AÑO NOVENO. — Domingo 8 de agosto de 1852.—San Ciriaco, mártir. — NUMERO 190

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 7 Epocas.	Barómetro. pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30 04	86 5
A las 12 del dia	30 04	87.5
A las 4 de la tarde	30 00	88

DE OFICIO.

Real Junta de Fomento.

Acordado sacar á remate el servicio de remolques para la entrada y salida de buques en este puerto por el término de cinco años, la comision nombrada al efecto se reunirá el 20 del próximo entrante en la oficina de mi cargo desde las 11 de la mañana para recibir proposiciones en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que estan de manifiesto desde esta fecha en la misma oficina, y publicando la mejor al toque de las 12, admitirá pujas verbales hasta los dos de la tarde en punto en que cerrará el remate á favor de la mas ventajosa, con reserva de la aprobacion de la Junta. Habana 31 de julio de 1852.—*Cárlos Benitez*, secretario. 17—3

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia pública y de oficio para Puerto Rico que ha de conducir el vapor ing. se recibe en esta Administracion general hasta las 10 de la mañana del dia 8 del corriente. Habana 3 de agosto de 1852.—*Vasallo.*

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

Segun el nuevo reglamento, el vapor de la Real compañía Medway, que debe salir de este puerto el 9 del corriente á las 5 de la tarde, recogerá la correspondencia para todas las Antillas, Costa Firme y Pacífico á las 12 del espresado dia, y la de Europa hasta las 4 de la misma tarde.—Consulado general de S. M. B Habana y agosto 4 de 1852

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 7—De New Orleans en 9 dias gol. am. Fairy, cap. Silver, ton. 98, con víveres, a D. F. Alvarez y comp—Pas. 3

De Barcelona en 40 dias berg. esp. Pepita, cap. Mas, ton. 210, con frutos, á los Sres. Sotolongo, A. y comp.—Pasag. 2

De Buenos Aires y Matanzas en 63 dias pol. esp. Rosario, cap. Durall, ton. 171, con tasajo, á los Sres. Fontanills y Llanusa.

A puestas del Sol quedaban por barl. frag. am. y berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para New-York berg. am. Edgar, capitan Meyers, por D. F. Alvarez y comp.

Para New York berg. am. Caribbe, cap. Crabtree, por los Sres. Balbiani y comp.

Para Cabañas berg. amer. Allston, cap. Pierce, en lastre, por D. C. Tyng.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Panchita, pat. Terrada, con 380 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, pat Llanger, con 500 c. azúcar

Del Mariel gol. Antonia, pat. Perez, con 132 cajas de azúcar, 14 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Marsella berg. esp. Rosita, cap. Gamindez, por los Sres. Samá y comp.

1040 cajas de azucar—32½ millares de tabacos.

Para Boston frag. am. Empress. cap. Leeds, por los Sres. Drake y comp.

1646 cajas de azúcar.—43¼ millares de tabacos.

Para Mallorca y el estrangero berg. esp. Beatriz, capitan Berga, por los Sres. Rafecas y Carbonell.

648 cajas de azúcar.

Para Vigo y Cádiz frag. esp. Ana Teresa, cap. Da Guarda, por los Sres. Noriega, O. y comp.

1036 cajas de azúcar.—67 millares de tabacos.

Para Santander frag. esp. Teresa, cap. Lopez, por los señores Samá y comp.

403 cajas de azucar.—15½ @ de café.—51 pipas de aguardiente.—2 millares de tabacos

Para New-Orleans gol. am. Cornelia, cap. Goodmancon, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

306 cajas de azucar—297½ millares de tabacos.

Para Honduras berg. esp. Segunda Semproniana, capitan Llibre, por D J. R. Salazar.

83 cajas de azúcar.—204 @ de café—32 pipas de aguardiente.—110 id. de cera.—57 millares de tabaco.

Para Burdeos frag. franc. Brune, cap. Brossier, de arribada, por los Sres. Zangroniz H. y comp.

Para Hamburgo berg. esp. Elvira, cap. Andicochea, por los Sres. Steil y Woltt

389 cajas de azucar.—1150¼ millares de tabacos.—15000 lb de id. en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para S. Morena gol. Dos Amigos, pat. Marrero, con efec.

Para el Mariel gol. Flor de Regla, pat Company, con efs.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar	1262
Millares de tabacos	481¼
Libras de tabaco en rama	20008
Arrobas de cera	132¼

PASAGEROS LLEGADOS.

En la gol. *Fairy.*—Dª María Lacosta, D. Miguel Gonzalez; D. José Rosua.

En el berg. *Pepita.*—Lª Tereza Baldrich con un niño.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Salidas.*

MATANZAS agosto 6—Fragata americana Almira, Tarr, para Portland.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 7 DE AGOSTO DE 1852.

AZUCARES.—La continuacion de la calma de negocios en este fruto durante la última semana nos ofrece algunas pequeñas alteraciones sobre el curso de la anterior, como las notamos a continuacion. Los blancos bajos á regulares y buenos á superiores con muy pocos pedidos. Id. id. floretes muy solicitados hasta 10 rs. y muy escasos. Quebrados bajos a regulares y buenos superiores sin mucha demanda. Id. floretes muy solicitados y difíciles de encontrar. Cucuruchos con regular demanda. Mascabados precios nominales y sin pedidos.

Se han resentido por fin algun tanto los precios, escepto solo en los floretes, cuya clase escasea en estremo, y por consiguiente los tenedores de los muy pocos que se presentan en la plaza se sostienen fimes y consiguen generalmente sus pretensiones.

Los precios que han corrido durante la semana pueden estimarse como sigue.

Blancos bajo á regular	7½	—	8¼
Idem bueno á superior	8¼	—	9
Idem idem florete	9½	—	10½
Idem idem 1ª tren de Derosne		—	9½
Idem idem 2ª idem de idem	7	—	8
Quebrados bajo á regular	6½	—	6
Idem bueno á superior	6½	—	6¾
Idem florete	7	—	7½
Idem tren de Derosne	6	—	7
Cucuruchos	4½	—	5½
Mascabados	4½	—	6

La esportacion comprende 9276 cajas distribuidas en la forma siguiente.

2,162	cajas	para	New-York.
1,626	id.	id.	Boston.
1,040	id.	id.	Marsella.
1,036	id.	id.	Cádiz.
900	id.	id.	Filadelfia.
648	id.	id.	Mallorca.
403	id.	id.	Santander.
389	id.	id.	Hamburgo.
380	id.	id.	Gijon.
553	id.	id.	Liverpool.
306	id.	id.	New-Orleans.
33	id.	id.	Honduras.

AGUARDIENTE.—Ha continuado en demanda y ventas y se han esportado 102 pipas para Santander 32 para Honduras y 20 para Gijon: total 102 pipas

CERA.—Se han realizado 100 arrobas amarilla de Puerto-Príncipe a 7 reales y 200 idem idem de Moron y Remedios á 7½. La esportacion consistió en una partida de 110 arrobas para Honduras.

Precios corrientes:

Cera blanca de la Habana	8¾	—	9¼	@
—Idem del Príncipe	8½	—	8¾	
—amarilla		—		
—Idem del Príncipe	7	—	7¼	
—Idem del Manzanillo	7	—	7¼	
—Idem de Moron y Remedios	7¼	—		
—Idem de Vuelta Abajo	7½	—		

CUEROS.—Ha continuado como en la anterior semana sin operaciones y sin variacion en sus precios

Tampico	12	—	13	rs.
Tabasco	12	—	13	
Veracruz	12	—	13	
Trinidad	11	—	12	
Príncipe	10	—	10½	
Manzanillo	10	—	10½	

CAFE.—Hemos tenido una paralizacion completa en toda la semana y solo se han cotizado unas pocas para consumo continuando los mismos precios de 7¾ a 8¼$ quintal. La esportacion comprendió 204 arrobas para Honduras y 15 para Santander; total 219 arrobas.

MIEL DE PURGA.—La demanda ha sido mas activa esta semana lo mismo que las ventas realizadas y la esportacion, que comprende 842 bocoyes para Boston, 395 para Portland, 327 para New York y 325 para Filadelfia; total 1,889 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Las operaciones se han limitado á la venta y embarque de unas 8 tercerolas no habiéndose reportado ninguna partida durante la semana.

TABACO TORCIDO.—Los pedidos han continuado y las operaciones han sido muy activas en general, sosteniéndose con bastante firmeza los precios, que no pueden cotizarse por que sufren mucho tanto por sus calidades cuanto por las marcas y demás términos de los contratos que se celebran. La esportacion comprende 1210 millares para New York, 1150½ para Hamburgo, 297½ para New Orleans, 268¼ para Liverpool, [illegible]

para Cádiz, 47¼ para Boston, 57 para Honduras, 32 para Marsella, 3 para Filadelfia y 2 para Santander, total 3110 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han realizado 300 tercios del de Sagua de Tanamo á 17 y 17½ pesos, 200 de Holguin, viejo á 14 pesos y esportádose 20,963 libras para Liverpool, 15,000 para Hamburgo y 3,750 para New-York; total 39,713 libras.

TASAJO.—Tres cargamentos que estaban en Matanzas han pasado á este puerto, vendidos uno á 13¾ reales y dos á 12¼, y el de la fragata Elisa que se hallaba en puerto, tambien queda vendido á 17¼, el total de los cuatro cargamentos es de 14 509 quintales.

FLETES.

El mercado presenta un aspecto sumamente abatido y la semana concluyó sin haberse efectuado operacion alguna para el Norte de Europa. Para los Estados Unidos se fletó un buque de porte mediano á 65 c. caja para New-York.

Cowes y un mercado en el Mar del Norte. £	1	1 5	á	2		
Un puerto en el Báltico	2	10	á	3		
Un puerto en la Gran Bretaña	2		á	2	2	6
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste	2	3 6	á	2	10	
Para Francia ... francos.	60		á	60		
Para España, por caja	75 cs.		á	1¼		
Para los Estados Unidos, por caja	56 cs.		á	75		
Por bocoy de azúcar ... $	3		á	4		
Para idem por bocoy de miel ... $	1¾		á	2		

MERCADO MONETARIO.

Onzas mejicanas	Nominal.				
Pesos mejicanos, en la plaza	Idem.				
Idem á bordo	Idem.				
Idem en depósito	Idem.				
Descuento mercantil					
CAMBIOS—Londres á 60 dias v.	11	á 11½	p. %	premio.	
Liverpool		á	p. %	premio.	
Paris	2¼	á 2½	p. %	desc.	
Havre					
Amberes	3	á 3½	p. %	descuento.	
Id. pagadero en Paris.					
New-York	1½	á 1¾	p. %	descuento.	
Filadelfia	1¼	á 2	p. %	idem.	
Boston	1½	á 1¾	p. %	idem.	
Baltimore	1¾	á 2	p. %	idem.	
Charleston					
New-Orleans... á corto	½	á ¾	p. %	idem.	
Méjico					
Veracruz					
España, segun p. f. g c.	3	á 6	p. %	premio.	

Los cambios han tenido durante la semana un mediano movimiento. El papel sobre Londres se realizó de 10¾ a 11: hoy lo hallamos mas tirante y conocemos algunas transacciones á 11¼. El del Norte obtuvo desde 1¾ á 2¼ descuento, pero tambien escasea, y se ha realizado á 1¾. Sobre Francia se colocó de 2½ á 3 segun las cantidades, y España tuvo poco movimiento.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costas de Guatemala	1¾	á	2½	p %	premio.
Puerto-Rico y Costa-Firme	2	á	2¼	p %	premio.
Estados-Unidos	2	á	2½	p %	premio.
Costas de España	2	á	2½	p %	premio.
Francia	2¼	á	3	p %	premio.
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½	á	4	p %	premio.
Mediterráneo	3	á	3½	p %	premio.
Alemania	4	á	5	p %	premio.

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	DEL 2 AL 7 DE AGOSTO.	ENERO 1º AL 7 DE AGOST.
Azúcar, cajas	9276	576046
Aguardiente, pipas	162	4272
Café, arrobas	219	116268
Cera, arrobas	110	19089
Miel de purga, bocoyes	1899	31666
Idem de abejas, tercerolas		193
Tabaco torcido, millares	3110	114091
Idem en rama, libras	39713	1574351

IMPORTACION DEL CABOTAJE.

FRUTOS.	DEL 2 AL 7 DE AGOSTO.	ENERO 1º AL 7 DE AGOST.
Azucar, cajas	11077	674191
Café, sacos	150	8946
Miel de purga, bocoyes	116	5392
Aguardiente, pipas	242	6930
Tabaco en rama, tercios	531	9640
Millares de tabacos		859
Arrobas de cera	300	8317
Cuerosal pelo		6746

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 1º AL 7 DE AGOSTO.

CLASES.	ENTRADOS. ESP.	EST.	TOTAL	SALIDOS. ESP.	EST.	TOTAL
De guerra				2		2
Vapores correos		2	2	1	2	3
Fragatas y corbetas	6	3	9	1	9	10
Bergantines y polacras	8	2	10	4	9	13
Goletas y pailebotes		1	1		1	1
Total	14	8	22	8	21	29

Precios arreglados á las últimas ventas hechas en la semana pasada.

IMPORTACION.	Peso ó medida	De Ps	De Rs	A Ps	A Rs	Observaciones
PROVISIONES.						
Almendras de Mallorca	Quint.			15		
Almendras de Esperanza	Quint.			18	4	Escasas
Aceitunas, barril de 1 @	Barril.		6		7½	
Aceite de España	Arroba	2	5	2	6	Abunda.
Aceite de Francia, botellas	Docen.			2	6	Escasea
Arroz del Norte de América	Arroba			1		
Idem de otros puntos	Arroba		7	1	3	
Arenques ahumados	Cajas				6	
Azafran de España	Libra			7		
Anisete de Francia	Canast		7½	1	4	
Anis de España	Quint.	6				
Aguardiente ref. de España	Pipa					Escaso.
Aguardiente de Islas	Garraf.					
Atun en salmuera	Quint.	8		10		
Bacalao del Norte América	Quint.			3		
Bacalao de Terranova	Quint.			3	2	
Bacalao de Escocia	Quint.	5		5	1	
Carne de vaca en salmuera	Barril	9		14		
Carne de vaca ahumada	Quint.	6	6			
Idem de puerco en salmuera	Barril			20		
Cebollas, ristras	Ciento	5		6		
Caballas ó macarelas	Barril			6		
Canela, segun clase	Libra		3	1		
Clavos de especia	Libra				2½	
Cerveza en botellas	Docen.	2	4	3	1	
Cognac ó brandi	Caja			3	2	Abunda.
Frutas en almivar	Caja			2	5	
Frutas en aguardiente	Caja			3	5	
Fideos y otras masas	Quint.	6		7	6	Abunda.
Garbanzos	Arroba		7	1	2	
Ginebra en pipas	Galon		4		5	
Ginebra en tarros	Docen.			1	6	
Habichuelas	Arroba		6½		7	
Harina de España (200 lb).	Barril	8	7	8		
Harina de maiz	Barril	4			4	
Jamones de Europa	Quint.			21		
Jamones del Norte forrados	Quint.			15		Escasos.
Jamones sin forro	Quint.			8		
Licores surtidos	Caja			1	6	
Manteca en barriles	Quint.			16	4	
Manteca en cuñetes	Quint.			17		
Mantequilla de Europa	Quint.	19		19	4	
Mantequilla del Norte	Quint.	21		33		
Maiz	Arroba				4	Abunda.
Pimienta de Castilla	Quint.			11		
Papas	Barril			2		
Porter en botellas	Docen.				4	
Queso de Europa redondo	Quint.			14		
Queso de patagrás	Quint.			14		
Queso del Norte	Quint.			11		
Sardinas prensadas	Millar			3		
Sidra en botellas	Docen.	2	2	3	5	Abunda.
Sal fina	Fanega			3	2	Abunda.
Tocineta del N.-América	Quint.			10	4	Abunda.
Tasajo del Sur de América	Arroba	1	1	1	4½	De subida
Tasajo del Norte América	Arroba	1	6	2		
Id. de Tampico y Campeche	Arroba	1	4			
Vinagre	Pipa			17		
Vino tinto catalan	Pipa	26	4	26		Abunda.
Vino de Burdeos	Barric.			15		
Vino de Burdeos en botellas	Docen.	3				
Vino de Champaña en can.	Canast	8	4	9	6	
Vino seco de Jerez	Barril			5	2	
Vino moscatel	Caja			2		
VARIOS ARTICULOS						
Aceite de linaza	Quint.	11				Abunda.
Aguarrás	Quint.	10	4	11		
Albayalde en aceite	Quint.			8		Abunda.
Arcos para bocoyes	Millar			38		
Bocoyes vacíos	Uno			1	6	
Cortes de caja	Uno		6		7	
Clavos de hierro	Quint.	4	2	4	7	
Cobre en planchas	Quint.	29		30		Abunda.
Duelas con fondos	Paquet	1	2	2		
Hierro en flejes	Quint.	2				
Idem en plancha y cabilla	Quint.	2	4	2	6	Abunda.
Jarcia de España	Quint.	13	4	14		
Jarcia de Rusia	Quint.			15	6	
Jabon de Castilla	Quint.	7		7	2	Abunda.
Jabon amarillo	Quint.			6	2	
Ladrillos	Millar	20		21		
Machetes para chapear	Docen.	2	6	3	1	
Sacos de henequen	Ciento			32	2	
Sebo del Sur de América	Quint.			10	4	Abunda.
Tablas de Portland, piés	Millar	20		22		
Tablas de otros puntos	Millar	24		25		
Tablas de pino de tea	Millar	24		30		
Velas de esperma	Quint.			40		Abunda.
Velas de sebo	Quint.			13		
Velas de composicion	Quint.			50		Abunda.
ESPORTACION.						
Aguardiente de caña	Pipa	19		19	4	Ventas.
Cacao de Caracas	Quint.	24		25		
Cacao de Guayaquil	Quint.	12		12	4	
Cera blanca	Arroba	7		9	4	
Cera amarilla	Arroba			7	5	
Cueros	Uno	1	6	1	7	
Miel de purga 5½ galones	Barril			2		
Miel de abejas	Galon			2		
Tabaco V. A. de primera	Tercio	70		100		
Tabaco de segunda	de 80	40		50		
Tabaco de tercera	manoj.	25		30		
T. torcido de seg. calidad	Millar	10		20		
[illegible] de Honduras	Quint.	21		22		

[illegible]

Para Veracruz. Saldrá dentro de breves dias la goleta española Califima, capitan Tigero: admite un pequeño resto de carga y pasageros. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por D. M. SANTELICES. *12—4

Para Nuevitas, Gibara y Mayarí. Saldrá a la mayor brevedad la goleta CÉFIRO, su patron Dominguez: admite alguna carga y pasageros. La despachan en la calle de Ena núm. 128 los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 29

Para San Sebastian. Saldrá inmediatamente el acreditado berg. esp. EDERRENA, su capitan D. Antonio Arocena: tiene lista la mayor parte de su carga y admite el resto á flete como tambien pasageros. Lo despacha en la calle de Cuba núm. 119 su consignatario. D. J. A. IRIGOYEN. *6—5

Para Tabasco. Se hara a la vela del 8 al 10 de agosto la gol. esp. GUADALUPE, admite pasageros y un resto de carga á flete. Impondra D. M. SANTELICES. *12—4

Para Cádiz. Saldrá a la mayor brevedad la fragata española PAQUETE GADITANO (antes correo núm. 7): admite carga á flete y pasageros á quienes su cap. D. José Martin les brinda con su elegante cámara y un escelente trato. Impondrá en la calle de los Oficios núm. 4 su consignatario D. JOSÉ DE LA PORTILLA. *10—4

Para New-York. Saldrá del 8 al 10 de agosto la muy velera frag. am. paquete NORMA, su capitan Brown, forrada y claveteada en cobre: admite carga a flete, tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, los cuales seran bien alojados y tratados. Impondran el capitan a bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 39

Para Málaga. Saldrá dentro de breves dias la fragata esp. TRES AMIGOS, capitan D. A. Parejo: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle de Tacon n. 28¼ sus consignatarios los Sres. CEBALLOS Y RUBIRA. 10—30

Para Nantes. Saldrá positivamente a principios de la semana entrante la frag. franc. ST. ANNE su capitan G. Daniel: es buque de primera clase y de superior marcha, forrado y claveteado en cobre: admite solamente pasageros a quienes ofrece un trato esmerado en su espaciosa cámara. Impondrán sus consignatarios D. R. MORISON Y COMP. 6—5

Para New-York. Saldrá positivamente el dia 10 del corriente la muy velera fragata am. SCOTLAND, su capitan Purey, forrado y claveteado en cobre: solo admite á flete tabaco torcido y en rama, como tambien pasageros, por tener hermosos alojamientos. Impondran sus consignatarios los Sres. CAHUZAC H. 8—5

Para Canarias con escala en Vigo. Saldrá el 9 de agosto sin falta el hermoso y velero berg. esp. AMALIA: admite carga y pasageros para ambos puntos, los que serán bien tratados por parte de su capitan D. Severino Aguilar. Impondran el capitan a bordo y en la calle de Chacon num. 48. D. GASPAR MADRAZO. 16—21

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Dos AMIGOS, capitan D. Felipe Isasi: admite carga á flete y pasageros que serán tratados y alojados con esmero. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 85 D. P. M. DE LA AVUELA. 20—20

Para Chagres ó Aspinwall, *y de dicho punto para Cartagena de Indias.* Saldrá a la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. GENERAL ARMERO, su capit D. Gabriel Herrera, y se halla atracado al muelle de San Francisco. Se suplica á los Sres. pasageros y cargadores se avisten con su capitan á bordo ó en la calle de los Oficios núm. 48 entre la cerrada de Santa Clara y la de Luz con su consignatario D. JOSÉ SAAVEDRA. 6—6

Para Londres. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero berg. esp. DULCE NOMBRE DE JESUS, su capitan Longa: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondran sus consignatarios los Sres. LAWTON Y TOLME. 10—3

Para Canarias con escala en Vigo. Saldrá el 15 del corriente la frag. esp. LAS PALMAS, recibe para ambos puntos carga y pasageros, dándoles á estos el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Pedro Arocena. Informará dicho capitan á bordo y en la calle de la Industria num. 134, su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 10—3

Para Santander con escala en Vigo. La frag. española FAMA HABANERA, que saldrá dentro de breves dias, admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes además de las buenas comodidades que presta su espaciosa cámara, les ofrece un trato esmerado en acredito de su capitan D. Luciano Vial. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 17 su consignatario D. J. DE SOLANO ALVEAR. 15—24

Para Gibara. Saldrá a fines de la semana próxima la goleta GLORIA, pat. Astorte: admite carga y pasageros, quienes serán tratados con el mayor esmero. Impondrán su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco portales de Armona los Sres. LLANUSA, TELARECA Y COMP. *6—6

Para Nuevitas, Manatí y Gibara. Saldrá a la mayor brevedad la goleta ISABELITA, para cuyos puntos admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 23

Para Boston. Saldrá a la mayor brevedad el muy velero berg. am. FRANCIS P. BECK, su capitan Smith, forrado y claveteado en cobre: teniendo la mayor parte de su cargamento listo admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC Y H. 8—4

Para la Coruña. Saldrá del 8 al 10 de agosto la nueva y hermosa frag. esp. AMALIA: admite un resto de carga á flete y pasageros en su elegante cámara, que serán tratados con todo esmero segun tiene acreditado su capitan D. Andrés Suarez. Impondrán sus consignatarios los Sres. RIERA H. 8—31

Para New-York. Saldrá a la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin amer. NIAGARA, su capitan Japsen, forrado y claveteado en cobre: tomará el bulto de 250 cajas de azúcar en carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle del Obispo n. 6 su consignatario D. C. TYNG 8—7

Para Vigo y Cádiz. Dará la vela inmediatamente la frag. esp. LA CASTILLA (antes BÉTICA): admite un resto de carga si se presenta con oportunidad y pasageros que serán tratados con el esmero que tiene de costumbre su capitan D. José Antonio de Villar. Impondrán en la plaza de San Francisco, portal de Armona, sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES Y H. *12—8

Para New-York. La hermosa y muy velera frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. CRESCENT CITY al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados D. D. Porter, de 1500 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 14 del corriente me. y verificará su salida el mismo dia. Admite pasageros en la 1ª cámara a 70$; en la 2ª á 55 y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para N. Orleans. La hermosa y muy velera fragata am. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan Windle, de 2000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 18 del corriente y verificará su salida el dia 19. Admite pasageros en 1ª camara á 40$, en la 2ª á 30 y en la de proa á 20, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Habanero, capitan D. Juan B. Mendezona.—*Viajes de la Habana para Matanzas, Cárdenas y el Júcaro.*—Saldrá de la Habana los lunes á las 10 de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sabados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cardenas y el Júcaro el dia siguiente por la mañana volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los juéves y domingo á las 10¾ de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta.

Precios de pasage.—A Matanzas en cámara 4$2 rs, A id. id en proa 2$ 1 rl.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara, 3$. Le id á id. en proa, 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exige el gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores a la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura num. 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos, saldrá para Matanzas, Cayo Bahía de Cadiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1º y 16 de cada mes á las 10 de la mañana. La carga se pagará a su embarque.

NOTA.—Los dias de llegada á Sagua son los 2 y 17 á la ida para Nuevitas, y los 10 y 24 al regreso para la Habana. Admite carga para todo los puntos

El Cárdenas, su capitan D. Francisco Estell.—*Viaje de Batabanó á Cuba.*

Agosto 15—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará a Santa Cruz el 16 del mismo.

16—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

17—De Manzanillo y llegará a Cuba por la noche.

Retorno.—Agosto 25—De Cuba por la tarde y llega á Manzanillo el 26

26—De Manzanillo y llegará a Sta-Cruz el medio dia.

27—De Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 28.

Precios de carga y pasages los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabano antes del miércoles, y los Sres cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, S. Pelayo y comp.

Nota.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo, y Cuba deberán salir de esta el 12 de agosto en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquellos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

El Isabel, su capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los viérnes. De Cienfuegos al mediodia y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará y Batabanó los lúnes.

El Sirena, capitan D. José Aleman—Viaje de la Habana á Matanzas y Sagua la Grande.

Saldrá de la Habana para Matanzas los dias 3, 13 y 23 del mes do agosto á las 9 de la noche.

De Matanzas para Sagua los dias 4, 14 y 24 á las 3 de la tarde.

Retorno—De Sagua á Matanzas los dias 9, 19 y 29 á las 11 de la mañana.

De Matanzas á la Habana los dias 10, 20 y 30 á las 6 de la mañana.

Precios de pasages.

	Popa.	Proa.	Criad.
De la Habana á Matanzas	4 2	2 1	......
De id. á Sagua	17	8 4	4
De Matanzas á Sagua	16	7 4	5

En Matanzas se recibirá carga para Sagua, y al efecto los remitentes se pondrán de acuerdo con anticipacion con los señores D. Jaime Rivas y comp., consignatarios del buque en la referida ciudad.

El flete de la carga destinada á los puntos del interior de Sagua se pagará á su embarque ó al tiempo de entregarla á sus dueños.

Lo despachan en la Habana los que suscriben: en Matanzas los Sres. D. Jaime Rivas y comp., y en Sagua la Grande los Sres. Beronda, H y Cp.—Revertos y comp.

El Tayaba, su capitan D. Alejandro Muxó.—NUEVO ARREGLO DE VIAJES.*Salida.*—De Batabanó todos los lúnes despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los mártes al amanecer.

De Cienfuegos los martes á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia por la tarde.

Retorno.—De Trinidad los juéves á las 6¾ de la mañana y llegará á Cienfuegos por la tarde del mismo dia.

De Cienfuegos á la una de la madrugada del viernes y llegará á Batabanó el mismo dia por la tarde.

Se suplica á los Sres. cargadores las remitan á Batabanó dos dias antes de la salida del vapor, y las guias y conocimientos por la tarde á la casa consignataria.

Se despacha por D. Domingo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pía.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal. Arreglo de viajes.

Agosto 4—Saldrá de Cuba por la tarde.

—Toca en Baracoa.

6—Toca en Gibara.

7—Llega a Nuevitas.

8—Sale de Nuevitas, de mañana.

10—Llega á la Habana.

16—Sale de la Habana.

23—Llega á Cuba.

26—Sale de Cuba.

Setiembre 1º—Llega á la Habana.

Lo despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon núm. 88¼.

Empresa de navegacion y comercio EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA.—Capitan D. Manuel Paz. IDA.—Todos los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma; Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Retorno.—Los lúnes á las 8 de la noche de Bailen á Punta de Cartas, los mártes á las 8 de la mañana de Punta de Cartas para la Coloma y Colon; á las 11 de estos puntos para Dayaniguas, de donde seguirá viaje para Batabanó á las 5 de la tarde.

Precios de pasage.

	Popa.	Proa.	Criad.
De Batabanó á Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen	2	1 4	1$

Los fletes de la carga, animales y carruages se cobrarán con arreglo á la tarifa anterior.

La mencionada Empresa admite la cesion que le hace la de Fomento de la Costa del Sur en su reciente anuncio publicado en el Diario de la Marina, del trabajo de establecer los precios de pasage en vapor para los puntos de Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen; entendiéndose que el vapor General Concha no alterará los precios últimamente anunciados interin el vapor Cubano no los altere y se tome la molestia de dar los viajes semanales que tiene prefijados á los referidos puntos.

Se despacha en la calle de los Oficios núm. 77 por los Sres. Revertos y comp.

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Todos los juéves despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para llegar á Nueva Gerona á las 7 de la tarde poco mas ó menos, y los viérnes á las 5 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabanó los sábados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabano para Dayaniguas, Coloma, Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lunes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10¼ de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer el mártes en Batabano.

CARRERA DE VUELTA ABAJO A LA HABANA.

Goleta NUEVA EMPRESA, patron Mendez.—Los dias 30 de junio y 1º de julio recogerá de todos los almacenes pertenecientes á la Empresa en la Vuelta Abajo las cargas que hubiere con órden de embarcarse en dicho buque para la Habana. Los dias 8 y 10 de julio estará á la carga en el muelle de San Francisco de la Habana para los cuatro puntos citados de la Vuelta Abajo. Los dias 20 y 21 del mismo julio volverá á la cargar en los almacenes de la Vuelta Abajo, y los 30 y 31 del propio mes en la Habana para aquellos puntos. El 9 y 10 de agosto cargará en Vuelta Abajo y el 19 y 20 del mismo en la Habana.

Paquete PRINCESA LUISA, patron Perez.—Los lúnes despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Los miércoles por la madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Dayaniguas, llegando los viérnes á Batabanó.

NOTA.—El punto de Bailen lo servirá respecto á cargas esclusivamente el vapor Cubano, y se suplica a los Sres. remitentes las pongan los viérnes en el ferro-carril. La misma súplica se hace á los cargadores de los demás puntos de Vuelta Abajo, aunque estos en lo que no les sea posible efectuarlo pueden remitir los sábados y de todos se espera para su mas exacto servicio la claridad en la rotulacion y la remision al escritorio de guias y conocimientos.

Esta Empresa cedió á la de Navegacion y Comercio el trabajo de establecer los preciosde pasage á los puntos de Dayaniguas, Coloma, Punta de Cartas y Bailen. Por consiguiente lo que dicha Empresa establezca para el vapor General Concha se entenderan que rigen en el vapor Cubano, ni mas ni menos.

El despacho se halla en la calle de la Muralla ferretería número 10, primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

ALMONEDA.

Continua el remate de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche de los efectos que contiene la tienda de ropas nombrada La Palmira, situada en la calle de la Muralla esquina a la de la Habana, todo al mejor postor.

El dia 17 y subsecuentes hábiles se rematarán hasta su conclusion todos los géneros, adornos y muebles que se han depositado en la calle del Obispo, accesoria del convento de Sto. Domingo contigua a la calle de Mercaderes.

El juéves 12 a las 11 de la mañana se rematará en el terraplen de los Sres. Bocardo, Mendaro y comp. en el pueblo de Regla, la gol. nombrada María, de porte de 280 cajas de azúcar, carenada y forrada en cobre nuevo, cuyo inventario se manifestará en el acto del remate.

El mártes 10 á las 4¼ de la tarde en la calzada del Monte n. 281, dos cuadras antes de llegar al puente de Chavez, se rematara un obrador de hojalatería con herramientas obra hechas, armatoste, varios muebles de tabaquería y de casa, y otros que se manifestarán en el acto del remate.

[illegible]

Autorizado competentemente para introducir tres mil colonos asiáticos de los cientos que el Gobierno ha tenido á bien permitir se importen en la isla, y debiendo estar ya en viaje para esta desde Amoy (China) o próximas á emprenderlo, algunas espediciones, el que suscribe cree llegado el caso de manifestarlo á los señores hacendados y demas personas que quieran adquirir algunos de estos trabajadores, para que si gustan se avisten con él en su casa calle de O-Reilly n. 16 á suscribirse por el número de ellos que sea posible darles, conviniéndoles, y á imponerse al mismo tiempo de las condiciones que por disposicion superior hay que guardar al hacerse cargo de dichos colonos. Habana, julio 7 de 1852.—M. B, Pereda.

NOTA. Para evitar dudas y acaso perjuicios conviene aclarar que la autorizacion a que se refiere el anterior anuncio procede directamente del Gobierno, y es igual en todo á la que para los 3000 colonos restantes de los 6000 referidos, obtuvieron otros interesados con quienes nada tiene que ver el antedicho. 7

COLONOS ASIATICOS.

Hallándose en la China ó quizá en viaje ya para este puerto, los buques que deben conducir á los asiáticos concedidos por el Gobierno á la casa que suscribe, se suplica á los Sres. hacendados que pendieron a la Excma. Real Junta de Fomento y Agricultura ofreciendo hacerse cargo de ellos por el precio de 125$ cada uno y firmar la correspondiente escritura pública, se sirvan pasar a la escribanía de don Felipe Forner sita en la casa de Gobierno frente al cafe de Arrillaga, á firmar dicha escritura a fin de que puedan recoger oportunamente los espresados asiáticos, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen se entiende renuncian al derecho á reclamacion alguna. Habana 8 de julio de 1852.—*Villoldo, Wardrop y comp.* 20-90.

Compañía de caminos de hierro de la Habana.

ERRATA.—En la tarifa para pasageros y carga publicada en la hoja suelta adjunta a la Gaceta del dia 23 de julio próximo pasado se ha padecido un error de imprenta asignando al quintal de tasajo en el paradero de la Union el flete de ½ de real en lugar de 1¼. Lo que se advierte al público para evitar reclamaciones. Habana y agosto 2 de 1852.—José Antonio Echeverría. 21—4

A los señores hacendados y comerciantes.

Los que suscribimos, dueños de almacenes en la parte del Sur del pueblo de Regla con frente á la bahía, perfectamente situados para el embarque y recibo de efectos y frutos voluminosos, ofrecemos al público recibir en depósito todos los efectos que nos sean cometidos por la pension que hay estipulada en todos los de su clase, con la advertencia de que contamos con la gente necesaria para entregar, pesar y embarcar, los frutos cuando se dejen estas operaciones á nuestro cuidado. Habana y julio 29 de 1852.—*Bocardo, Mendaro y compañía.* 25-30

Ferro-carril de Matanzas á la Sabanilla.

El domingo 15 del entrante á las 5 de la tarde habrá junta estraordinaria en casa del Sr. presidente D. Francisco de la O. García con el fin de tratar asuntos del mayor interés para la compañía. Matanzas 31 de julio de 1852.—Por acuerdo de la Junta directiva. *José F. de Lamadrid* secretario. 8—3

Compañía del ferro-carril de Cardenas.

No habiendo tenido efecto el dia 30 del corriente del mes próximo pasado la junta general que previene el reglamento á los fines que espresa el art. 12, por la falta de asistencia de los Sres. accionistas, se convoca a estos nuevamente para la que ha de celebrarse el 13 del corriente á las 5½ de la tarde en la morada del Sr. Director decano D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas n. 95, en la inteligencia de que se verificará cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana y agosto 2 de 1852 —*José M. Valdés Rodriguez*, secretario interino. 1c—4

Debiendo procederse á la contrata de un almacen y casa de pasageros para el depósito de la Macagua en el ramal de este nombre, que se está construyendo, se convoca á los que quieran encargarse de dichas obras para que presenten sus proposiciones en la calle de Villegas num 95, donde existen el plano y pliego de condiciones con que se han de hacer; en el concepto de que el dia 23 del presente mes se reunirá en la referida casa la comision nombrada para este efecto á las 12 del dia; con el fin de oir las proposiciones y adjudicar las obras al que las haga mejores y sean convenientes á la compañía. Habana y agosto 6 de 1852—*José M. Valdés Rodriguez*, secretario interino 12—3

PARA LIVERPOOL.

Nueva linea de vapores de tornillo entre Liverpool y el Seno Mexicano con escala en la Habana.

El primer buque de esta linea, el nuevo y hermoso vapor TAMAULIPAS, su comandante Ewing, se aguarda en este puerto del 6 al 10 de agosto procedente de Veracruz, y se demorará 48 horas con el objeto de tomar la carga y pasageros que se le proporcionen.

Tiene una espaciosa y ventilada cámara con camarotes cerrados, y el trato será de lo mas esmerado que puede apetecerse, siendo el precio del pasage 30£ esceptuando vinos y licores

Tambien admitirá carga a razon de £ 4 10 s. por tonelada, y 5 p% de capa por tabaco en rama, tabaco torcido ú otra carga ligera, advirtiendo que el flete destinado para Londres sera conducido desde Liverpool por cuenta de la compañía.—Azúcar y otros efectos á precios convencionales.

El flete de plata será el de costumbre, siendo de cuenta de la compañía entregarlo en el Banco de Inglaterra.

Se advierte que el premio del Seguro sobre los efectos embarcados á bordo de este vapor sera el mismo que por cualquier otro.

Llamamos la atencion de esta nueva línea á los Sres. viageros y cargadores, pues como el vapor va directamente á Liverpool sin hacer escala en ningun otro puerto, se espera que hará su travesía en muy corto tiempo.

NOTA.—El Tamaulipas llevará saco de correspondencia.

De mas pormenores impondrá sus consignatarios los Sres. VILLOLDO, W. Y COMP. 15—27

[illegible]

En el despacho del Diario de la Marina calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan.

La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

La Envidia, 2 tomos, 4 reales.

La Ira, 2 tomos, 4 reales.

La Lujuria, 2 tomos 4 reales.

La Pereza, 1 tomo, 2 reales.

El Vizconde de Bragelonne, 14 tomos, 3 pesos 4 reales.

El Conde de Monte Cristo 9 tomos 2 pesos.

La Reina Margot, 6 tomos, 1 peso 2 reales.

Los Cuarenta y cinco, 6 tomos, 1 peso 2 reales.

Ernesto Maltravers con la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 tomos, 2 pesos.

Eugenio Aram, 4 tomos, 1 peso.

Godolphin, 4 tomos, 1 peso.

Confesiones de un solteron, 1 tomo 2 reales

El Collar de la Reina, 6 tomos, 12 reales fs

Juan el Trovador, 2 tomos 4 rs. fs.

Juana Eyre, 2 tomos, 4 reales fs.

Mirta, 1 tomo un real fuerte.

El Tulipan negro, 3 tomos, 3 reales fs.

La Herencia de mi tio, 1 tomo, 2 reales.

La Circasiana, 2 tomos, 6 reales.

Rafael, 1 tomo 2 reales.

Las dos Estrellas, 1 tomo, 2 reales fs.

Tambien están de venta:

El Rabo de un tigre, aventura peligrosa del capitan Maclonchem, del ejército de Bengala, un cuaderno de hermosa impresion y con láminas finas, 2 reales.

Los Médicos en la China, ó estado de las ciencias médicas en el Celeste imperio, con noticias circunstanciadas de admirables curaciones, segun la relacion verídica de un chino recien llegado á la Habana, 1 tomo 2 reales.

La batalla de la vida, 1 tomo, 2 rs. fs.

La mina de oro, 2 tomos, 4 rs. fs.

Noche y Mañana, por E. L. Bulwer, 5 tomos, 1 peso.

El Castillo de Gratley.

Esta preciosa novela en dos tomos que se ha publicado en las planillas de este periódico, se ha impreso aparte y encuadernada á la rústica en la librería de Ramis, situada en los bajos de esta redaccion, la cual se espende al ínfimo precio de 4 rs. sencillos la obra. 31

Fé, Esperanza y Caridad.

Habiéndose concluido la impresion que se tirabe aparte de las planillas del Diario de la Marina para el mejor lucimiento de la muy interesante novela en doce tomos con el título arriba espresado, que tan solicitada ha sido hasta la fecha, se avisa al público hallarse de venta en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta Redaccion, al ínfimo precio de dos pesos á la rústica y tres perfectamente encuadernada á la holandera. Calle de San Ignacio nº 10.

Diccionario general de educacion, 2 tomos en 4º gruesos 4 pesos.—La Biblia del padre Scio, lujosa edicion en 6 tomos en fólio con [illegible] grabados y láminas finas 34 ps. Leyenda de Oro, vidas de todos los santos 4 ts. en fólio con láminas 17 ps. La Sagrada Biblia nuevamente traducida por Amat, aclarado el sentido de algunos lugares segun los Santos Padres y espositores sagrados 9 ts. en 4º 12 ps. Colon, juzgados militares 5 ts. en 4º 6 ps. Vida piadosa y devota ó sean egercicios para todos los domingos y festividades del año 2 ts. 1 peso. Ana Bolena 4 ts. 10 rs. Memorias de Napoleon escritas por el mismo en Sta. Elena 6 ts. 3 ps. Memorias del mariscal Suchet 4 ts. 2 ps. Las visiones del castillo de los Pirineos 5 ts. 12 rs. El sábelo todo 3 ts. 1 peso. Revolucion de España por Toreno 3 ts. en 4º 4 ps. Sermones para varias festividades del año 2 ts. en 4º 12 rs. Arte de amar por Ovidio 1 tomo 2 rs. Química aplicada á la agricultura 2 ts. en 4º 1 peso. El Conde de Paris 4 ts. 1 peso. Obras jocosas de Quevedo 2 ts. con láminas 4 rs. Julia ó la nueva Eloisa 4 ts. 1 peso. Los Natches por Chateaubriand 6 ts. 12 rs. Mariana, historia general de España 10 ts. con los retratos de los reyes 8 ps. Napoleon en su destierro 8 ts. 3 ps. El Judio Errante 11 ts. 2 ps. Las carcajadas por el jocoso padre de Kocke 3 ts. 2 ps. Las ferias de Madrid 1 tomo 4 rs. La homeopatía al alcance de todos con un tratado de calenturas 2 ts. 1 peso. Bouchardat, anuario de terapéutica 1 t. 1 peso. Gutierrez, práctica criminal 3 ts. en 4º 2 ps. Viajes de Anacarsis 9 ts. 8 ps. Diablo mundo por Espronceda 1 t. 1 peso. Diccionario geográfico de España 11 ts. en 4º con mapas 6 ps. Napoleon y sus contemporaneos 1 t. en fólio con 44 láminas 3 ps. Diccionario de la lengua castellana 12 rs. Espectáculo de la naturaleza 16 ts. en 4º con muchas láminas 8 ps. Manual del cocinero, repostero 1 t. 6 rs. Secretos raros novísimos de las artes y oficios 4 ts. 1 peso. El libro de la juventud deberes del hombre para con Dios y la sociedad 1 t. 4 rs. Sandoval, historia de Carlos 5º 9 ts. 5 ps. Rondu, historia universal 4 ts. 3 ps. Legislacion civil y penal por Benthan con notas de Escriche 3 ts. 6 rs. Alejo ó la cabaña 4 ts. 6 rs. Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España, publicado por la Real Academia 6 ts. 3 ps. Historia de la Isla de Cuba por Pezuela, que comprende desde su descubrimiento hasta el fin del gobierno del general Tacon 1 t. 4 ps. 2 rs. El secretario español nuevo estilo de escribir y contestar todo género de cartas inclusas las amorosas 1 t. 6 rs. Nueva táctica de infantería segun los adelantos modernos 1 t. con láminas 6 rs. El Censor, periódico 13 ts. 6 ps. Seis meses en Londres 1 t. 3 rs. Hay ademas muchas obras baratísimas segun el catálogo que se manifestará; calle de la Obrapía número 115. 30-7

Historia de España

POR DON MODESTO LAFUENTE.

Los Sres. suscritores se servirán pasar a recojer el 7.º tomo, continuando abierta la suscricion a esta importantísima en la librería de Charlain y Fernandez: calle del Obispo n. 114. 8 8

Código civil

CONCORDADO Y ANOTADO POR GOYEN.

Los Sres. suscritores se servirán pasar á recojer el 2.º y 3.º tomo de dicha obra á la librería de Charlain y Fernandez: calle del Obispo n. 114. 6 8

Enciclopedia moderna.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, &c.

Los Sres. suscritores se servirán pasar a recojer los tomos 12 y 13 de esta importante é instructiva obra, continúa abierta la suscricion en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 6 8

GRAN REBAJA.

Tarjetas de visita a 6 rs. fs. el ciento

Calle Obra-Pía Nº 6, entre Mercaderes y S. Ignacio

B. May y Comp.ª agradecidos á la buena acojida que han merecido del publico ofrecen hacer el CIENTO de tarjetas á dar dias á SEIS REALES FUERTES.—El acopio de materiales que tienen, [illegible] de nuevas maquinas que han [illegible] tipos modernos para imitar el grabado, [illegible] usar mismas las personas que [illegible] por aquel estado, y la circunstancia sobre todo de haber sido los primeros que han abaratado el precio de esta impresion les obliga á hacer esta novedad sin que por ello alteren el aseo y belleza de los tipos, la calidad de la cartulina, ni la exactitud con que han procurado satisfacer al publico, pues emplearán si cabe mayor esmero.

Imprenta y Librería Nacional y Estrangera.

CALLE DE O-REILLY NUMERO 110.

Los dueños de este establecimiento participan a sus favorecedores que se hacen cargo de toda clase de trabajos en el ramo de IMPRENTA, como son conocimientos, documentos de giro, libranzas, estados para ingenios, pólizas, recibos, papeletas de duelo y festivas &c. &c., todo al gusto del interesado y á precios equitativos. Se publica tambien el sábado de cada semana en español é ingles el periódico titulado PRECIOS CORRIENTES donde hallarán las personas del comercio noticias exactas del estado del mercado en los artículos de Importacion y Esportacion, y de los precios que en la actualidad tengan.

En el ramo de LIBRERIA contamos con un surtido completo de libros en español, inglés, francés, italiano, aleman, latin &c.; encuadernados con todo gusto y esmero, y algunos entre ellos de todo lujo con finísimos grabados, propios para regalos.

AVIOS DE ESCRITORIO:—Poseemos un completo surtido, y nuestros agentes de Londres; Paris, Amberes y New-York nos continuarán enviando todas las mejoras que en este ramo se practiquen en dichos puntos.

AGENCIA DE PERIODICOS.—Recibimos por cada vapor de Inglaterra y por los de New-York los siguientes periódicos para los cuales tenemos abierta suscricion.

DE LONDRES.—The Illustrated London News en inglés y francés. Le Courier de l'Europe. The London Art Journal. The Lady's Newspaper. Punch y las revistas literarias, Blackwood, Westminster, North British, London Quartely and Edimburgh Reviews.

DE PARIS.—L' Illustration. Revue des deux mondes. Journal pour rire. El Museo de Familias, periódico español.

DE NEW-YORK.—Harpers' Monthly Magazine. Mechanics Magazine, American Agricultural, Art Union, y á las republicaciones de las principales revistas literarias de Inglaterra y Escocia. Le Courier des Etats Unis.

En clase de VARIEDADES tenemos cuanto puede apetecerse por los aficionados y artistas, pues al efecto contamos con todo género de objetos de escultura sacados de los mejores maestros, como son estátuas de los primeros museos, bajo relieves ó figuras de porcelana, pasta de marfil &c. A la vez podemos ofrecer en clase de grabados láminas de las escuelas francesa, italiana é inglesa, cuyo trabajo artístico y dibujo merecen en Europa los mayores encomios, y como el gusto para el bello arte de la pintura se desarrolla felizmente de dia en dia entre nosotros hemos procurado sostener y sostendremos en efecto un infinito número de artículos útiles á la pintura al óleo, dibujo al creyon, y cuanto es indispensable al taller del artista ó aficionado.

Los dueños del establecimiento se hacen cargo de toda clase de comisiones por un interés moderado, ofreciendo actividad y esmero en todo lo que se les encargue para Londres, Paris, Bruselas, Amberes y New-York, teniendo en esos puntos celosos agentes que desempeñarán con prontitud sus órdenes. *Spencer y comp.*

SUSCRICION AL CRITERIO DE LA SEGUNDA EPOCA.

Todo el que se suscriba á este periódico, mientras fuere suscritor, tendrá gratuitamente durante las enfermedades que padezca, asistencia de médico y medicinas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Botica de la Reunion, calle de Cuba, entre Lamparilla y Amargura.

Botica de la plaza de Belen, calle de Luz, esquina á la de Compostela.

Botica de don Francisco Marquez, calle de San Miguel, entre Campanario Nuevo y Viejo.

Botica de la Salud, calle Real de la Salud, núm. 30.

Botica del Peñon, calzada del Monte, num. 20.

NOTA.—Los que quieran saber mas detalles pueden leer los Diarios de la Marina correspondiente al último medio mes de julio ó preguntar en los puntos de suscricion. 30-30

Neuman, Baretti y Seoane por Velazquez.

DICCIONARIO de pronunciacion de las lenguas española é inglesa, compuesto sobre los Diccionarios de la Academia española, Merreros, Salvá y el de Baretti y Neuman publicado por el Dr. Seoane y los ingleses de Webster, Worcester y Walker, aumentado con mas de 8,000 palabras, idiotismos, frases familiares, irregularidades de los verbos y la sinopsis de ambas lenguas por Mariano Velazquez de la Cadena, profesor de la lengua y literatura española en el colegio de Colombia en la ciudad de Nueva York, é individuo del Instituto nacional de Washington. Las dos partes (1300 páginas) en un tomo grueso en cuarto.

Gramática inglesa segun el sistema de Olleddorff, acompañada de un apéndice que contiene en compendio las reglas esparcidas en el cuerpo de la obra; un tratado sobre la pronunciacion, division y formacion de las palabras inglesas; una lista de los verbos regulares con sus conjugaciones y las distintas proposiciones que rigen; modelos de correspondencia etc. etc., todo al alcance de la capacidad mas mediana, por Ramon Palenzuela y Juan de la C. Carreño, profesores de idiomas en Nueva York, 1 vol. en 12, con su clave aparte.—Spencer y Compª, calle de O-Reilly n. 110. 30 20

Periódico especial de Cadiz para los vapores trasatlánticos. EL COMERCIO.

Por el vap. Fernando el Católico se ha recibido el n. 16 La suscricion continua abierta por 8 rs. sc. al mes, en el despacho de este periódico, en el de la Gaceta y en la Principal, plaza del Vapor. Pagando 6 meses adelantados se da gratis un folleto de 88 pág. en 4º que contiene la historia, tentado del 2 de febrero último contra S. M. (Q. D. G.) y el cual se halla de venta en los mismos puntos á 2 reales. El periódico se forma á cuenta de los suscritores, constando cada número de 3 pliegos con las noticias mas interesantes de todo el mes.

EL DIARIO ESPAÑOL, periódico político, literario y comercial

Desde 1º de junio último sale á luz en Madrid dicho periódico en papel de grandes dimensiones, clara y buena impresion, habiéndose acreditado desde luego por sus brillantes artículos sobre hacienda y comercio.—Como un objeto especial se ocupará constantemente de las provincias de Ultramar para las cuales será sin duda el periódico mas interesante que se publica, segun lo demuestran los números ya recibidos por el último vapor.—Se suscribe á razon de 18$ por un año y de 9 por medio, en la librería nacional y estrangera de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, número 114.—En el interior en casa de los corresponsales de la misma. 1º

TIPOS CUBANOS.

Concluida la obra que lleva este título y la cual forma un tomo de 332 páginas, ilustrada con 20 láminas, una portada, grabados intercalados en el testo, letras grabadas alusivas á la materia de que tratan los artículos, letras de adorno &c; se halla de venta en la Redaccion de dicha obra, calle de la Habana número 38, y en la librería de los señores Fernandez y Charlain, calle del Obispo numero 114, al módico precio de 4$ cada ejemplar.—Consta la obra de los tipos siguientes:—I troduccion, la Coqueta, el Lechero, la Casamentera, la Madre Casamentora, el Tabaquero, la Suegra, el Estudiante, el Acreedor refaccionista, la Vieja verde, el Loco, el Viudor, la Solterona, el Peon de ganados, el Pica-pleito, el Calambuco, la Comadre, el Empleado, el Corredor, el Corredor intruso, el corredor de usuras, el Médico de campo, el Médico, el Administrador de un ingenio, el Director de la escuela, el Procurador, la Vieja curandera, el Editor de un periódico, el Oficial de causas, el Gallero, el Amante de ventana, el Enredado fuera, el Poeta, el Escritor, el Maestro de escuela, el Tren ferrea, el Músico aficionado, el Enredado en casa, el Mata-perros, el Litigante y la Vecina pobre: quedan pocos ejemplares. 8-5

Museo universal de pintura y de escultura 16 ts.

con mas de 1000 láminas finas abiertas en acero y esplicaciones históricas 10 ps. Flores Extrañas, economía política, 2 ts en 4º 3 ps. Mesonero, quiquiu, espíritu de las leyes 4 ts. 2 ps. Grandeza de los Romanos por idem 1 tomo 6 rs. Historia crítica de España y de la cultura española por Masdeu 2 ts. en 4º 17 ps. Clave historial del P. Florez 12rs. El porqué de las ceremonias de la Iglesia 20rs. Mullier, historia universal 4 ts. en 4º 6 ps. Vida y milagros de Sta. Filomena 2 rs. Poesías asiáticas puestas en verso castellano por el conde de Noroña 1 tomo en 4º 1 peso. El Sabelo todo 3 ts. 1 peso. Obras de Sta. Teresa de Jesus 3 ps. Valbuena, diccionario español latino y latino español 2 ts. en fólio 8¼ ps Van Espen, jus eclesiasticum, 8 ts. en fólio 7 ps. Calle de la Obrapía n. 115. 6 7

El Secretario español, nuevo estilo de escribir

[illegible] género de cartas arreglado al gusto del dia [illegible] 1 t. en pasta 1$. Manual del cocinero, repostero, [illegible], confitero y botillero con el modo de trinchar y servir [illegible] 6 rs. Idem en pasta 1$. Secretos novísimos de las artes y oficios 4 t. 1$. Idem en pasta 10 rs. El Gran tacaño y otras jocosas de Quevedo 2 t. pasta y láminas 6 rs. Método de trabajar los metales 1 t. láminas 1$. Calle de la Obrapía n. 115. 10-5

Sus concordancias motivos y comentarios del Código civil

español por el Excmo. Sr. D. Florencio García Goyena. Ha llegado el tomo 2º y 3º y se despachan en la calle de la Obrapía n. 115 depósito de libros baratos. 8-1

Tratado de Urbanidad.

Se vende en la imprenta del "Tiempo" calle de Cuba número 110 a 4 rs. fs. cada ejemplar. 9-1

Tratado de urbanidad.

Se vende a 4 rs. [illegible] cada ejemplar en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 110, y en la librería de Seguer y compañía [illegible] 110 8 5

[illegible]

[illegible] su desembolso hasta el [illegible] Tacon, en pasta 4 $.—Obras festivas de Quevedo [illegible] y verso 2 tomos 4 rs.—Coleccion de la [illegible] interesantes novelas de autores celebres contemporaneos 8 tomos 12 rs.—La lindo muchacha del barrio, por el jocoso P. Cock 3 tomos 6 rs. Guia de los marinos, segun las ordenanzas de matrículas y últimas disposiciones un tomo 4 rs.—Nueva táctica para infantería de linea y ligera, segun los adelantos modernos un tomo con láminas, edicion de 1850 6 rs.—Guia práctica para aprender con facilidad la lengua inglesa, con la pronunciacion figurada de todas las voces un tomo 3 rs.—Idem en pasta 4 rs. Teneduría de libros al alcance de todos un tomo 8 rs.—Id en pasta 4 rs. calle de la Obrapía numero 115, depósito de libros baratos. 6 6

Sábado 7 de agosto de 1852.

ÚLTIMAS FECHAS
RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid julio	7	[illegible] junio	
Barcelona julio	7	[illegible]	
Cádiz julio	7	Méjico, julio	
Paris julio	12	Veracruz, julio	
Lóndres julio	14	Mérida (Yucatan) nov	
Liverpool julio	14	Guatemala, junio	
New York julio	27	Valparaiso, abril	

Europa acaba de contemplar en estos últimos dias un imponente y hermoso mas no acaso por eso menos inesperado espectáculo. Entre las convulsiones que despedazaron su seno tras la catástrofe ocurrida en Francia el año de 1848 ninguna ofreció síntomas tan graves como la revolucion húngara, ninguna pareció cimentada en sentimiento tan general del pais y ninguna logró captarse tantas si ya mal entendidas simpatías, porque algunos instintos justos y generosos aparecieron mezclados con el veneno de las pasiones anárquicas y de las doctrinas disolventes. La revolucion empero quedó vencida y una severidad tal vez necesaria se aplicó con latitud á los traidores, escepto aquellos que por su temprana fuga supieron huir á tiempo el peligro que habian provocado, y del que sus inespertos compañeros fueron víctimas, mientras ellos solos habrian conseguido el provecho de la victoria y mientras ahora se pavonean representando el papel de héroes y tribunos perseguidos entre el aplauso de la muchedumbre estólida.

Tal era la situacion del gobierno austríaco, sostenido, á lo que pretendian sus enemigos, por la fuerza brutal de las bayonetas, cuando el Emperador Francisco José anunció la resolucion de visitar aquella parte de sus dominios. Entonces la prensa revolucionaria de Europa con la caridad filantrópica que á su partido distingue alzó un coro de lamentos sobre la ceguedad del monarca que así corria á provocar un desaire. Los corresponsales del *Times* inglés y de otros periódicos británicos cuya hostilidad al gobierno imperial no se disfraza jamás ni en el relato ni en la interpretacion de los sucesos (porque dicho sea de paso el sistema comercial de Austria es altamente proteccionista) hicieron eco al mismo hipócrita grito y todos cortaron la pluma para referir mas adelante cual fidedignos coronistas la solemne y silenciosa protesta del pueblo húngaro contra la presencia de sus dominadores.

Pero comenzó el viaje y las nuevas que de él se recibian no iban acordes por cierto con lo que se tenia vaticinado. La esplicacion estaba sin embargo á mano. Las relaciones publicadas del entusiasta recibimiento hecho por la nacion á su Emperador eran por de contado oficiales y apócrifas y si ninguno aserto contradictorio de su ecsactitud llegaba á manos esto dimanó del esmero puesto por la policía en suprimir las comunicaciones por impedir que la verdad se trasluciese. Andando el tiempo no tardaria en averiguarse lo ocurrido para desmentir plenamente las mal forjadas patrañas de la autoridad. pues [illegible] dueño, el tiempo andaba y no fue ya posible cerrar los ojos á la luz de la evidencia. Hungría en masa ha saludado al gefe de la dinastía con aquel entusiasmo é ímpetu que están consagrados para eterna gloria suya en las tradiciones nacionales cuando la Dieta en masa rodeando á su reina prorumpió en aquel famoso grito de *Moriamur pro rege nostro Mariâ Theresâ*, y cuando las espadas húngaras sacaron de su momentáneo abatimiento á la familia de Hapsburgo y colocaron de nuevo en sus sienes la disputada corona de Carlomagno. Algun fanático político, algun ambicioso descontento de los que aspiran á medrar en el desórden, algun cacique inquieto y orgulloso, algun corrillo en fin de esas turbulentas individualidades aspiraron en vano á enfriar el arrebato popular; este fué tan unánime y poderoso que arrastró toda resistencia. Las poblaciones rurales de aquellos remotos distritos en que la pasada insurreccion contó su foco son las que ahora á su vez manifestaron mayor fervor en sus demostraciones monárquicas y la prensa estrangera á que antes hemos aludido se ve obligada á confesar el triunfo del Emperador y á esplicarlo cada cual á su manera. Las correspondencias del *Times* [illegible] artículos editoriales [illegible] atentamente [illegible].

Escusado es repetir [illegible] á nuestro ánimo ese contraste entre la espontánea adhesion que un pueblo noble y momentáneamente obcecado presta á la persona de su augusto monarca y la vergonzosa huida del demagogo Kossuth ante el desengaño de sus necios admiradores. Pero por satisfactoria que nos sea esa renovacion del espíritu monárquico en las sociedades por él amamantadas no nos complace tanto como la causa de donde á nuestro sentir dimana, porque admirablemente concuerda con la inteligencia que constantemente hemos procurado dar á las doctrinas conservadoras, de que seremos humildes pero sí fervorosos adeptos.

De que el sistema político seguido por el príncipe de Metternich y el adoptado por el príncipe de Schwartzenberg pertenecen á la misma escuela nadie podrá sugerir dudas. Ambos eran estadistas conservadores en el mas alto grado y si alguna diferencia existe será á favor de este último. La energía con que empuñó el mando en la mas apurada crisis y el vigor con que supo sostener el principio de autoridad, sacándolo á salvo de tan dura prueba, son un testimonio relevante á su favor; pero no lo es menos el odio profundo que supo en tan breve tiempo grangearse por parte de los revolucionarios. Ambos hombres de Estado repetimos que eran acérrimos conservadores, mas á pesar de todo mediaba entre sus miras y conducta un insondable abismo. El sistema de Metternich estaba fundado en la inmovilidad absoluta. Confundiendo las formas á veces caducas con el verdadero espíritu de la escuela se empeñó en cubrirlo todo con su manto, así lo esencial como lo advenedizo, así lo gastado y aun nocivo como lo robusto y provechoso. De aquí provino que se dejó arrebatar las armas de mas peso y socavar la fábrica de su poderío, por donde cayó á tierra desmoronada en el primer embate y las máximas revolucionarias brotaron con aparente lozanía en un terreno tan mal preparado como el de Austria para su desarrollo. El sistema de Schwartzenberg fué del todo diverso. Tras una pelea decisiva, pero disputada, y en que nunca desmintió su firmeza, comprendió que nada se habria conseguido si se limitaba á gozar de sus frutos materiales y si no aprovechaba el tiempo en organizar las consecuencias morales, infinitamente mas preciosas. A la vez que aterrorizaba á la anarquía se puso con arrojo á la cabeza del movimiento social, que pretendian usurparle, y robusteciendo bajo todos aspectos la autoridad real supo hermanarla con los intereses de la mayoría, idénticos á decir verdad en su esencia con los atributos y facultades del poder. Los bienes que la revolucion prometia al imperio la corona los ha realizado. Así pues la conversion del pueblo húngaro se comprende fácilmente. si ya seria inesplicable á [illegible] turnos de las importantes medidas que para su beneficio se han decretado en el curso de los tres últimos años. Así tambien esa misma conversion decide en gran manera [illegible] acertado sobre acerca de cual sea [illegible] y provechoso, si el sistema de Metternich ó el sistema de Schwartzenberg.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva Orleans 28 de julio de 1852.

Amigos mios: Inútil es hablarles a Vds. de la no salida del *Empire City*, que estaba anunciada en este puerto para el de la Habana para el 26 de este mes: Vds. saben ya sin duda que dicho vapor regresó directamente a Nueva York sin venir acá y por consiguiente nos ha faltado medio de enviar nuestra correspondencia a esa isla.

Las noticias que hubiera podido dar a Vds. el 26 seran ya mas que rancias cuando reciban esta carta por un buque de vela, pues de Nueva York y Charleston se las habran ya comunicado a Vds. sus activos corresponsales.

Me contento así por esta vez con incluir el aviso de mercado y lo de la política quedará para el vapor que debe salir de acá el 11 de agosto, si es que no nos falla como nos falló el anterior.

Por los periódicos que remito veran Vds. que nada ha pasado por acá muy importante.

La Convencion constituyente de Baton Rouge sigue adelante con su proyecto de establecimiento de Bancos libres. Los tendremos por consiguiente en este estado como el pan y el vino en los *Restaurants* á precio fijo.... es decir, *á discrecion*.

Entretanto tambien gasta ella á discrecion los fondos de sus comitentes. Veinticinco mil pesos quedaron al primer embite destinados para su manutencion y para *agujetas* y sirvieron solo para los primeros veinte dias de sus trabajos preparatorios. Para los que tienen todavia preparados veremos cuantos veinticinco miles mas necesitaran, que se [illegible] tantos como veintenas de dias empleen en su lieúrgico parto.

Puramente local no puedo decir á Vds. nada que lo valga.

En las altas regiones diplomáticas se agitan graves cuestiones, pero estas las conocerán Vds. mejor por los correos de los estados del Norte.

Aludo principalmente a la gran cuestion de los arenques y a la matanza del capitan Marcy y comparsa.

Parece ser que los Camanches y [illegible] indios de por allá hácia la tierra de Cherokees, entre los rios Rojo y Canadá, y de las tribus de los Creeks y de los Choctaws, han hecho una de las suyas y jugado á los angloamericanos una jugarreta mas que medianamente pesada. Principiaron por engatusarlos, y los anglo-americanos se dejaron engatusar, y acabaron por matarlos desde el capitan hasta el último espedicionario, inclusos los curiosos que acompañaban simpáticamente la espedicion..... y se dejaron matar. Téngalos Dios en su gloria.

Se ha dado aviso á Washington. Se ha hablado mucho. Dicen que se hará mucho mas. Yo doy al tiempo por testigo.

Tambien se ha hablado y se sigue hablando de la *tropelía* que dicen estos anglo-americanos que les han hecho los ingleses apresándoles dos buques en la Bahía de Fundy solo porque pescaban arenques y bacalao en donde segun el tratado de 1818 pretenden las colonias inglesas que ellas solas pueden pescar.

Preséntase eso del bacalao, y sobre todo lo de los arenques, como un *casus belli*, pero yo estoy en que acabarán todos los aficionados á tan buena pesca por ponerse en paz.

Su siempre afecto—*A. B. C D.*

PARTE COMERCIAL. — *Observaciones generales.*—Siempre en esta época se habia sentido en años anteriores una grande escasez de productos en todos los ramos de nuestro comercio, pero jamás con tal fuerza como en el actual. Por eso las transacciones han sido tan insignificantes durante el periodo de 17 dias trascurridos desde mi último aviso, y por eso ha de continuar este estado de inaccion hasta que las nuevas cosechas, que están ya á punto de llegar al mercado, lo aprovisionen.

Voy ahora á particularizar las operaciones hechas desde que no doy á Vds. aviso de mercado:

Algodon.—Solo 6,400 balas se han vendido en 17 dias, y aun así se admira uno de como han podido reunirse tantas, pues durante ellos en ninguno ha llegado la ecsistencia en primeras manos á 500 balas. Casi todas se han comprado para Inglaterra y muy pocas para España y Francia. Las cotizaciones de nuestros precios corrientes van hasta el *middling* que val de 9¼ á 9½: todas las demás clases son nominales. Si algo se encuentra mas superior se paga desde 11 á 12 y en algunos casos hasta 12¼. Ningun buque español queda en puerto y los que se aguardan de la Habana y Veracruz tendrán irremediablemente que esperar á que lleguen los nuevos algodones.

Lo que sucede en esto es singular. El año pasado llegó la primera bala de algodon nuevo el 25 de julio: todos convienen en que la cosecha de este año es mas precoz que aquella y sin embargo estamos hoy á 28 del mismo mes y todavia no ha parecido la primera bala ¿Creeria nadie que hay en esto una combinacion factoril? Pues la hay, á no quedar duda. Se sabe que hace ya 15 dias hay en Bayou Sarah (en este mismo Estado) 30 balas de algodon nuevo, y que se ha escrito para que no se embarquen; ¿y esto porqué? porque á 30 balas seguirian 100, á 100 seguirian 1,000, y con semejante inauguracion nadie querria operar, se acumularian ecsistencias y se verificaria la baja mucho antes de lo que ellos se prometen. Sin embargo estas cosas no se ocultan á nadie; el algodon es preciso que venga al mercado y vendrá con tanta mas fuerza cuanto que las necesidades son todavia grandes y los precios convidan. Nadie duda que a fines de agosto tendremos ya en la plaza 30,000 balas de algodon nuevo. Que nadie espere comprarlas a precios mas bajos que los que hoy rigen. porque tendria el sentimiento de no ver realizadas sus esperanzas.

Buques españoles.—El ministerio de Hacienda en Washington ha mandado por fin su circular á las aduanas de la Union acerca de los derechos de tonelada que desde 1º de mayo pasado deben pagar los buques españoles en los puertos de la Union.

Azúcar.—El del pais no ha cambiado de precio. Las operaciones son únicamente para el consumo: la ecsistencia es reducida y la nueva zafra, que aquí empieza en setiembre, se prepara abundante. De la Habana han llegado unas 5 000 cajas y 1 385 bocoyes: de ellas 2 650 son para la refineria de San Luis y el resto se ha almacenado esperando mejores precios.

Harina.—12 000 barriles se han vendido desde el 10 al corriente sin cambio en los precios, que van hasta 4¾ ps. por la extra de San Luis.

Maiz.—Como todos los demas artículos está abatido este renglon: 20 000 sacos han cambiado de manos en el mencionado periodo. Los precios son firmes sin embargo, pues las últimas ventas se hicieron de 50 a 55 bushel por la clase superior tanto amarilla como blanca.

Café.—El de Rio vale 8¾. La ecsistencia es de cerca de 30.000 sacos contra 700 el año pasado. De la Habana solo quedan algunos sacos que obtienen igual precio.

Manteca.—La puesta en cuñetes abunda mas que la envasada en barriles. Se ha vendido de 10 a 11 centavos segun calidad. La esportacion ha sido insignificante.

Carnes de puerco y vaca.—Aunque nada se hace en esta clase de provisiones, conservan precios muy elevados; la primera vale de 20 a 21 ps. barril y la segunda de 14 a 15. Hasta octubre o noviembre no declinaran estos precios.

Fletes.—Hay muy pocos buques en puerto, [illegible] mo que tampoco hay carga que darles los [illegible] continúan bajos. Casi todos los buques tomados lo han sido para tabaco. Para Inglaterra y Amberes 35 chelin á por bocoy, para Gottemburg 30 chelines. Algunos fletamentos parciales de algodon [illegible] á ⅜ de penique la libra. Que [illegible] 26 fragatas 16 barcas, 10 bergantines 12 [illegible]

Cambios.—Londres 9½ 10¼ [illegible] 5, 15 fr. a 5, 20 peso. Nueva York 60 [illegible] 1 1¼ 100 descuento. Boston 1⅛-1¼ descuento. Barcelona 60 dias 1¾ por 100 premio. Habana corto par

---

MEJICO.—Las noticias que van á continuacion están tomadas en estracto del *Pelayo* del 28 del pasado julio:

Nuevas noticias de Mejico ofrecemos hoy a nuestros lectores. La llegada [illegible] que de Veracruz nos ha traido [illegible] de la república con [illegible] hasta el 10 del actual y de Veracruz [illegible]

He aquí lo que nos dicen:

CAMBIO DE MINISTERIO.—Es ya cosa segura [illegible] dudas que se cambia el ministerio dentro de [illegible] dias.

Las personas que hayan de suceder á los actuales señores secretarios del Despacho deben ser muy bien escojidas, porque de su administracion dependen los intereses vitales para la república mejicana.

El secretario de relaciones especialmente tiene que dedicar su atencion al negocio de Tehuantepec para continuarlo en la via feliz en que ha logrado ponerlo el Sr. Ramirez.

SESIONES ESTRAORDINARIAS.—Ha sido desechada en el Consejo de gobierno la proposicion para que sea convocado el Congreso a sesiones estraordinarias.

APERTURA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.—El Supremo gobierno ha dispuesto adjudicar esta obra colosal en público remate al que haga proposiciones mas ventajosas. Se habia fijado el 6 para este acto, pero no pudo verificarse por causas que desconocemos y se difirió para otro dia.

INDIOS BARBAROS.—En la *Epoca* de San Luis Potosí se leen las siguientes líneas:

Segun noticias comunicadas de Chichimequillas con fecha 30 del próximo pasado los salvajes en aquel mismo dia estuvieron en Trujillo y Santa Cruz y como a las tres de la tarde pasaron por las inmediaciones del Fresnillo, hallandose al anochecer en el cerro del Pardillo, á un lado de Ojuelos. Es pues de temer se que haya traspasado ya la línea del Estado y esté dentro de nuestro territorio el terrible azote de los indios barbaros.

En corroboracion publicamos la siguiente carta, que contiene pormenores mas estensos:

La noticia es verdaderamente terrible y ha causado profunda impresion. No dudamos que á todo costo y á la mayor brevedad se impartirá un ausilio eficaz á las poblaciones que hoy gimen bajo la sangrienta y desoladora hacha del salvaje.

Fresnillo 1º de julio de 1852.—Ayer á las 12 del dia se presentó en esta poblacion una partida como de sesenta indios; asaltaron el rancho de Linares, distante una legua, y asesinaron a Eduardo Roberts, el cual hace años tenia arrendado dicho rancho, donde vivia con su familia, toda inglesa. De aquí se dirigieron a las orillas de nuestra ciudad, variando en distintas direcciones, lo que visto por algunos comerciantes los creyeron ladrones que supusieron muy faciles de batir. D. Luis Galinie y D. Francisco Gonzales, empleados en la negociacion de Proaño, imbuidos en las mismas ideas que aquellos comerciantes, se pusieron de acuerdo, reunieron cosa de 40 hombres, salieron á batirlos á seis leguas de aquí, a las dos de la tarde de ayer avistados con los salvajes los atacaron y la mayor parte de los nuestros y de los del pueblo perecio, contandose como mas notables D. Anselmo Formisa. D. Sartunino Cevallos, D. Juan Larrondo, D. Inés Muñoz, comerciantes, D. Dionisio Tagle, gefe de la policia, y por último el apreciabilísimo jóven D. Luis Galinie: además murieron de los sirvientes de Proaño nueve y a 3 muy mal heridos, y de la poblacion aun no sabemos el número porque los estan recogiendo.

"Hoy á las siete de la mañana cayeron los indios al rancho de la Calera y asesinaron á dos, dirijiéndose despues á la hacienda del Maguey, rumbo á Zacatecas, de manera que ya deben estar muy próximos a esa ciudad.

"Aseguran que cosa de trescientos indios asedian diversas haciendas: difícil es saberlo á punto fijo, pero no cabe duda de que casi á un tiempo han caido cometiendo porcion de asesinatos, á Sombreretillo, Abrego, el Centro y esta poblacion: estamos de lo mas abatidos y contristados.

"Todo el ausilio que pudo proporcionar el gobierno del Estado fueron 25 hombres mal montados, los que llegaron hoy aquí a las once de la mañana."

JAMAICA.—Los periódicos de aquella Isla dan cuenta de un temblor de tierra que acaeció allí á las 7 y minutos de la mañana del mismo dia en que tambien se sintió en Cuba, bien que con mucha menor fuerza, pues en Jamaica fué tal el estremecimiento de la tierra que llegaron á sonar las campanas, se pararon muchos relojes y ocurrieron otros fenómenos que indican la violencia de la oscilacion, la cual fué de N. á S. Afortunadamente no hubo desgracias personales ni tampoco pérdidas considerables de propiedad.

Crónica Peninsular.

Madrid 7 de julio.

En el último número del periódico oficial del cuerpo de Carabineros leemos las noticias que a continuacion trasladamos:

En la tarde del 17 de junio naufragó entre el P[illegible] y las Cañas, distrito de [illegible] la Rábita, [illegible] la comandancia de Granada, el guarda-costas nombrado *Mercedes* [illegible] distamente que tuvo aviso de este [illegible] el subteniente de dicha comandancia, [illegible] Tomas Carrero, se dirigió al indicado punto [illegible] individuos de su mando que pudo reunir, [illegible] sargentos segundos Joaquin Salin[illegible] y B[illegible] Bustan, cabo primero Manuel de la S[illegible], [illegible] Bernardo Giró, Manuel Fernandez [illegible] Mian y quince carabineros, y en union de [illegible] dad local y de Marina del puerto de Motril [illegible] á la salvacion de diez y seis náufragos, incluso el capitan segundo piloto, de los 25 en que consistia la [illegible] del buque.

Las [illegible] acertadas disposiciones del referido subteniente, [illegible] esfuerzos estraordinarios de los carabineros Juan [illegible] y Francisco Gordillo contribuyeron en gran [illegible] á la salvacion de aquellos infelices. El Ruano [illegible] a los marineros de tierra para que botasen al [illegible] una barca en la que se embarcó con los pocos que quisieron seguirle, pues la muerte casi infalible amenazaba a todos, desempeñando por espacio de dos horas las funciones de marineros, y á pesar de lo borrascoso del mar y corriendo mil riesgos consiguió [illegible] en ella seis de los desgraciados, que combatian [illegible] inútilmente contra las embravecidas olas. El [illegible] Gordillo se arrojó al agua con inminente [illegible] su vida para salvar la de un desgraciado próximo a tierra y casi ahogado hubiera su[illegible] no haber sido por el denuedo y bizarria [illegible] en tan peligrosa pelea, que fue corona[illegible] libre, aunque casi exanime, al que habia [illegible] arrebatar de las olas despues de una lar[illegible] dificil situacion.

[illegible] dados servicios no pueden menos de mirar[illegible] satisfaccion, y el inspector general, que los ha [illegible] aprecio, los ha elevado a conocimiento del [illegible] para los efectos que jusgue oportunos."

—Por la real órden que insertamos observarán nuestros lectores con cuanta satisfaccion han visto S. M. la Reina doña Isabel II y S. M. la Reina de la Gran Bretaña y los respectivos gobiernos el servicio que han prestado los carabineros Fernando Perez L[illegible] y Francisco Ruis ausiliando á unos náufragos del buque ingles *Mary* Tenemos la mayor [illegible] consignar un hecho que debe llenar a dichos [illegible] de un orgullo noble al ver que ambas [illegible] y sus gobiernos mandan darles las gracias [illegible] testimonio público del aprecio con que han [illegible] servicio.

He aquí la real órden:

Ministerio de Hacienda.—Escmo. S.: —[illegible] 15 del que rige se ha comunicado [illegible] el de Estado la real orden siguiente [illegible] El encargado de negocios de S. [illegible] ministro de Estado con fecha [illegible] El gobierno de S. M. B. [illegible] de Gibraltar una comunicacion [illegible] ra de incluir copia a V. E. [illegible] ducta humana y generosa observada [illegible] tripulacion del buque ingles *Mary* [illegible] carabineros del destacamento estacionado [illegible] Torre Guadalquiton en la noche del 13 de marzo [illegible] que el *Mary* encallaba por la fuerza del temporal [illegible] naufragando completamente a los pocos momentos. Resulta del despacho de Sir Roberto Gardiner [illegible] fueron aquellos soldados las únicas personas que [illegible] distinguieron por su conducta, llena de cuidados [illegible] digna de alabanza, si no que tambien los paisanos de la vecindad se esmeraron en atender y prestar ausilio a aquellos desgraciados naufragos. La Reina mi señora y su gobierno han recibido con la mayor satisfaccion y gratitud las noticias que les han sido comunicadas respecto a la conducta digna de admiracion observada por aquellos españoles en la ocasion a que me refiero y yo he recibido instrucciones de lord Malmesbury para rogar al gobierno de S. M. C. que haga llegar a aquellos soldados y a las demas personas que socorrieron á los naufragos del buque *Mary* la espresion de la admiracion que su noble conducta ha escitado en el animo de mi augusta soberana y de su gobierno.—De real órden comunicada por el señor ministro de Estado lo traslado á V. E. con inclusion de copia traducida de la comunicacion que se cita á fin de que por el conducto que jusgue oportuno haga llegar a noticia de los carabineros y demás personas que socorrieron a los naufragos del buque *Mary* las espresiones de gratitud de S. M. B. y de su gobierno, manifestándoles al mismo tiempo que el gobierno de la Reina nuestra señora ha visto con satisfaccion la conducta observada por ellos en esa ocasion.

"Y de la propia órden comunicada por el espresado señor ministro lo traslado a V. E. con inclusion de copia de la traduccion que se cita para su inteligencia y conocimiento de los interesados. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de junio de 1852.—El subsecretario, José Sanches Ocaña.—Señor inspector general de carabineros.

"Legacion británica en España.—Copia.—Gibraltar 20 de marzo de 1852.—Muy señor mio: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que el buque inglés *Mary*, de Newcastle, capitan R. B. Ellis, procedente de Odessa con trigo para Amberes, encalló durante un temporal en la noche del 13 del corriente en la costa oriental española, cerca de Torre Guadalquiton, naufragando á los pocos momentos: diez hombres de la tripulacion se salvaron consiguiendo alcanzar la costa y dos entrando en un bote en la bahia despues de haber dado la vuelta al Peñon.—Es mi objeto al detallar estas circunstancias el dar conocimiento al gobierno de S. M. del modo humano y hospitalario con que el mismo capitan y la tripulacion aseguran haber sido ausiliados y recibidos, alimentados y aun vestidos casi totalmente por el destacamento de carabineros de Torre Guadalquiton: tambien los paisanos españoles de las cercanias trajeron alimentos a los naufragos y los carabineros protejieron los restos del buque de las depredaciones que en tales casos tienen lugar generalmente. Los nombres de los dos carabineros son Fernando Perez Luesia y Francisco Ruis, á los cuales nombro por haber salvado la vida a la tripulacion y protegido los restos del naufragio. Con mucho placer cumplo con el deber de dar noticia al gobierno de S. M. de un acto de generoso ausilio prestado a súbditos ingleses tan honroso para el caracter español y que da tan clara muestra de la buena inteligencia que ecsiste entre los dos paises.—Tengo etc. etc.—Firmado: *Robert Gardiner.* Esta conforme."

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesús del Monte y del Cerro despues de misa mayor y en la sacristía del Santuario de Regla de 10 a 11 de la mañana, y el lunes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 a [illegible]

Hazaña de un berlinero.—Ayer por la mañana iban por la calle de San Rafael cuatro negros, llevando en cabeza una puerta de grandes dimensiones, y de vuelta encontrado venia una berlina para el paso de la cual sobraba campo mas que suficiente entre la puerta y la acera opuesta. Sin embargo el cochero, que cada vez avivaba mas los caballos, no juzgó oportuno arrimarse á la acera, por lo cual chocó el vehículo con la puerta, que bamboleó y cayó por fin, cojiendo debajo á dos de los que la conducian, saliendo uno de ellos, segun nos aseguró un testigo de vista, lastimado en la cabeza y recibiendo el otro una fuerte contusion en la cintura. Mientras tanto la berlina, cuyo número no se pudo divisar por los circunstantes, tomó las de Villadiego mas á sus anchas. No caracterizaremos por cierto [illegible] del autor del accidente; harto dicen a [illegible] que observan todas sus [illegible] las repetidas [illegible] disposiciones que el público conoce.

Hoja Económica de G[illegible].—[illegible] ro de este apreciable colega [illegible] hoy contiene un artículo sob[illegible] Guanabacoa. Segun dicho [illegible] es de creer que de un momento [illegible] importante mejora, [illegible] habitadores para el [illegible] se halla hoy el proyecto [illegible] su creacion, lo cual se debe [illegible] calculadas á un [illegible] del presupuesto [illegible] hallar [illegible] y coadyuvar [illegible] Gobernador, [illegible] aplicando [illegible] gallos [que [illegible] 1000 pesos] y el ausilio del presidio [illegible] no bastase estipular comodas [illegible] para el pago, ya por medio de plazos, ya [illegible] la administracion del Rastro al rematante [illegible] hasta que con un módico derecho municipal prudentemente calculado logre reembolsarse [illegible] sumas invertidas.

Concierto.—Recordamos á nuestros lectores que en la noche del domingo tendrá efecto en la Sociedad de Guanabacoa el variado concierto vocal é instrumental cuyo programa publicamos dias pasados, y en el cual tomarán parte varios de nuestros mas distinguidos aficionados de ambos sexos. El objeto de la funcion, como saben nuestros lectores, es abrir una clase de música instrumental para los jóvenes que quieran dedicarse á ella.

Toros.—Segun hemos anunciado anteriormente mañana domingo, permitiéndolo el tiempo, se verificará una corrida en la plaza de Regla. Habrá dos cuadrillas, vistiendo una de color azul y otra de color punzó. Los dos toros primeros de muerte saldrán con divisa azul y los dos últimos con divisa punzó, llevando el de capeo los dos colores. Dícese que los toros son escelentes. El tiempo dará á conocer si son lo que se dice.

Prospecto.—Tenemos á la vista el del *Diario de la Habana*, que como anteriormente dijimos vuelve á publicarse bajo la direccion del apreciado escritor don José Quintin Susarte. Segun dicho prospecto el mencionado periódico saldrá diariamente [escepto los domingos] de 2 á 4 de la tarde, circunstancia que nos recuerda que hacia muchos años que no poseiamos un periódico vespertino, pues el *Noticioso y Mercantil*, que salia por las tardes desde la época de su creacion, cesó de hacerlo asi cuando se reunió al *Lucero de la Habana* en 1831. El *Diario de la Habana* principiará á repartirse el dia 10 del corriente.

Música.—De las incansables prensas musicales del acreditado almacen de los señores Edelman y compañía acaban de salir dos piezas escogidas arregladas para piano y cuya adquisicion recomendamos á nuestras filarmonicas, si bien con nombrarlas las recomendaríamos suficientemente, pues que pertenecen á una de las óperas mas favoritas del público, á la simpática *Lucía de Lammermoor*. Las mencionadas piezas son una *cavatina* y el *duo* de soprano y tenor en el primer acto de dicha ópera. La impresion de esas piezas es esmerada, como con gusto hemos notado en las últimas obras salidas del mencionado establecimiento, por cuyo adelanto damos la enhorabuena á sus dueños.

Bailes.—Mañana los habrá en el Salon de las Ilusiones de Guanabacoa, al cual parece que asistirán las ex-reinas de los partidos, y en la hermosa casa de Jesus del Monte próxima al paradero de los ómnibus. La grande y escojida concurrencia que asistió al baile del domingo anterior en dicha casa es una prueba evidente de que son del agrado del público.

Mejora.—En los arcos del portal de la confitería del Monserrate, que tan concurrida se ve en estas noches de calor, se han colocado persianas con objeto de evitar los rayos del sol por las tardes, formándose así una galería. Los concurrentes á dicho establecimiento no habrán podido menos de apreciar esa mejora.

Funciones ecuestres.—Sabemos que invitado por varias señoras residentes en Guanabacoa el señor Scoppellite, director de la conocida compañía ecuestre que hoy se halla en aquel punto, ha determinado abrir un abono por ocho funciones, contando ya con un número suficiente de personas notables. Creemos que el señor Scoppellite tendrá acaso que abrir nuevo abono, pues pasado el dia de la Asuncion quizá las funciones ecuestres sean los únicos atractivos que ofrezca la villa. El miércoles próximo tendrá efecto la primera funcion en el Circo de la Prueba.

El Pelayo.—Hemos recibido los números de nuestro colega de Nueva-Orleans con fechas hasta el 28 del pasado, pero viene incompleta esta vez la coleccion a consecuencia de no haberse publicado el periódico en dias anteriores por las causas espuestas en la siguiente advertencia, tomada del número el 25:

"*A nuestros suscritores.*—A causa de la enfermedad ya anunciada del redactor encargado del *Pelayo* durante la ausencia del Sr. San Just ha estado suspendido nuestro periódico toda la semana pasada. Nosotros habiamos creido que el vapor de la Habana llegaria oportunamente y como en él debe venir el Sr. Editor del *Pelayo* de aquí que indicásemos el domingo último que la suspension del periódico seria solo por un numero.

"Sin embargo habiendo llegado hasta nosotros las quejas de algunos suscritores que nos han pedido comprender sin duda que un [illegible] Redactor puede tambien enfermarse, [illegible] agurado quiza que la salud esta [illegible] no haber llegado, aunque se ag[illegible] de la Habana, hacemos un e[illegible] *Pelayo*.

"Con todo, y no obstante [illegible] nuestros suscritores [illegible] que el periódico carezca [illegible]

FOLLETIN.

El calor está á la órden del dia. El calor sirve hoy de introduccion al que hace una visita de cumplimiento, al que viene con reboso á pedir un favor, al acreedor infalible que viene á recordar un pago: por lo tanto, amables lectoras, no estrañeis que yo tambien me valga de ese fluido para introducirme hoy en vuestras mentes y haceros la visita dominical, no tan inútil como parece, supuesto que muchas de vosotras os servis despues del periódico para dulcificar la influencia de la Canícula mientras analizais mentalmente ó de palabra alguno que otro periodo de mis narraciones.

No hablar hoy del calor equivale á anunciarse tácitamente como un groelandés recien llegado á la Habana bajo una espesa cubierta de los níveos algodones del polo, y mal que repugne al buen sentido es preciso esclamar de tiempo en tiempo: "¡Ha visto Vd. un calor semejante!" ó contestar: "¡Ah! es mucho el calor: por eso hay tantas enfermedades", esclamacion y contestacion estereotipadas desde muchos años atrás y que cual herencia no soluble en ciertas manos mas disolventes que el agua-regia pasan de padres á hijos. Preciso es sin embargo confesar que el calor que actualmente reina es insoportable para los que vejetamos en el estrecho recinto de las habitaciones de la ciudad. ya habitemos cual águilas los mas elevados aposentos, ya los mas próximos al piso de la calle, y que á faltar la fuerza moral como falta la física bajo el imperio de la Canícula diariamente veriamos morir gran número de personas que solo abandonan hoy los anchos y cómodos butacones por el convencimiento en que están de que es indispensable alimentarse.

En medio de ese orgullo innato que nos arrastra á censurar las obras y pensamientos de nuestros semejantes no esceptuamos de esa censura ni aun las sabias disposiciones de la naturaleza, y de aquí esas controversias suscitadas entre los que prefieren ver coronada su cabeza con las blancas flores del invierno y los que esponen su frente a los brillantes rayos del sol en su apogeo anual. Aparte de la inutilidad de los deseos de unos y otros fuerza es confesar que la estacion de los calores es sumamente deliciosa, porque en ella ofrece la naturaleza sus mas puros goces, sus mas bellos atractivos: en esta estacion se abren las mas hermosas flores, no para recibir la abrasadora [illegible] sino la trasparente gota de rocio; cúbrense los campos y las colinas de espesa alfombra de olorosa yerba, las corrientes cristalinas retratan un cielo de purísimo azul y en los bosques hormiguean los [illegible], y encienden el fuego de [illegible] los reptiles y los cuadrúpedos. Blancas [illegible] el cendal que teje la araña [illegible] formas, lectoras, y dejan penetrar la [illegible] brisa de la tarde, y así [illegible] las hadas, [illegible] como el [illegible] pluma, [illegible] tan bellas [illegible] fusiones de afectos y de condiciones, porque el calor, demócrata por escelencia, acerca en esos risueños pueblos al opulento al de mediana fortuna, al que guarda con orgullo un pergamino al que posee con igual orgullo el borroneado original de una novela que le ha proporcionado la subsistencia. En suma durante el calor se desarrollan los gérmenes del amor que en el invierno producen las flores de himeneo.

Esas flores sin embargo suelen abrirse tambien en esta época a los primeros rayos del sol. Esta semana al menos ha ofrecido un número suficiente para formar un ramillete capaz de causar envidia á muchas de mis lectoras si una de esas flores no exhalara el perfume de la ingratitud, afeando la belleza de aquel. Vd. aquí lo que me han contado acerca de ese matrimonio.

Hacia fines de febrero de este año entre los pasajeros que viajaban en el ferro carril de la Habana se hallaban tres personas cuyas fisonomías llamaban la atencion de las otras. El rostro es el espejo del alma cuando un esfuerzo sublime de esta no rompe esa relacion entre lo esterior e interior del hombre, como la rompen esas almas elevadas que ofrecen siempre un rostro inalterable en la dicha y en la desgracia, y grandes deberian ser las sensaciones que esperimentaban esas tres personas cuando llamaban la atencion de sus compañeros de viaje. En efecto una de ellas, un joven como de veinticinco años, arrinconado en un angulo del coche parecia sumerjido en amargas reflexiones y nada puede espresar la tristeza de sus miradas sobre la Habana cuando en una curva del camino iba ocultandose la ciudad a la vista de los viajeros. Ese jóven, llamado Santiago, acababa de perder a su madre, único ser que hasta entonces habia amado sobre la tierra.

Las otras dos personas eran un padre y su hija. Entre ellos no existia otra relacion que la de la sangre: el primero era un vicio, la segunda una virtud. Cuanto de acerbo, arrebatado y vulgar tenia el caracter de D. Juan tanto de amabilidad, de dulzura, de noblesa tenia el de Elena, martir de su padre desde que la esposa de este bajara al sepulcro. Este terrible golpe y el carácter de su padre habian por largo tiempo oprimido el corazon de Elena como las ramas del arbol caido oprimen a la debil florecilla, bien ya por la época que hemos mencionado al cumplir sus quince abriles producíase en ella una revolucion interior, secreta, una revolucion cuyo cabecilla era el amor.

Santiago se encaminaba al campo buscando alivio á su dolor. D. Juan iba a reponerse en una finca que poseia de la perdida respetable que pocos dias antes habia esperimentado al juego. Elena le seguia como un satelite.

Divisabanse ya las floridas márjenes del rio de los poetas corriendo mansamente entre cultivados campos. Pocos hay que no contemplen estasiados en medio de la rapidez del tren la pintoresca escena que el Almendares ofrece en los diversos puntos por donde lo atraviesa el ferro-carril, pero estábanse principalmente en esa contemplacion los que como Elena y Santiago llevan oprimido el corazon. El corazon [illegible] sus alas y se prepara á preludiar en medio de la naturaleza como en sus mejores dias.

Los pensamientos y las miradas de Elena y Santiago se encontraron en el acto de admirar la escena campestre que ante sí tenian y dos gotas de azogue puestas en contacto no se unen con mas velocidad que se unieron los afectos de ambos jóvenes. Por violenta que parezca esa fusion es comprensible: cuando las almas juveniles vagan en ese estado de la vida que media entre la volubilidad y la fijeza de las afecciones son como cuerpos errantes impregnados de electricidad, positiva en unos, negativa en otros, y cuya atraccion á cierta distancia es irresistible. No sería cosa nueva por cierto decir que el amor nace de una mirada, lo cual es aun no poco honor para nuestro siglo.

Que fuera mas ó menos sincera esa pasion el caso es que Santiago se convenció de que habia simpatizado con Elena como esta con él y viendo que el tren llegaria pronto al término de su carrera procuró buscar la ocasion de obtener de la jóven siquiera una promesa. Poco tardó en hallar esa ocasion: al detenerse el tren en uno de los paraderos D. Juan se dirijió a la posada que allí habia y para mas fortuna del enamorado joven todos los demas pasajeros hicieron lo mismo escepto uno: pero ese no podia importunarle porque era un enfermo á quien un profundo sueño aliviaba sus males momentáneamente.

Santiago se acercó titubeando á la jóven, que comprendiendo su deseo se ruborizó y bajó los ojos. ¡Cuan bella estaba así! Santiago no pudo resistir mas sus impulsos y deteniéndose a cierta distancia para evitar toda sospecha abogó por su causa con la elocuencia fogosa si no lógica de su corazon, que realmente hablaba por primera vez. Elena no oia sus palabras sin embargo: ¿que podia decir él que ella no se lo hubiese imaginado de antemano? Mientras Santiago hablaba Elena reflecsionaba. "¿Porqué, decia en su interior, he de negar a este joven que su imajen se ha grabado en mi corazon? El tiempo es breve.... mi padre ....." y viendo que don Juan se dirijia lentamente al coche se quitó precipitadamente una pequeña sortija y la entregó temblando a Santiago. Cuando don Juan entraba en el coche Elena pronunciaba la última silaba del nombre de su finca, pero aquel nada oyó. Una hora despues, durante cuyo tiempo los rostros de los jovenes habian cobrado cierto aire risueño, el tren llegaba al último punto de la línea y mientras Santiago montaba un brioso alazan Elena y su padre desaparecian en un carruaje por opuesto rumbo.

Ocho dias habian trascurrido desde entonces cuando Santiago volvió a ver a Elena valiendose de un pretesto bastante original. Al acercarse a las casas de la finca se apeó y con un cortaplumas hirió a su caballo en una mano lo bastante para que cojease. Entonces se presentó en la finca, hizo creer que su caballo se habia herido con la punta de un palo y mostró gran sentimiento por no poder seguir su camino ni volver atras en busca de otra cabalgadura. El esterior noble y arrogante de Santiago hablaba mucho en su favor y a eso debió que don Juan no solo le brindase otro caballo en que volver a su casa sino que le instó a que honrara aquel dia su mesa. Santiago no se hizo [illegible] esas palabras con Elena. Santiago habia dicho que se dirijia a la Vuelta Arriba a asuntos importantes y era preciso seguir adelante con la ficcion. Por consiguiente volvió aquel dia a su casa, al siguiente pasó otra vez por la finca, donde un negro que le acompañaba dejó el caballo que le habia prestado don Juan, almorzó con este y su hija y a los tres o cuatro dias se apareció de nuevo trayendo noticias del interior como si realmente lo hubiera recorrido.

Aquel dia no obstante fue la última vez que debia ver a Elena: sentados estaban a la mesa cuando llegó un propio a caballo que le entregó una carta enviada de la Habana cuya lectura le regocijó por un lado mientras por otro sentia dejar tan pronto á Elena. Para que esta comprendiese el motivo de su retirada Santiago le manifestó el contenido de la carta, reducido a que el principal de la casa de comercio de que era dependiente le suplicaba encarecidamente viniera a ocupar un destino vacante por marcharse á su patria el que lo ocupaba, cuyo destino producia un pingüe sueldo. Santiago y Elena ya que no con palabras renovaron sus juramentos con espresivas miradas, y la última con algunos renglones que escribio con lapiz y que al montar su amante le entregó con disimulo un negrito.

A aquella misma hora del dia siguiente Santiago se hallaba sentado en el escritorio. Dejémosle ahí y volvamos al lado de Elena a consolarla en su soledad. Los primeros dias los pasó en la mayor tristeza, que su padre atribuyó a fastidio del campo, pero luego halló alimento a su amor en contarselo a los seres inanimados y animados que la rodeaban, desde la fragante diamela que servia de celosia a las ventanas hasta el domesticado *periquito* que jamas abandonaba sus hermosos hombros. El primer amor se revela a todo el mundo con la sencillez y la alegria del niño que enseña una cautiva mariposa: el segundo se niega a los otros.... Pero esto es apartarme del asunto de mi narracion.

Un dia se apareció en la finca un nuevo personaje recien llegado de Cuba. Era un sobrino de don Juan que a pesar de ser rico y contar sus veinte y pico de años jamas habia venido a la Habana, donde le informaron que su tio se hallaba en el campo. Elena le recibió con todo el cariño que puede haber por primera vez entre parientes que nunca se han visto y no dejó de celebrar inocentemente la bella figura de Juanito, su buen natural y sus elegantes maneras. Juanito por su parte halló a Elena encantadora el primer dia, adorable el segundo e irresistible el tercero. Al cuarto se atrevió a hacerle una declaracion.

Elena sin confesar que amaba a otro aseguró formalmente que por entonces no pensaba mas que en su pobre madre y en el autor de sus dias, pero como las primeras repulsas de una mujer se toman siempre por fórmulas admitidas en los galanteos Juanito volvió a la carga con tan poca prudencia que llegó a notarlo don Juan. Sobrino y rico mal podia disgustar al taimado papá que Juanito llevase relaciones con su hija antes bien; llevandolo una tarde a pasear le dió alas para que echase a volar sus pensamientos amorosos, rematando la conversacion en una especie de contrato reducido á que se impetraria el consentimiento [illegible] enlaces en el invierno, ó antes si lo deseaban los novios.

Elena vio abrirse un abismo bajo sus piés cuando su padre le manifestó lo resuelto en la escena anterior. [illegible] la inflexibilidad del caracter de su padre y no se atrevia a contradecirlo, pero tampoco dejaba adelantar una pulgada a su primo en el terreno de sus pretensiones. Tan sostenida fue su defensa en este punto que desengañado el otro renunció voluntariamente a la posesion de Elena, manifestandolo así a su tio. Inesplicable fue el furor de este al oir tal resolucion, furor que se acrecentó al ver que las amenazas que hizo a Elena no produjeron el efecto deseado.

—O te casas con tu primo ó entras en un convento, gritó enfurecido don Juan. Ese es mi ultimatum.

—Un convento, papá? respondió con apagada voz Elena, pero diciendo en su interior: antes del convento hay un hombre que me adora que me abrirá sus brazos protectores."

Don Juan lanzó un sordo rugido y hasta echó una mirada de desprecio sobre su sobrino, como un general que ha perdido una batalla arroja su mal humor sobre los subalternos. ¿Que le importaban ya el parentesco y las riquezas de Juanillo!

Un mes despues todo se hallaba bien tranquilo en la finca. Don Juan apenas se acordaba de su ultimatum, pero se admiraba de no descubrir al verdadero amante de su hija, y esta se admiraba de que amando tanto a Santiago este no hubiese procurado enviarle una carta ya que no le era posible ir a verla. Pero sirvamos en algo a la enamorada Elena y [illegible] en busca de su amante para ver lo que [illegible]

Aquí lo tenemos. [illegible] de visita [illegible] una casa elegantemente vestido de medio luto y conversando [illegible] tono en secreto con una linda [illegible] Pero eso no revela que [illegible] esta enamorado, porque en el dia es de *buen tono* hablar al oido a una joven en una tertulia aunque no se abriguen pretensiones hacia ella. Mas ¿que es eso? A la noche siguiente Santiago aparece en el mismo punto y junto a la misma jóven, y tras esa noche vienen todas las que componen uno y dos meses sin que deje de hallarsele allí. ¡Bribon! ¡Asi paga el amor de Elena! Pero no le culpemos: indagad, lectoras, la causa de la creciente frialdad de los climas desde el Ecuador hasta los polos y os esplicareis la de Santiago respecto de Elena. ¡Hay tan pocos *Pablos* en el dia!......

Seis meses de reclusion campestre le parecieron a D. Juan tiempo mas que suficiente para espiar su [illegible] y asi determinó volver a la ciudad, quiza para sufrir otro. Indecible fue la alegria de Elena cuando su padre le anunció la partida. ¿Columbraba en lontananza el ídolo de su felicidad y le tendia amorosamente los brazos? La víspera del viaje apenas durmió, ó, mejor dicho, durmió constantemente en un lecho de ilusiones del que vino a sacarla la ronca voz de su padre, que llamaba a los criados.

Llegó por fin el deseado momento. El potente vapor lanzó salvages gritos a traves de su enorme bocina que retumbaron en los cercanos bosques, y las palmas que movieron sus penachos sobre la cabeza de Elena fueron desapareciendo a la vista de esta con rapidez. Elena no habló una palabra en todo el viaje: conver[illegible] tes, se decia, no sera el [illegible]?

Al divisar el Almendares [illegible] por sus frescas [illegible] que adornaban su cab[illegible] Toma, [illegible] para [illegible] del Padre de las aguas".

O[illegible] Elena y su padre desembarcaban en [illegible] uno de nuestros templos, y [illegible] uno de los criados [illegible] Santiago de su llegada; pero [illegible] por aquel dia. Ese dia fue [illegible] funesto para Elena.

[illegible] al siguiente dia muy de mañana por [illegible] sus sirvientes para que viera un matrimonio que se celebraba en el templo vecino la curiosidad la hizo asomarse a la ventana negligentemente vestida. "Ya son felices, esclamó viendo salir a los desposados y ocupar los carruajes; pero.... ¡Dios mio! continuó poniendose pálida al ver al esposo.... será?.... ¡oh no; es imposible!"

Pero ya los carruajes han emprendido la marcha, ya se acercan a donde esta Elena, cuyo corazon latia con estremada violencia. "¡Santiago!" gritó al ver a ese joven conducido por el padrino; y antes que la criada pudiera socorrerla cae desmayada..........

Era Santiago en efecto, y su esposa la joven con quien le hemos visto hablar tantas noches seguidas. Al oir su nombre volvió la cabeza y solo pudo divisar un rostro de azucenas ocultandose tras el postigo como la melancólica luna tras una nube. Aquel rostro despertó en su corazon un recuerdo y un remordimiento: una espresiva mirada de su esposa bastó para disiparlos inmediatamente.

Dícese que Elena se halla hoy gravemente enferma y que en los momentos del delirio que le produce una fiebre consumidora pide a su padre que la encierre en un convento. "Tendré que satisfacer su deseo", decia ayer el padre al médico que la asiste; pero segun parece el convento que la ha de encerrar es tan estrecho como silencioso...... ¡Pobre jóven! Acaso pueda decirse de ella mañana con el poeta:

"La antorcha de sus amores
Fue su lampara sepulcral."

Pero por sensible que sea este suceso la sociedad, el egoismo natural y los afectos particulares lo harán pasar desapercibido a los ojos de los indiferentes y acaso sueñe esta noche la orquesta de un baile próximo a la mansion de la enferma. Algo mas lejos, en Guanabacoa, los dulces cantos de los cisnes de Italia mas favoritos del mundo filarmonico poblarán esta noche el salon de la *Sociedad de Isabel II*, cuyo brillante concierto han anunciado oportunamente los periódicos. La diversion predominante en la época actual, el baile, no escaseará esta noche, ya sea en la capital, ya en Guanabacoa, ya en Jesus del Monte, que aunque tarde se ha engolfado ya en el mar de las fiestas de temporada. La de los Puentes, segun parece, se ve cada dia mas animada, á lo que no poco contribuyen los bailes que se dan los sábados en su hermosa glorieta, nido de felices recuerdos suspendido sobre el pinado rio. Habrá alguna de mis lectoras que no pase [illegible] en ese nidal [illegible]

pues mas bien estamos hoy para descansar que para poner en tortura nuestro escaso ingenio.

"Dictar desde la cama no es lo mas apropósito para escribir bien y preferimos dejar de hacerlo á dar á luz escritos que costaria trabajo comprender.

"Sentimos tener que hacer estas advertencias, porque nada significan, á nadie interesan, ni es costumbre publicarlas, pero nos vemos precisados á seguir la publicacion del periódico y nos vemos en la necesidad de indicar de algun modo que no está en nuestra mano evitar ciertas faltas que por ahora pueda contener."

Sociedad del Pilar.—En este instituto tendrá efecto en la noche de mañana domingo una reunion familiar. Segun se nos ha informado que en dicha Sociedad se pondrá en escena en todo el presente mes, á beneficio de uno de sus mas conocidos y apreciables socios facultativos de la seccion de declamacion, el interesante drama de costumbres del Sr. Rodriguez Rubi que lleva por título *Fortuna contra fortuna*, trabajándo en él las mismas señoritas y caballeros que lo desempeñaron la primera vez que se puso en escena en dicho instituto, á escepcion de la que tiene á su cargo el interesante papel de Lucia, quo se presentará á hacer su *debut*, y cuyos talentos en el arte de Talma son bien conocidos en nuestras sociedades de recreo. Este drama obtuvo en su primera representacion numerosos y merecidos aplausos tanto por su mérito literario como por el acierto y brillantez con que fué desempeñado, razon por qué infinidad de socios han manifestado deseos de que se repita en el citado local. Además se nos agrega que la funcion terminará con un lucido baile que ofrecerá alicientes á los amigos de la danza.

Cerro.—Recordamos á nuestros lectores que mañana es el gran dia en que la vecina poblacion de este nombre celebra á su Patrono, el Salvador del mundo, ostentándose engalanada con flamantes cortinas de damasco, banderas, enramadas é iluminaciones. Se nos habla de un baile que tendrá efecto por la noche y para el cual parece que hay mucho embullo entre las hermosas del Cerro.

Ajedrez.—Al problema del domingo último hemos recibido tres soluciones (*todas esactas*) firmadas por *Z*, *El Torpitudo* y el *Principiante*. Ponemos á continuacion la de Z, que llegó primero.

	Blancos.					*Negros.*			
1	A	a	5	b	6+	R	:	A	(la mejor)
2	P	b	7	b	8 pide C+	R	b	6	a 5
3	P	b	2	b	4 mate				

Para hoy hemos elegido el problema inserto á continuacion:

PROBLEMA NUMERO 88.

Las Blancas salen y dan mate con el peon en ocho jugadas.

Juego negro.

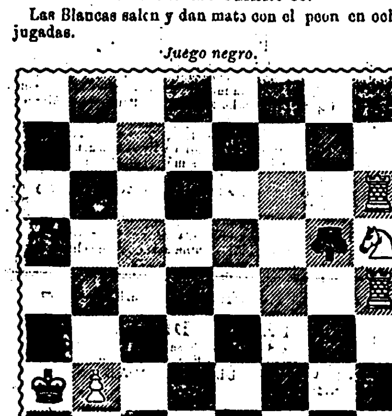

a b c d e f g h

Juego blanco.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Ciriaco y sus compañeros Largo y Smaragdo, mrs.—Deseando el emperador Diocleciano afligir á los cristianos con cuantos tormentos estuvieran á su alcance destinó á muchos á trabajar en la construccion de un magnífico palacio que quiso hacer para sí. Ciriaco, Largo y Smaragdo, italianos de nacion, que veian los padecimientos de aquellos siervos de Dios, les ayudaban y socorrian cuanto les era posible, pero noticioso Diocleciano de esta caridad los mandó prender. Ciriaco desde la misma cárcel libró del demonio á Artemia, hija del mismo emperador, y luego que fué puesto en libertad pasó á Persia, donde curó tambien de lo mismo á la hija del rey. Volvió despues á Roma y allí fueron presos y por órden de Maximiano les cortaron la cabeza el 16 de marzo del año de 298 y sus cuerpos fueron sepultados por el Pbro. Juan, y á los 8 de agosto San Marcelo, papa, los trasladó y colocó en otro lugar mas decente en la via Ostiense, y en este dia de su traslacion celebra la Santa Iglesia su fiesta.

Además se hace hoy mencion de los santos Hormisdas, Marino, Eleuterio, Leonides, mrs., Miron y Emiliano obs. y confs., y Severo, pbro. y conf.

Lúnes. — *Santos del dia.* — Santos Justo y Pastor, mrs.—Vino Daciano á Alcalá de Henares para perseguir como lo hacia en todas partes, á los cristianos y publicó un edicto en que mandaba que todos sacrificasen á los dioses protectores del imperio romano ó que fuesen muertos con crueles tormentos, y estando temerosos y encogidos muchos cristianos salieron al campo dos valerosos niños para hacer burla del tirano. Estos fueron Justo y Pastor, hermanos, el primero de 7 años y el otro de 9. Cuando el tirano supo que aquellos niños sin ser llamados, ni buscados, ni aprehendidos, sino por voluntad, venian con tanta alegría á morir por la fé de Cristo quedó sobremanera atónito y confuso, y pensando que aquello sería liviandad y muchachería los mandó azotar secretamente, creyendo que con este castigo los amedrentaria. Pero quedó asombrado cuando supo la resistencia y constancia de los niños y temiendo ser vencido de aquellos muchachos y que los varones y cristianos, movidos con aquel tan admirable ejemplo se ofrecieran al cuchillo mandó que sin mas dilacion los degollasen secretamente fuera del pueblo, como se verificó el dia 6 de agosto del año 307.

Además se hace hoy mencion de los santos Roman, Numidico y muchos compañeros, Julian, Marciano y ocho compañeros, Secundiano, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, todos mrs., Domiciano y Fedlimido, ó Felimi, obs. y confs., y David, pbro. y conf.

Circular.—El domingo sale de Santa Teresa y el lúnes entra en el Santo Cristo: la misa de mayor solemnidad es á las 7 y de hora de 10.

Misas solemnes.—Lúnes y mártes: En el Cristo la del Sacramento á las 7. En la Catedral el lúnes la de requiem á las 6½ y á continuacion la procesion de Anima. En ambos dias la de Tercia á las 8. En Santa Clara la de la novena á las 6½. El mártes en Belen la de San Antonio, y en Santo Domingo de Guanabacoa la del Patrono á las 7.

Santo Domingo.—El lúnes fiesta de octava al Patrono á las 8 y predica el R. P. F. Fernando Izquierdo. El mártes a la hora citada la fiesta de la divina Pastora y predica el R. P. F. Antonio Rivera.

Salve.—El lúnes y martes en Santo Domingo al oscurecer.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 6 de agosto por la mañana	215	230
Entrados durante dicho dia	15	
Salidos	8	12
Muertos	4	
Existencia el 7 de agosto por la mañana		218

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 6 por la mañana	79	80
Entrados durante dicho dia	1	
Salidos	1	1
Muertos	0	
Existencia el 7 de julio por la mañana		79

Remitidos.

ESPRESION DE GRATITUD

al Sr. Dr. don Antonio Cayro, médico-cirujano, á consecuencia de la prodijiosa curacion debida a su ciencia y eficacia de la enfermedad padecida por la que suscribe.

Tú, Erasistrato (*), que fuiste
mas sabio que la esperiencia,
pues sus efectos venciste
y á Aristóteles bebiste
el espíritu y la esencia
cuando para gloria mia
y abono de tu persona
le dije á Alejandro un dia
que en cambio de una corona
me diera tu compañía.
El rey Seleuco en la comedia titulada *A buen padre mejor hijo.*

Una corona y mil merece el hombre
Que le arranca una víctima á la muerte:
Yo una corona, y mil, y eterno nombre
Quisiera, insigne médico, ofrecerte.
Tal encarecimiento no te asombre
En quien vió de la Parca el brazo fuerte
Sobre su débil cuello suspendido.
Y hoy canta *el triunfo á tu saber* debido.
Los hijos de Esculapio que asistieron
A una y otra continua conferencia
Un cadáver en mí tan solo vieron
Que en vano reclamaba la influencia
De cuantos específicos pudieron
Hallar el arte y encontrar la ciencia,
Y sin tener de salvacion confianza
Lanzaron en la tumba la esperanza.

Y tú te alzaste con serena frente,
Y entre Atropos y yo te interpusiste,
E invocando al Señor Omnipotente
La enfermedad de muerte combatiste.
Valor y ciencia y arte juntamente
Al progreso fatídico opusiste
Y de la mano de la Parca fiera
Arrebataste la fatal tijera.

Mas no hay un Seleuco, un Macedonio
Magno Alejandro que ofrecer pudieran
Al talento de amor un testimonio
Cuando estos casos prodigiosos vieran.
Lo mismo un Avicena que un Bolonio
En nuestros tiempos por desgracia imperan;
Pero yo cantaré mientras aliente
Tu ciencia, ¡O Cayro, á la futura gente!
María del Cármen Bello.

(*) Médico de Alejandro Magno.

A la memoria de mi querida hermana doña Inés del Valle de Palma.

Pálida flor acongojada y triste,
yo vengo á suspirar sobre tu tumba
y si mi pecho tu dolor resiste
es fuerza sí que á su dolor sucumba.

Yo soy tu hermana y á la par tu amiga,
porque mi tierno corazon te llora
y mi alma pura sin cesar me obliga
a recordarte siempre seductora.

Yo mis lágrimas vengo tristemente
aquí á verter sobre tu tumba fria,
porque te amaba con amor ardiente
y ahora te lloro con tristeza impía.

Que triste es ver como la flor lozana
que hace de su belleza grato alarde
si comienza á vivir por la mañana
la muerte la deshoja por la tarde.

Así en tu vida, cariñosa hermana,
hiciste apena de tu gracia alarde;
naciste bella flor por la mañana
y del tallo caiste por la tarde.
Clara del Valle.

LOS CIGARROS DE *MI PENSAMIENTO* [*].

LETRILLA.

I.
"¿Tiene usted cigarros
De Mi Pensamiento?"
Preguntan las niñas,
Preguntan los viejos;
Las mamás los piden
Cual dulce consuelo.
De penas amargas,
Y el jóven travieso,
Elegante y rico
Dice á voz en cuello
Que él tan solo fuma
Sagaz y certero
Los suaves cigarros
De Mi Pensamiento.

La boga que gozan
En su bella tierra,
En la Habana toda,
En la Isla entera,
Fuera de la Isla,
Fuera de la América,
Pues que lo que es bueno
Al fin toca y llega
Al cabo del mundo
Y la fama hueca
Su bondad proclama
Por toda la tierra.

II.
¿Por qué entrará en moda
En niños y en viejos
Fumar los cigarros
De Mi Pensamiento?
¿Por qué de ellos charla
Ese vecinglero
Público que sabe
Donde está lo bueno?
¿Por qué en neverías,
Fondas y colegios,
Bodegas y tiendas
De mas 6 de menos
Tan solo hoy se fuman
Con deleite inmenso
Cigarros marcados
Con Mi Pensamiento?

III.
El fumador viejo
Y el niño que empieza,
La muchacha linda
Y la buena vieja
Todos reconocen
La ventaja inmensa
De la picadura
Que el cigarro encierra
De Mi Pensamiento
Y se esplica cierta

IV.
Lo lindo del nombre
De Mi Pensamiento,
Lo bien escojido
Del *chupante* efecto,
Papel escelente,
Trabajo de esmero,
Y lo moderado
Que se advierte el precio
Estas causas juntas
Surtieron efecto
Y el público todo
Puso en candelero
A la hermosa marca
De Mi Pensamiento,
Que es solicitada
Por el caballero,
Por la linda niña,
Por el cancerbero
De la mamá astuta,
Por el arrogante
Marqués altanero,
Por el incansable
Novio ventanero,
Por el buen fondista,
Por el bodeguero,
Por todo el que fama
Sagaz y travieso,
Que comprende pronto
El mérito inmenso
De los cigarrillos
De Mi Pensamiento.
Un fumador imparcial.

[*] El depósito central de la fábrica de cigarros con la marca MI PENSAMIENTO se halla situado en la calle de la Obrapía, n. 116, entre Cuba y San Ignacio, frente al almacen de música de Edelmann.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba. Secretaría política.—Precedidas las formalidades dispuestas en la Real cédula relativa á inventos artísticos ha dispuesto el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General espedir la correspondiente por 10 años á don Baltasar Vigo, vecino de Puerto-Rico, para asegurarle la propiedad de una máquina que ha inventado para la elaboracion y refinacion del azúcar por medio del vapor comprimido, con la cláusula de que esta gracia es y se entiende sin perjuicio de tercero en el caso que esto pruebe ante los tribunales establecidos ser falsos los datos en que se apoyó el peticionario para conseguirla, disponiendo igualmente S. E. se anuncie al público por la Gaceta oficial para su conocimiento.

Habana 6 de agosto de 1852.—*Martin Galiano.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 6 de agosto.

Ganados beneficiados.	*Número.*	*Manteca.*	*Carne.*	*Peso.* @.	*Peso.* lb.	*Precios por arroba en reales senc.*	*Existencia para el dia 7.*
Toros	89	....	....	1451	14	18	91
Bueyes	....	....	....				
Terneros	22	....	....	166	21	20, 22	
Cerdos	128	21	105	364	8	31, 35, 36	347
Carneros	55	....	....	66	9		278
Totales	292	21	105	2048	2		716

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 4ª

Habana y agosto 5 de 1852.—Informando el alguacil encargado de la órden de citacion que á instancia de don Dionisio Ochoa se hace á Pedro Borges, no hallarlo en parajo alguno ni quien le dé noticia de su paradero convóquesele en tres números del Diario de la Marina para que al siguiente dia despues del último anuncio y á hora de audiencia comparezca en este tribunal á contestar la demanda que en cobro de menor cuantía de pesos le establece dicho Ochoa, apercibido en su defecto de ser condenado en rebeldía al pago de la suma reclamada y costas que se originen.—*Espinosa.*

El señor don Lorenzo del Busto Alcalde mayor quinto por ante don Gabriel Ramirez, ha declarado en providencia de esta fecha que don José María Valdés de este vecindario ha fallecido intestado, y por sus herederos á aquellos á quienes por derecho corresponda los cuales se convocan con tal objeto á fin de que en el término de nueve dias comparezcan en el juzgado por conducto del actuario á deducir el que se crea les asista: Habana y agosto 6 de 1852.—Gabriel de Salinas. 3 7

ALCALDIA MAYOR CUARTA.

Habana y agosto 5 de 1852—Informando el alguacil encargado de la órden de citacion que á instancia de don Dionisio Ochoa se hace á don Andrés Gutierrez; no hallarlo en paraje alguno ni quien le de noticia de su paradero, convóquesele en tres números consecutivos del Diario de la Marina para que al siguiente dia despues del último anuncio y á hora de audiencia comparezca en este Tribunal á contestar la demanda que en cobro de menor cuantía de pesos le establece dicho Ochoa, apercibido en su defecto de fallarse en rebeldía y condenársele al pago de la suma que se reclama y costas que se ocasionen.—Espinosa. 3-7

Por auto proveido por el Sr. majistrado juez general de bienes de difuntos, ante mí, en el espediente formado por muerte de don Joaquin Rodrigues, vecino de la ciudad de Matanzas, se ha declarado intestado el fallecimiento de este, y por sus herederos á los que conforme á derecho deban serlo, y se mandan convocar por médio de los periódicos oficiales de esta capital para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio comparezcan en este juzgado general a deducir el que les asista, apercibidos de su perjuicio. Habana y agosto 6 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3-8

Debiendo comprarse en el cuartel de LanCEROS cuatro mulos de carga y tiro que á sus buenas cualidades reunan la alzada de 7 cuartas menos dos dedos, se avisa al publico para que los que quieran vender algunos los presenten de 6 á 9 de la mañana en el espresado cuartel para su reconocimiento en los dias no feriados. 3 6

CURACION DEL VOMITO POR LA HOMEOPATIA.

Con el objeto de poner al alcance del mayor número de enfermos un tratamiento médico tan sencillo como eficaz ofrecemos por una onza de oro la curacion de la citada enfermedad, costeando nosotros las medicinas necesarias si el enfermo nos llama durante las primeras veinte y cuatro horas de la invasion del mal; si no á sus nada cobraremos, y si somos avisados despues del tiempo mencionado la retribucion será convencional.

A los que no tengan local donde puedan ser asistidos les proporcionaremos casa, donde por onza y media de oro hallarán todo lo necesario, incluso médico, medicinas, alimentos y asistencia esmerada, que tanto contribuye al pronto restablecimiento. Recibimos avisos en la plaza de San Francisco, n. 73, esquina a la calle de Amargura, y en la de Armas, n. 3, barbería.—C. A. 60-16jl

Academia Mercantil.

De D. Alejandro Sanchez.—En esta academia se admiten pupilos, a quienes ademas de un trato esmerado se les enseñarán los ramos siguientes—Religion, lectura, escritura inglesa y española, gramática castellana y general; aritmética, teneduría de libros, geografía de la isla y universal, dibujo lineal é idioma ingles y frances, todo por el módico precio de 17$ mensuales: Se continuan dando lecciones de estos mismos ramos por separado en las primeras horas de la noche á los individuos que así lo soliciten. Calle de la Amistad n. 83, entre las de de S. José y Cristina. 30 3 Ag.

D. José María Cadelo, dueño de la cafetería y tiene da mista denominada la Lira de Oro, situada en la calle de Bernal n. 15, participa á sus amigos en particular y a todo el vecindario en general haber mudado dicho establecimiento á la calle de las Virtudes número 28, entre la Amistad y la del Aguila, en donde se ofrece de nuevo servir a sus parroquianos y demas que gusten honrar su establecimiento como lo tiene de costumbre. 8 3

Casa de huéspedes española en Londres.

El aseo, servicio, mesa, desahogo, mueblaje y sitio ventajoso de la del señor Tejada, 30, Harley Street, Cavendish square, la hacen mas recomendable que otra alguna á los señores viajeros, que naturalmente desean conseguir como lindes, ameno trato y moderacion en los precios de estancia, igualmente que facilidad y esactitud de informes en los que se necesiten ora para negocios, ora para visitar las muchas curiosidades de la Metrópoli inglesa, pues su propietario que tambien habla inglés, francés é italiano y que ha estado establecido muchos años en el país, donde se halla bien relacionado, es ademas autor de la "Guia española del estranjero en Londres."

Los viajeros que han estado en esta casa la han recomendado eficazmente a otros, muchos de los cuales á su llegada á Southampton han sido ansiosamente abordados por individuos que a fin de atraerlos á fondas suyas propias, les han asegurado á unos no conocer á dicho señor Tejada en Londres, á otros no ecsistir ya su establecimiento, y á algunos haber fallecido su propietario. Este y su señora continuan dirigiendo personalmente el buen servicio de la casa, y para evitar el perjuicio que los citados individuos pretenden causarle igualmente que á fin de poder proseguir haciéndose siempre digno de las recomendaciones con que han sido constantemente favorecidos.

Previene el señor Tejada á sus compatriotas cubanos y de Europa no se dejen llevar de las sujestiones interesadas que á su desembarco les hicieren sin antes juzgar por sí mismos y para ello basta con que á su llegada á Londres den al cochero á quien confien su persona y bagage el nombre y señas por escrito del señor Tejada en letra clara:

"30, Harley Street, Cavendish Square."

Recomiendan esta casa:
En Londres: C. Murrieta y Compañía.
D. Anselmo Arroyave.
Tosar Hermanos. 20jn

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mutuos SOBRE LA VIDA;

PROTEGIDA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Esta institucion la única que en menos de dos años reune un capital de un MILLON DE PESOS de suscriciones debidas á la bondad de sus Estatutos y á la moralidad y buen nombre de los sugetos que componen su direccion y junta de vigilancia, razon por la que su porvenir se halla asegurado, se ha establecido con éxito felix en LA HABANA, CALLE DEL OBISPO Nº 9, en cuyas oficinas darán todas las esplicaciones que deseen las personas que quieran formar parte de una Sociedad de tanta moralidad que tan buenos resultados ofrece y que está al alcance de todas las fortunas.

En dichas oficinas se facilitan los prospectos gratis. 30-9jul.

Economía pública.

En el taller de carruajes calle del Rayo n. 21, entre la de Dragones y la Zanja ó sea Ferro-carril, se hace cargo de conducir cadaveres en carros funerarios muy decentes al cementerio general por 2 ps. y a la Cienaga y Jesus del Monte por 4 ps. y se proporciona caja por un peso. Tambien hay un carro de cristales, elegante para conducir niños al cementerio general por 3 ps y se proporcionará caja por 6 rs. Se hallará un quitrin de lujo habilitado de un todo para entierro y bautismo por 3 ps. sin detenerlo y siendo para paseo por toda una tarde desde las 4 hasta las 8 de la noche por 4 ps. 2 rs. con solo una bestia, no debiendo salir mas lejos del Cerro y Jesus del Monte, y siendo con pareja serán 6 ps. para mas distancia, los pagos serán adelantados y si saliesen cualquiera de estos carruajes de este taller para el punto que lo hubiesen pedido y no se hubiese efectuado el entierro pagaran la mitad. Se venden quitrines de alquiler marcados de este año. 30-13jl

LA BARCELONESA.

Con este título se acaba de abrir un establecimiento de ZAPATERIA, a cargo de los Sres. Subiñá y Ordoitg, los cuales estuvieron en esta capital al frente de la zapatería de Cabrisas durante su viaje á Europa, y ofrecen al público en general que en dicho establecimiento, situado en la calle de la Lamparilla, n. 10, esquina á la de Cuba, se encontrará un elegante surtido de calzado para caballeros. La escelente hermosura de sus formas, con sus inmejorables materiales y los oficiales empleados en su taller hacen concebir á sus dueños la lisonjera esperanza de dejar satisfechos a los mas exijentes. 8 7

D. Antonio Domingo, inventor de la máquina para hacer almidon con gran economía de tiempo y brazos, de que ya tiene conocimiento el público y por la cual ha obtenido el correspondiente privilegio, hace presente que deseando poner al alcance de todos tan útil invento, concederá facultad para establecer dichas máquinas, dando ademas las instrucciones necesarias para verificarlo, por solo el estipendio de doce onzas de oro por cada una máquina que se intente plantear. Tambien cree conveniente advertir que como inventor de ese mecanismo y dueño del privilejio es el único que tiene derecho para conceder la referida autorizacion é intervenir en el asunto, y que hará efectiva la pena y responsabilidad que imponen las leyes, contra los que, contraviniendo á ellas se aprovechen de su invento, construyan ó dirijan alguna de las indicadas máquinas sin su consentimiento. Habana y julio 29 de 1852.

NOTA.—El inventor habita en la calle de los Angeles número 2 30 30jl

FOSFOROS DE CERILLO POR E. ESTANILLO,

premiados con medalla sobredorada en la Esposicion.

El dueño de esta acreditada fábrica, siendo el primero que con el nombre de La industria Montañesa introdujo en la Isla este ramo de industria, se ha establecido nuevamente despues de haber vuelto del estranjero con un surtido de máquinas y materiales para su perfeccion; la tersura del cerillo y el buen acondicionamiento de los envases no dejan nada que desear, como tambien el ningun estallido al encenderse, causa por la que muchas señoras no hacen uso de ellos: hoy ha desaparecido este inconveniente. Ultimamente el mayor encomio que puede hacer de su antiguo y acreditado trabajo es el de que despues que dejó de fabricar forforos de cerillo, aun habiendo otras fábricas en esta ciudad, han venido del estranjero suplantando su nombre. En lo sucesivo llevarán todas las cajas impreso el reverso de la medalla con que ha sido agraciado en la Esposicion, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecer al público de su esmerado trabajo, en lo que tendrá siempre un constante empeño en conservar, pues no tan solo pueden rivalizar con los estranjeros sino que tienen la ventaja de ser fabricados á esta temperatura, pues a los dos años se conservan sin alteracion alguna. Todas las cajas llevarán una misma cantidad de cerillos. Los depósitos se hallarán en la Plaza Vieja, baratillo de los señores Camus y hermano, y en la del Vapor, ferreteria, al lado de la guardia. Los precios serán tan módicos cual jamas se ha visto aqui. 8 1

LA BELLA CUBANA,

OBRADOR DE HOJALATERIA.

D. Manuel de Avila, premiado y agraciado con una mencion honorífica por la Real Seccion de artes en la última esposicion de artes y oficios, tiene el honor de ofrecer á este respetable público su establecimiento situado en la calle de San Salvador de Orta n. 2, junto a la dulcería de la Marina, surtido con todo lo perteneciente á su clase.

Ofrece trabajar el plomo, cobre y metal con la mayor perfeccion por haberse dedicado a este ramo con predileccion en los primeros establecimientos de esta ciudad, donde ha estado de encargado.

En dicho establecimiento se hallará siempre un surtido de cafeteras desde 4 tazas hasta 12, budineras de cobre y de lata de cuantas figuras se puedan desear, moldes para gelatina, queso helado, crocantes y parqué.

Baños de piés, bañaderas, semicupios, depósitos para agua, *especieras y regaderas, farola de reverbero* con lampara colar, farolas para gas, de cobre y de hoja lata, farolas de ingenio de las últimas inventadas, las cuales se usan sin necesidad de bombillos, con reflectores de platina, los que hacen arrojar una luz sumamente clara.

Las personas que deseen se les haga algun trabajo en sus casas ó fincas pueden pasar á dicho establecimiento, donde ademas de arreglar sus precios en lo posible cuenta con operarios inteligentes en el arte.

Los señores hacendados que deseen alguna cantidad de hormas de lata 6 de hierro, como tambien gavetas para estufas, pueden pasar á dicho establecimiento para convenir en su ajuste, seguros de quedar servidos y satisfechos. 20—22

Rifa de muebles.

D. José del Hoyo participa al público que ha determinado rifar los magníficos muebles que puso á la espectacion pública en la última *Esposicion de la industria cubana*, y por los cuales obtuvo medalla de 1ª clase, advirtiendo que para dicha rifa ha sido competentemente autorizado por el Gobierno. Entre dichos muebles figuran la hermosa fuente 6 jarrero de caoba, plata y plomo, que tanto llamó la atencion en aquel acto publico, elegantísimos escaparates, canfidentes, sillones &c. La rifa se verificará el 11 de diciembre, en que tiene lugar el sorteo n. 514 de la Real Lotería, agraciándose con dichos objetos al número igual al que objenga el premio de los 30,000 pesos. Cada papeleta cuesta dos reales sencillos y se venden en la Dominica, la Diana, tienda la Lotería, calle de la Muralla, el Zapato, calle de la Merced esquina á la de Compostela, café de Escauriza, estramuros, en los baratillos de la plaza del Vapor y en el café de la Marina, frente al muelle de los vapores de Regla. 34—22jl

Don Juan Bevington,

agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO para recar azucar del privilegio de D. Jorge Murray, calle de O-Reilly n 16. 30-6jl

LA PALMIRA.

Este muy conocido establecimiento de ropas situado en la esquina de las calles de la Habana y Riola se traslada provisionalmente, mientras dure la reedificacion de la casa, á la misma calle de Riola n. 44, entre las de Villegas y cerrada del Cristo, en donde se seguirán las mismas operaciones que en la antigua á precios muy baratísimos. 30—7ag

Al público.

D. Fernando Rodriguez y Fernandez, participa al público y sus amigos, que por motivos particulares ha cesado en esta fecha en la vice-direccion del colejio de San Andrés Apóstol que dirige don Andrés Cassard, quedando relevado de toda intervencion y responsabilidad, directa ó indirecta en dicho establecimiento. Habana agosto 6 de 1852. 3-7

El señor Bizard, retratista al daguerrotipo, recien llegado de Europa, trabaja por un nuevo método descubierto en Paris. Hace retratos de todos tamaños, grupos de familias y de cadáveres con la mayor semejanza y limpieza. Habita calle de Dragones frente á la plaza del Vapor en los altos de la nevería Suiza, en donde se halla un magnífico surtido de efectos propios para colocar retratos.—Irá á las casas particulares donde sea llamado. 30 16 jul.

GRAN SASTRERIA DE FEDERICO Y GOUMOT.

D. Federico Eyermann, socio liquidador de la antigua casa FEDERICO REYLIN Y CPª, tiene el honor de participar al publico haber pasado su sastrería de la calle de Mercaderes n. 3 a la del Obispo n. 16 esquina a la de S. Ignacio, bajo la razon social "Federico y Goumot."

En este nuevo establecimiento al nivel en todo de los mejores de su clase, se hallará siempre un surtido variado de géneros escojidos que se espenderán con la bien conocida integridad que acostumbra, quedando la parte facultativa á cargo de su socio don Juan Goumot, sastre de Paris, cuya pericia, unida al gusto del dia y vivos deseos de agradar, complacerán sin duda á sus favorecedores. 30-27jl.

Compañía española del alumbrado de gas.

Por disposicion de la Junta directiva se convoca á la general de señores accionistas para el mártes 10 del corriente á las cinco y media de la tarde en su oficina calle de Aguiar número 24. Habana 6 de Agosto de 1852.—A. A. Raphel, secretario. 3 7

Aviso al público.

Desde el dia 9 del corriente se abre su despacho al público un famoso tren de cantinas. Al mismo tiempo toda la persona que particularmente quiera ir á comer. En aseo, curiosidad y buen sazon resplandecerá á todas las de su arte, pues el cocinero es uno de los mas acreditados en esta Isla, por su ejecucion. La fonda está situada en las accesorias y cuartos que corresponden á la casa n. 31 calle de Paula esquina á la de Compostela. Lo que se noticia á todas las personas que quieran ajustarse segun sea su consumo á precios equitativos. 3 7

D. Pedro Gonzalez del Real, dueño de las fábricas de tabacos "Perfeccion" y "Napoleon" pone en conocimiento del público para los fines que le convenga, no adeudar cantidad alguna en esta fecha: por si alguno se considera ser su acreedor puede ocurrir á su morada calle de las Virtudes n. 115, para ser satisfecho en el acto. 4-7

MANUEL GÜERA
CIRUJANO DENTISTA

En todas las enfermedades que sobrevienen á las encías, á los dientes y á los alveolos, hay diferentes síntomas que no se ocultan a la perspicacia de un dentista esperimentado que conoce la causa de una enfermedad considerable, un buen dentista puede proveer, desengañando al sugeto si este desea su salud procurar los auxilios de la medicina y cirugía para desarraigar sus indisposiciones, lo que á los principios podrá conseguirse á poca costa. Calle de O Reilly n. 102, frente á la Isla de Cuba 30 26jn

Casa de salud Quinta del Rey.

Con el objeto de satisfacer la ansiedad pública y no dar lugar á incertidumbres y sin perjuicio de publicar nuestro estado general á fin de año, como tiene de costumbre este establecimiento, nos adelantamos a presentar el que va á continuacion acompañado de documentos justificativos que acreditan los hechos y dilucidan la verdad.

Nunca seremos tan afortunados en la calamitosa época que atravesamos, como lo fuimos en años anteriores, pero ni tampoco nos daremos por descontentos si seguimos como hasta último de Julio, todo lo que nos resta de la voluble estacion; siendo tan sabido el pésimo carácter con que por desgracia se nos presenta hoy la enfermedad endemica (vómito negro) En todos tiempos fué tenida por los mejores prácticos como enfermedad peligrosa, grave, de rápida marcha y de insidioso carácter, pero tambien es cierto que han transcurrido algunos años en los que se ha mostrado mas benigna y generosa con el recien llegado. Diez y seis son los finados de esta enfermedad, 314 son los entrados de ella, de manera que salen á un 5 por ciento, numero bastante insignificante habiéndose presentado tan cruel é invadido á jóvenes que algunos tenian 5 ó 7 dias de desembarcados, habiéndose dado el caso de llevar la fé de muerto el mismo buque que lo ha arribado á estas playas. Si quedase alguna duda respecto a lo que llevamos relacionado, pueden verse los estados remitidos á la Junta Superior de Sanidad, los oficios mandados á varios celadores segun está prevenido y el comprobante que acompañamos del Sr. Cura de la iglesia del Pilar, como igualmente si gustan, tendremos mucho placer en presentar nuestros libros de entradas y salidas.—Los directores.

Estado de los individuos que han entrado á curarse desde el 1º de mayo al 31 de julio de 1852.

	Entraron.	*Salieron curados.*	*Fallecieron.*	*Existencia.*
Existencia en 1º de mayo	30	27	3	
De vómito	314	160	16	38
Fiebre intermitente	12	9		3
Id. inflamatoria	6	6		
Id. eruptiva	3	3		
Id. cerebral	1	1		
Id catarral	3	3		
Id. perniciosa cerebral	2		2	
Gastritis	9	9		
Catarro	41	40		1
Sarampion	6	6		
Tisis pulmonar	1		1	
Hepatitis crónica	2	1	1	
Elefalalgias	2	2		
Anginas tonsilar	3	3		
Id. traquial	2	2		
Saburras gástricas	21	21		
Desintorias	6	6		
Asma	2	2		
Hidroceli (fué operado por el sedal metálico	1	1		
Optalmia catarral	1	1		
Id. sifilítica	1	1		
Hepatitis aguda	1			1
Cólicos stercoráceos y nerviosos	6	6		
Apoplegía fulminante	1		1	
Orquitis	8	8		
Gastro epatitis	1		1	
Otitis	1	1		
Gastro enteritis	2	2		
Bronquitis	1	1		
Pleuritis aguda	1	1		
Colitis	2	1		1
De varias enfermedades de cirugía	85	74		11
	573	393	25	55

Resulta del anterior estado que los individuos entrados á curarse del 1º de mayo al 31 de julio último con la existencia del mes anterior ascienden á 573, de ellos se han curado 393; quedan existentes 55; y han fallecido 25. De los 25 que han fallecido 16 del vómito, 2 de fibre perniciosa cerebral, 3 de tisis pulmonar, 1 de hepatitis crónica, 1 de apoplejía fulminante, 1 de gastro epatitis y 1 de demencia, segun se comprueba con la certificacion del Sr. Cura de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar que á continuacion se copia.

De los 16 fallecidos de vómito uno de ellos D. Enrique Refrous, fallecido en 1º de julio segun la certificacion del señor Cura: llegó á este establecimiento con 4 dias de enfermedad y asistido en su casa, de modo que solo vivió 12 horas.—*Dr. José María Camilleri.*

DON SALVADOR RUANO Teniente Cura Beneficiado por S. M. de la iglesia auxiliar de Ntra. Sra. del Pilar estramuros de la *fidelísima ciudad de la Habana.*

Certifico que los individuos que han fallecido en la Casa de Salud Quinta del Rey situada dentro de esta feligresía del 1º de mayo al 31 de julio, y se han sepultado en el Cementerio de ella, son los siguientes segun consta en los libros parroquiales

En 19 de mayo de 1852 D. Manuel Rueda.—Hepatitis crónica.
En 24 de mayo D. José Rodriguez.—De tisis pulmonar.
En 26 de id. D. Pedro Arce.—De vómito.
En 28 de idem D. José Lopez Garcia.—De vómito.
En 1º de junio D. Perfecto Rivero.—De tisis pulmonar.
En 1º de idem D. Aquilino Valdés.—Demencia.
En 15 de idem D. Juan Luis de Lozande.—De vómito.
En 23 de idem D. Ignacio Larroza.—De tisis pulmonar.
En 24 de idem D. José Rius.—De vómito.
En 27 de idem D. José Carrilles.—De vómito.
En 29 de idem D. Juan Roig y Escofet —Apoplegía fulminante.
En 1º de julio D. Enrique Refrous.—De vómito.
En 9 de idem D. Isidro Tomás.—De vómito.
En 10 de idem D. Sotero Blanco.—De vómito.
En 10 de idem D. Ramon Sagol.—Fiebre perniciosa celebral.
En 13 de idem D. Francisco Garcia Ondina.—De vómito.
En 15 de idem D. José María Gonzales —Gastro epatitis.
En 15 de idem D. José Rodriguez —De vómito.
En 15 de idem D. José Diaz Inclan.—De vómito.
En 16 de idem D. Antonio de Pazos.—De vómito.
En 18 de idem D. Domingo Garcia Navas.—De vómito.
En 23 de idem D. José Llagó —Fiebre perniciosa celebral.
En 26 de idem D. José Vives.—De vómito.
En 26 de idem D. Eusebio Velasco —De vómito.
En 28 de idem D. Ramon Cusil —De vómito.

Y a los efectos convenientes á pedimento de parte doy la presente en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. del Pilar á 31 de julio de 1852 —Salvador Ruano. 3 8

Línea de diligencias de Marianao.

En virtud del acuerdo celebrado en la junta general de accionistas del 2 del actual se ha dispuesto convocar á nueva junta general que deberá tener efecto el dia 19 del corriente á las 5 de la tarde en la morada del Sr Presidente, calle del Obispo n. 34, con el fin de acordar la disolucion de la Sociedad y enagenacion de la Empresa. Lo que se hace saber á los Sres. accionistas para su asistencia personal en conformidad á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento. Habana 4 de agosto de 1852. 12—4

Habiéndose acordado en junta general de accionistas la enagenacion de la Empresa de diligencias de Marianao ha dispuesto el Sr. Presidente de la Comision liquidadora nombrada se haga saber al publico quedar facultada para oir las proposiciones escritas que se hagan, debiendo ocurrir con ellas á la casa n 87 calle de San Ignacio, en donde estará de manifiesto el inventario de las especies que contiene, debiendo verificarlo en el preciso término de quince dias contados desde la fecha. Habana 4 de agosto de 1852. 12—1

La ferretería que estaba situada en la calle de S. Salvador de Orta frente al café de Tabernas se ha trasladado á la calle de S. Ignacio frente a la sombrerería de Abrizqueta, donde sus dueños ofrecen sus nuevos servicios á sus muchos amigos con la equidad que tienen acreditado. 30 24jl

Los señores Ross y Beanes, agentes de las fábricas de maquinaria de Glasgow, tienen su escritorio en la calle del Baratillo num. 5. 30 18jl.

Aviso al público.

D. Nicolás Cuenca, dueño del taller de herrería establecido en el carenero de D. Antonio Pasos, conocido por "LA CARCAMANA" que se halla situado en CASA-BLANCA, ofrece sus obras de figura á los señores amos de buques y consignatarios una tercera parte mas baratas que en los otros careneros se acostumbra: la pernería á tres cuartillos libra y las cáncamos á real y medio libra. 10-8

La zapatería situada en la calle del Blanco se ha trasladado á la Ancha del Norte n. 186, con la marca E. M. 4-8

SOLICITUDES.

Un jóven peninsular que posee bien los ramos de escritura y contabilidad, solicita una colocacion en que poder egercitar ambos ramos En esta imprenta impondrán. 29

Un profesor publico de educacion primaria que posee los idiomas inglés, francés y latino, desea emplear algunas horas en dar lecciones particulares de cualquiera de dichos ramos: la persona que quiera ocuparlo puede dejar aviso en el Depósito de Mercancías, calle del Obispo n. 29. 30-13jl.

Se solicita comprar una negra coartada en 300$ y alquilar una negrita de 11 á 12 años, que sea propia para el servicio de la mano y su alquiler no pase de 4 ó 5 ps. mensual: calle del Sol n. 53 darán razon. 4-5

Se solicita colocarse un indio de Manila para la cocina, pues sabe sazonar á la española y estrangera; tambien para hornero en una panadería: calle de Neptuno n. 81 daran rason. 4-5

Se solicita tomar en alquiler una negrita propia para entretener una niña; calle de S. Isidro n. 36 tratarán de su ajuste. 4 5

A los directores de colejios y padres de faMILIA—Un jóven que por espacio de 9 años se ha dedicado al estudio de las matemáticas en una de las principales universidades de Paris, teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en la enseñanza de los ramos siguientes: aritmética mercantil, matemáticas, lavado de planos, dibujo lineal, geografía elemental é histórica, é idioma frances: calle de Bernaza n. 16 impondran. 8 2

Un jóven solicita una colocacion de mayordomo en un ingenio ó en un almacen de depósito ó casa particular: tiene personas de probidad que respondan: en la calle del Sol esquina á la de S. Ignacio, almacen de azúcar darán rason. 8-3

Un profesor de inglés y francés que posee el castellano con perfeccion, teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, letra inglesa, geografía universal, historia general y geometría; quedándole dos horas desocupadas desea invertirlas en una casa particular. Presentará los mejores informes y garantías; sírvanse dejar sus señas en la sastrería de Liptak calle de Cuba n. 122. 8-5

Hilas en todas cantidades.

Se compran en la botica de Basse, calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomes. 30-14jl

Un sugeto de algunos conocimientos en mayordomía de fincas desea una colocacion en el campo, en la calle de las Animas n. 136 darán rason. 27 jl

Se solicita la persona de don Miguel Alverti Negret, para asuntos que le interesan. En la bodega sita en la calle de la Picota esquina á la de la Merced impondrán. 4 5

En la calle de Acosta n. 11 esquina á la de las Damas se solicita un carruage particular y decente para llevar una señora todas las mañanas á los baños del mar. 4-5

Se solicita comprar un negro herrero que sea buen majador, jóven, sano y sin tachas; herrería inmediata á la Puerta del Monserrate n. 38. 8-6

En la calle de la Habana n. 204 se solicitan operarios para trabajar en minas. 6 31

Se solicita otra vez un hombre para ocuparlo en lo doméstico de una casa de que se impondra, que no sea muy jóven y con abono. En Jesus del Monte frente la iglesia n° 222. 4 6

En la calle de la Obra-pia n. 69 se compran negros coartados de ambos secsos que no pasen de 400$. 4 6

Se solicita comprar un caballo criollo que sea buen volantero, castrado y muy manso Tambien se desea alquilar ó comprar un moreno que sea calesero y zapatero de mujer: calle de Chacon n. 22 impondrán. 3-6

Se desea alquilar una morena buena cocinera, la cual es muy fiel y de buenas circunstancias. Calle de S. Nicolás n. 41, costado del Monserrate. 4-6

Se solicita alquilar para una corta familia una negra lavandera y planchadora, y otra cocinera que reunan buenas circunstancias prefiriéndose que sean esclavas: calle de Compostela n. 66. 6-6

Se desea comprar un negro cocinero general y calesero, que sea muy ágil y humilde, sano y sin tachas; calle del Campanario Viejo n. 42 impondrán. 3-6

Se solicita a don Juan Ardene para entregarle una carta; daran rason en la calle del Baratillo casa n. 3 6-7

Una señora de cincuenta a sesenta años desea encontrar una colocacion para acompañar una señora ó para el cuidado de una casa; calle del Campanario Viejo n. 110½. 7

Un sugeto de unos cincuenta años de edad solicita colocarse en alguna casa de esta ciudad ó en finca de campo para enseñar la educacion primaria de unos niños. Tiene quien abone su capacidad y buena conducta; impondrán á todas horas en la tienda de ropa la Dalia, calle de Villegas esquina del Empedrado n. 116 4 7

Se solicita comprar cuatro negros que no escedan de 16 á 22 años de edad, y se prefiere que sean criollos del campo; en la confitería la Dominica tratarán de su ajuste. 4 7

Solicita una SEÑORA española colocarse para cuidar niños, acompañar una señora ó el manejo de una casa, bien sea en esta ciudad ó para el campo: calle de la Zanja n. 37 darán razon. 4—7

CIGARREROS.

En la fábrica de Mendoza se solicitan 50 para trabajar en la calle, pagandoles bien su trabajo. 4 8

Una jóven natural de Canarias que hace un año llegó de dicho punto, desea colocarse para cuidar niños ú otra clase de egercicio doméstico; impondrán calle de la Maluja n. 18. 4-8

Un individuo de edad provecta que por algunos años ha desempeñado la plaza de mayordomo en esta ciudad, desea igual destino ú otro análogo, dando las seguridades que sele ecsijan: calle de Tacon n. 89 informarán, dejando noticia de su residencia el que lo necesite 3 8

Se solicitan comprar dos NEGROS, uno calesero de unos 6 dos bestias, y el otro cocinero, sanos y sin tachas, fieles y humildes. Tambien se toma en alquiler un cocinero ó cocinera. Calle de Aguiar num. 7, cerca de la puerta de la Punta 3-8

Se solicitan asegurar 1000$ correspondientes a un menor. Informarán calle del Palomar n. 107. 3-8

En una casa de corta familia se admitira un caballero 6 dos a la asistencia de comidas: en ella darán razon; calle del Empedrado n 55. 4 8

Se solicita una mujer blanca para criar una niña, que tenga buena y abundante leche: en la calle de Aguiar n. 58. 4 8

ALQUILERES.

Alquilase un mulato buen calesero y servicial de mano, muy racional, en una onza de oro: calle de Paula n. 74. 4-5

Alquilase un cuarto bajo en una casa particular, propio para una señora sola; y un zaguan cajas para un carruage. Calle del Empedrado n. 5 impondrán. 6-5

Alquilase un mulato de 20 años, de oficio calesero y se vende en 500$ ó se cambia por una general lavandera una negra sana, jóven, robusta, con principios de batea y cocina, sin tachas; calle de Mañrique n. 82 entre S. Rafael y S. Miguel impondrán. 4 6

Se arriendan, venden ó cambian por esclavos 6 casas en esta ciudad dos estancias conocidas por Pantaleon y Mendoza, situadas en tierras del ingenio demolido nombrado Sta. Bárbara de las Vegas, muy inmediato á la ciudad de Sta. María del Rosario, compuestas de dos y media caballerías de tierra las dos, con sus fábricas, siembras y arbolado y ademas dos yuntas de bueyes, dos vacas con sus terneros y como cien gallinas: calle de Aguiar n. 11 darán razon. 20-28

Para el resto de la temporada se alquila la casa n. 165 de la calzada de Jesus del Monte, tiene una sala regular y 6 posesiones, una de ellas sirve de cocina; y se vende el solar del lado solo el terreno que da para una hermosa casa. Calzada del Monte n. 121 tratarán de su ajuste. 4-5

Encontraron á la duquesa sola y la graciosa acogida que les hizo los sacó de su comun preocupacion, trasladandolos á otro órden de ideas. Despues de haberles manifestado de mil maneras la satisfaccion que le causaba la presencia de madáma Granval dijo á Leoncio:

—Primo, sé que va usted el domingo á palacio á ver al rey y me alegro infinito.

—Esa presentacion me da un poco de miedo, dijo la baronesa contemplando á su hijo con un orgullo que desmentia sus palabras.

—¡Miedo, mi señora prima? Usted es muy modesta y en su lugar yo estaria ufana y aun confiada. Pero en fin él nos dirá todo eso el lúnes, pues creo que le habrá hecho á usted parte de mi deseo de reunirlos todos á comer ese dia. Mas a propósito, mi caro primo, ¿sabe usted si la invitacion que cuento dirigir á M. Loubert y á su hija para el lúnes próximo será bien recibida?

—Sin la menor duda, prima; yo les he prevenido de la invitacion de usted y me han parecido muy satisfechos.

—Tambien he convidado á las señoritas de Royan y de Estouville; las dos son preciosas, pero la segunda sobre todo me ha encantado.

—Acabamos de verlas, dijo Leoncio ruborizándose de contento, y me parece que han dicho que vendrian aquí el lúnes.

—Yo me hago una fiesta de reunir á todos los que ustedes aman; es muy generoso de mi parte, pero me consuelo pensando en el placer que tendrán todos. Es lástima que la señorita de Estouville no tenga fortuna, pues haria una mujer pre-

—¿Pero me esperaba usted, hija mia? preguntó la baronesa estrechando á Susana entre sus brazos.

—No, señora, pero pensaba en usted y me decia que no podia tardar mucho en llegar á Paris.

En este momento Susana percibió á Leoncio, que continuaba inmóvil cerca de la puerta, y aunque se pintaba en su rostro un lijero embarazo no alteraba sin embargo la dicha que espresaba.

—Ya puedes acercarte, amigo mio, pues he sido reconocida, dijo la baronesa sonriendo.

Leoncio avanzó y Susana le tendió la mano con la dignidad mas afectuosa, pues el embarazo que habia esperimentado no ecsistia ya.

Madama Granval se llevó á Susana á un canapé que se hallaba á corta distancia y cuando se hubieron sentado en él las dos se puso á hablarle de su dicha en voz baja.

—Si supiera usted lo noble, delicado y generoso que es ahora Leoncio se admiraria de que no me vuelvo loca de gozo por haberle hallado así, decia la baronesa; pero Dios, que me habia dado la fuerza de soportar mis dolores, no me ha rehusado la de soportar el cambio mas inaudito que haya podido jamás contentar el corazon ambicioso de una madre. Y para que nada falte á mi dicha, Susana, la Providencia, que lo ha permitido, ha querido que usted fuese el instrumento para que se cumpliese.

—Yo, señora! dijo Susana ruborizándose.

—Sí, usted, adorable niña, que ha sabido remover su alma la primera con el ejemplo de sus virtudes dulces y comunicativas.

Leoncio hubiera preferido no acompañar á su madre, pero como habia aprendido á dominarse no manifestó el menor descontento cuando ella le propuso que fuese con ella. Si la baronesa hubiese podido leer en su corazon se lo habria agradecido mucho.

Cuando llegaron á las primeras casas de Enghien dejaron su coche para encaminarse á pié hasta la habitacion de la señorita de Royan. Madama Granval queria aparecerse de improviso en presencia de su jóven amiga y su deseo fué mas que satisfecho, como en todo lo que le acontecia en ese venturoso dia. Madama Reinach y Clara no habian vuelto aun de paseo y el criado que decia esta circunstancia añadia que la señorita de Estouville debia estar en el salon.

La baronesa se hizo indicar esta pieza y pidió al criado que no la anunciase. Este empujó despacito una puerta forrada de terciopelo que giró en sus goznes sin hacer ruido y madama Granval percibió á pocos pasos de ella á Susana sentada junto á una mesa y ocupada en dibujar. Estaba vuelta de manera que no podia ver la persona que venia y el piso de la pieza lo cubria un hermoso tapiz.

Madama Granval hizo seña á Leoncio para que permaneciese inmóvil y ella avanzó sola hácia Susana, que se hallaba tan absorta en su trabajo que no sintió nada hasta el momento en que sus ojos se cubrieron con dos manos.

—Manos que tiemblan? esclamó ella; es madama Granval.

Las manos se apartaron y las reemplazó un ros-

ciosa. Prima, usted debe casarla, pues seria un partido escelente para un hombre muy rico.

—Yo habia tenido esa idea, respondió la baronesa; pero Susana no quiere casarse con un hombre que no sea su igual en nacimiento y he tenido que abandonar ese proyecto.

La duquesa echó una mirada furtiva sobre Leoncio y no pudo menos de notar la alteracion repentina de su fisonomía.

—Ahora lo adivino ya todo, pensó la duquesa; él se casa con la señorita Loubert por despecho de no poder casarse con Susana. Ese matrimonio no sera difícil de romper.

Hecho este descubrimiento madama de Etoges cambió de conversacion con una facilidad maravillosa, hablando de mil cosas serias ó frívolas y dando á todas interés.

—Digan lo que quieran, dijo madama Granval á su hijo cuando se hallaron de nuevo en su coche, no se encuentra la verdadera cortesanía sino entre esta clase de gente.

El domingo por la mañana á cosa de las once Leoncio bajó al cuarto de su madre, que hizo una esclamacion de sorpresa al verle. Su orgullo estaba tan satisfecho como lo habia estado su corazon despues de algunos dias.

El baron Granval estaba pronto para ir á su presentacion en palacio, que debia verificarse dentro de pocos momentos.

—Hijo mio, estas muy hermoso, le dijo la baronesa despues de haberle contemplado durante algunos instantes en silencioso deleite.

—Pues haga usted todos sus cumplidos á Ver-

Alquílase una posesion alta á hombres solos, muy fresca y dá á la brisa, con asistencia ó sin ella: tambien se alquila el zaguan para un carruage: calle de S. Ignacio n. 105 entre la de O-Reilly y la Catedral. 4-5

Alquila se un chino de 17 años, servicial á la mano y paje fiel y humilde; calle de Compostela n. 123. 4-6

Alquílase una negra general lavandera y regular cocinera: calle de Paula n. 50. 4-6

Alquílase una negrita criolla de 12 á 13 años, muy entendida y ajil; acostumbrada al servicio y aseo de una casa: calle de la Habana n. 165 4-6

En 12 pesos al mes se alquila una negra con su criado 3 meses de parida, es buena cocinera y servicial, sana y sin tachas, advirtiéndose que no se alquila para criandera. Calle de Villegas n. 88. 4 6

Alquílanse dos negras, una escelente lavandera y otra mas que regular cocinera, ambas fieles y humildes; calle del Obispo n. 80. 4 6

Se alquila una negrita de 11 años, muy ágil y humilde, apropósito para la mano; calle del Aguacate n. 78. 4-6

Se alquila una sala alta con balcones á la calle y tres cuartos seguidos, y un hueco en la sala baja para poner un piano; calle de O-Reilly n. 79. 4-6

Alquílanse tres cuartos altos muy ventilados juntos ó separados perteneciéndoles su colgadizo, comedor, azotea, cocina y demás comodidades de una casa, en la calle de Villegas n. 41, frente á la plaza del Cristo, en la misma impondrán. 4-7

Alquílase una MULATA de 14 años, fiel y humilde, propia para el aseo de una casa, cuidar niños y servir á una señora: calle del Tejadillo n. 60. 4—7

Alquílase en una familia ó un matrimonio, ó á señoras respetables una posesion alta y fresca con muebles y asistencia: En esta imprenta impondrán. 10—7

Alquílase una casa en Guanabacoa, bastante capaz, cuadra y media de Palo Blanco y muy inmediata á los baños. En la misma villa casa contigua al cuartel de caballería darán razon. 4-8

Alquílase en media onza al mes un negrito criollo, como de 15 años, muy vivo y propio para el servicio de mano; calle de Aguilar n. 22, entre Empedrado y Tejadillo. 4 8

Alquílase una casa en la calle del Consulado n. 37 cerca de la Punta, con sala y entrada de volante, 4 hermosos cuartos, de azotea, con su escalera para ella, cocina muy buena con su persiana lo mismo que el comedor etc toda ella muy aseada; en la sastrería de enfrente está la llave y en la calle de Neptuno n. 58 vive su dueño. 6 8

Apartments out of town: situated in a most salubrous & picturesque part of Jesús del Monte, expressly got up for the accomodation of families and single individuals, to be let by the house or room furnished or unfurnished; price $ 4—2 monthly for each room unfurnished. Enquire at Spencer's book store, calle de O'Reilly. 5 3

[illegible]

Tres ingenios de venta en buen punto de la Vuelta de arriba y con condiciones muy cómodas para personas que tengan brazos disponibles: calle de Tacon n. 28 impondrán. 10-5

Se vende un potrero, tejar y finca de recreo nombrado el Ingenito, linda con la bahía entre Casa-Blanca y el Dr. Belot, con su muelle en donde atracan las goletas de la costa, en donde se pueden hacer grandes almacenes de depósito. Tiene 16 caballerías de tierra de superior calidad con el impuesto de 1400$ á censo del 5 p.% anual, 17 negros de dotacion, toda cercada de piedra escepto la parte del norte, la parte del potrero de labor con divisiones de cercas de piña de raton. Porcion de palmas, cocos y mucho árbol frutal. Se halla aperada de lo siguiente: 2 tejares de la mayor magnitud que admite 4.000 piezas tendidas, secaderos, 10 tanques y 20 bateas para coar los barros con su pozo al lado 2 hornos de quemar las obras, cubiertos estos con su gran casa de mampostería, y teja y colgadizo de lo mismo para guardar la brusca. La obra de barros que produce no tiene competencia en el mercado por su mejor calidad y duracion, 2 hornos de quemar cal, con su casa de guardar la brusca, la parte de monte y manigua alcanza para todo lo que se quema. Buena casa de vivienda alegre y dos jardines, casa para el mayoral y otra para los demas dependientes, y otra casa para guardar los materiales, todas estas de mampostería y teja, dos pisas de ladrillos, dos lagunas artificiales que la una mide 16 pies de agua, un tren de hacer casabe, 6 carretas, 14 yuntas de bueyes, vaquería, cria de potros, una lancha para conducir los materiales á la Habana, Regla y Casa-Blanca. La grande estraccion de laste que anualmente tiene es de grande consideracion, esto unido á las demas producciones proporciona un gran premio al capital invertido, con la circunstancia que estos productos por la abundancia de ellos no se concluyen nunca. Lo que se puede ver pasando á dicha finca pues su dueño vive en ella que instruirá de los demas pormenores como igualmente de su enagenacion, y sino puede pasar el que solicite hacerse de ella á la calle de Villegas n. 51. 2 7

Para realizar una testamentaría, y sin intervencion de tercera persona, se vende un INGENIO situado como á una legua y cuarto del pueblo de Guines; consta de 47 caballerías y cordeles de tierra, algunas de ellas de riego, 99 negros de ambos sexos y edades, 77 yuntas de bueyes, dos trapiches, buenas fábricas y demás útiles que puedan necesitarse para su próxima zafra; uno de sus linderos es el rio de la Catalina. De los demás particulares impondrán en la calle de San Miguel n. 124 y en la del Rayo n. 26. 3—7

Buen negocio para los que tengan negros. Se vende, se arrienda ó se da á partido un ingenio de fabricar azúcar en el partido de la Guira, dista 2 leguas del paradero del ferro-carril de Quivican y 2 y media de S. Felipe, dicha finca se halla en muy buen estado, con campo de caña para hacer 800 cajas, con todos sus aperos para la próxima zafra, tiene 30 caballerías de tierra, 10 de caña, vianda, escelentes aguadas fertiles, con algunas maderas de construccion, tiene treinta mil palmas: el contrato se hará sin negros ni boyada: impondrán en la calle de S. Ignacio núm. 20. 3-6

Véndese ó se alquila la casa n. 137 de la calle de la Reina que hace esquina á la de Gervasio, edificada en mas de mil varas planas de terreno, con su hermoso corredor de portal á la citada calle de la Reina, espaciosa sala, nueve cuartos, cocina, despensa, cochera para cuatro carruajes, paja de agua, ancho y ventilado patio con arboleda, traspatio estenso en el que hay una buena caballeriza para cinco caballos; su elevada situacion y otras circunstancias puramente locales la hacen muy fresca, seca y saludable: impondrán de su precio en la calle de Paula n. 26, en la de Aguiar n. 51 de 7 á 12 de la mañana y en la de Compostela num. 36. 3-6

Véndese la hermosa casa que no se ha estrenado, sita en la Calzada de Galeano, esquina á la calle de S. Rafael, acabada de construir á todo costo; tiene gas, llaves de agua, altos y cuantas comodidades puedan necesitarse inclusa la de una bañadera de marmol, surtida por una bomba de pozo; en la tienda de ropas esquina opuesta está la llave ó impondrán, calle de Cuba n. 17. 15-6

Véndese una CASA en la calle de San Rafael, acera del Sur, última cuadra á salir á la calzada de Belascoain, cuya casa tiene papel de venta y está alquilada; es compuesta de 8¼ varas de frente y 26½ de fondo, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, pozo, comun y suministro en la calle del Campanario Viejo n. 111 darán razon. 10—3

Véndense dos casas en la calzada del Cerro, una con sala, tres cuartos, cocina, lavadero y letrina, de tabla y teja. Otra de mampostería, azotea y teja, con cinco cuartos, cocina, lavadero y letrina, terreno propio, con agua corriente por su fondo, y un establecimiento de Farmacia situado en buen punto de estramuros de la ciudad: en la botica de San Agustin impondrán 6-3

Se vende EL CODICIADO SOLAR DEL JARDIN de Armenteros esquina de la calzada de Galeano y calle de Neptuno, con sus arrimos, compuesto de 22¼ varas de frente y 44 de fondo, propio para fabricar una gran casa de lujo ó para especular por su brillante posicion y escelencia del terreno que no necesita cimientos como otros, produciendo un sobresaliente cocó las escavaciones, con mucho ahorro del costo de la fabricacion: impondrán en la calle de la Lamparilla n. 16. 8-5

Véndense en 6500 pesos libres para el vendedor las dos casas que están frente á la calzada que de Regla va á Guanabacoa, cuya hermosa vista está bien marcada, y aunque de madera son de la mayor solidez. Tambien se dan en pacto y por 3000 pesos, abonando el uno y cuarto por ciento, a satisfacerlos por terceras partes en tres años, habitándolas el dueño y pagando el rédito mensualmente ó con sus plazos al vencimiento de cada uno de los tres años. 3-8

Véndense dos casas, la una de zaguan, con espaciosa sala, comedor, ancho patio, traspatio, cinco cuartos y demás menesteres, en la calle del Campanario Viejo, entre las de San Rafael y San José, n. 122, y la otra con entrada para carruaje, sala, comedor, tres cuartos, hermoso patio etc., en la calle de Vives, inmediata á la Ancha de Jesús María n. 12. Tambien se vende una bonita MULATICA de 10 á 11 años de edad con principios de costura, muy humilde, ágil y entendida. Calle de la Habana, n. 1, impondrán. 15 8

Véndese realmente con una gran rebaja de su valor una famosa casa de mampostería, tejas y azotea, fabricada en mas de 26 solares de terreno que lo con anexos, en el paraje mas alto y saludable de Jesus del Monte, con famosas vistas á la ciudad y sus estramuros, cuya finca ha servido de recreo, y que con un corto capital que en ella se invierta para sus reparos quedaria una finca de lo mejor en su clase y con cuantas comodidades en ella puedan apetecerse, grandes patios y traspatios, gran arbolado de frutales en ellos, con aljive, pozo, fértiles, etc. Puede servir con muy poco costo para dividirla en casas pequeñas ú otra cualesquiera especulacion lucrativa que emprenda el que le convenga comprarla ó hacer con ella algun negocio puede acercarse al referido barrio, calzada Real del Luyanó al n. 1816 que informará mas pormenor su actual dueño que la habita. 4-3

Véndense dos casas de mampostería y tejas, sitas en la calle de Escobar n. 194 y 196, en terreno propio, producen mas del uno p.% mensual: calle de la Reina al n. 153 tratarán en la misma se da en alquiler una negrita propia para jugar con niños. 4-3

Aviso al público. Se vende en el caserío de Bemba una casa de tabla y teja frente al paradero del ferro-carril, de la propiedad de don Manuel Ricardo; el que quiera hacer proposiciones ocurra á la morada de don Martin Funallet, sita en Cimarrones ó bien don Joaquin Barcoló en Cárdenas. 4 8

[illegible]

Véndese una NEGRA criolla regular lavandera, cocinera y planchadora, en 650 pesos libres para el vendedor, sin lugar á redivitoria: calle de Luz núm. 26, podrán verla, y plaza Vieja núm. 93 vive su amo. 15-30

Se vende un mulatico de 9 años propio para paje y el servicio doméstico por ser muy entendido por su ajuste; calle de Compostela n. 110, entre Paula y S. Isidro. 4-5

Por no necesitarlo su dueño se vende una negra jóven, buena cocinera, escelente para servir á la mano, inmejorable para cuidar niños, por su buen carácter, fiel y humilde, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo entre la de las Virtudes y Concordia n. 58 impondrán. 4-5

Véndese una negra macuá, sana y sin tachas, buena lavandera, regular planchadora y cocinera; calle de Escobar n. 69 entre Virtudes y Concordia. 17

Véndese una negra criolla jóven, regular lavandera y cocinera, sana y sin tachas en 450 pesos libres para el vendedor: calle del Obispo n. 98 darán razon. 6 6

Véndese una preciosa negrita apropósito para un regalo como de tres años, viva y entendida; calle del Obispo n. 80. 4 6

Véndese una negra criolla, como de 30 años, general costurera de hombre y de mujer, buena criada de mano, en la cantidad de 700 pesos libres para el vendedor y sin lugar á redivitoria; en la calle de los Oficios n. 19, entre la de Luz y Santa Clara impondrán. 3-6

Por ausentarse su dueño se vende una negra como de once años, propia para cuanto quieran aplicarla y otra de 2 años y medio: calle de Jesus María estramuros n. 3 impondrán. 4 6

Véndese un general calesero, mas que regular cocinero, jóven y de buena presencia; calle de Riela n. 41 de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde darán razon. 4-6

Véndense dos negras, la una buena cocinera, lavandera, planchadora y la otra buena lavandera, planchadora y cocinera regular: un negro de nacion de 22 años, escelente calesero y mas que regular cocinero: un mulato de 18 años, de bonita presencia, de carácter dócil, humilde, criado de mano, buen tabaquero de millar y regalía: un negro y una negra jóvenes de campo; una mulata nacida y criada en el campo, cariñosa con los niños, de 16 años, con buenos principios de costura, lavado y plancha: calzada de Galeano n. 118 impondrán. 3-6

Se vende una mulata jóven por haber pedido ella amo, regular costurera, muy fiel, humilde y escelente criada de mano, de muy buenas cualidades en 300 pesos y los derechos de esta venta y la otra, coartada y sin lugar á redivitoria por haberse así comprado, tambien se vende una negra jóven muy fiel y humilde, cocinera y regular lavandera, sana y sin tachas en 30 onzas libres Tambien se vende un escaparate de caoba de medio uso y una cama de lo mismo; calle de la Concordia n. 85 impondrán. 4 6

Véndese una negra lavandera y cocinera, coartada en 375 pesos y unos derechos atrasados; calle del Campanario Viejo n. 6 darán razon. 4-6

Véndese un negro criollo de 25 años, corpulento, cocinero, dulcero y repostero, sano y sin tachas, entiende de campo pues se crió en él: calle de Escobar n. 28, entre la calzada de S. Lázaro y calle de las Animas darán razon. 3 7

Véndese sin accion á redivitoria por haberse comprado así un mulato de 22 años, cocinero, repostero y zapatero de mujer, entiende algo de cochero para lo que está á propósito por su color blanco. Tambien se vende un negro de 25 años, tonelero y baulero; calle de Apodaca n. 5 informarán. 3 7

Véndense dos NEGRAS, una de 19 años de edad regular cocinera y costurera, sana y sin tachas, en 29 onzas libres; la otra de 40 años, buena lavandera y planchadora, coartada en 200$ y seda en 160$ libres: calle de Manrique n. 28 impondrán. 3—7

Véndese un NEGRO de nacion, como de 35 años de edad, tabaquero de menudeo de tres ruedas: en la calle de Luz n. 74 impondrán. 4—7

Véndese una NEGRA parida de 4 meses con su cria varon, de nacion conga, como de 30 años, cocinera, lavandera y planchadora, todo regular, en 550$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero sin redibitoria por ser costumbre su dueño de venderlos de este modo: calle del Baluarte n. 10, taller de barros. 6—7

Se vende ó se alquila un NEGRO zapatero de hombre, como de 22 años: calle de la Reina esquina á la de los Angeles, peletería, darán razon. 3—7

Véndese un NEGRO tabaquero: calle de Villegas n. 11 impondrán. 5—4

Véndese en 450 pesos libres para el vendedor y sin lugar á redivitoria, una negra de nacion mandinga, buena cocinera y regular lavandera y planchadora. Calle de la Perseverancia n. 63 entre las de la Concordia y Neptuno. 8 3

Véndese en 26 onzas sin accion á redivitoria por haberse comprado así una negra de nacion conga, mas que regular cocinera, lavandera y planchadora; una criolla de doce á trece años con principios de costura y servicial á la mano, la primera informarán calle del Prado n. 88 y de la segunda calle de San Ignacio al salir á la catedral n. 2. Tambien se vende un mostrador de caoba con piedra de mármol, seis mesas de lo mismo y varios trastes para uso de café y fonda: informarán en la bodega esquina á la calle del Aguila y Apodaca. 6 4

Véndese una negra de nacion gangá, escelente cocinera y vendedora de ropa, coartada en 150 pesos; calle del Sol n. 40. 4 6

Véndese un chino de 24 años escelente calesero general, y zapatero de mujer, coartado en 10½ onzas y sin redivitoria por haberse comprado así; en la casa n. 6 calle del Aguacate tratarán. 4 6

Véndese una negrita gangá un mes de parida con un mulatico, regular en batea y plancha, un poco de cocina y de inmejorables cualidades, sana y sin tachas en 33 onzas de oro libres para el vendedor; calle de los Oficios número 78. 4 6

Véndese por ausentarse su dueño un negrito de 10 á 12 años, sano y bonito y apropósito para lo que quieran aplicarlo por su robustez y agilidad. Igualmente dos escaparates, uno de señora y otro de caballero, ambos de caoba, una bañadera, un semicupio y una charola grande y redonda, un par de columpios de madera, todo de muy poco uso; en la calle de O Reilly n. 86 impondrán. 4-6

Véndese una negra de nacion como de 35 á 40 años, sana y sin tachas, propia para el aseo de una casa y para cuidar niños en 350 pesos libres para el vendedor. Calle de San Miguel, n. 145. 3 8

Véndese un negro general cocinero, regular zapatero de mujer, calesero de pareja, en 550 pesos libres de derechos y sin accion a redibitoria. Tambien se vende una negra general lavandera y planchadora, buena criada de mano y sin responder á tachas en 550 pesos libres de derechos. Tambien se vende un tocador de medio uso en media onza. Calle de las Virtudes, n. 26. 4-8

Véndese un chinito de 11 á 12 años muy bonito, ágil y entendido. Calle de San Isidro, n. 41. 4 8

Véndese un negro general cocinero y con disposicion para todo, en 500$ libres para el vendedor: calle Ancha del Norte n. 110, inmediato á la panadería del Recreo darán razon. 3 8

[illegible]

Véndese un caballo dorado, castrado, de 4 años, de siete cuartas, de paso y marcha, sin resabios y á propósito para carruage: en la calle de la Muralla sedería de Mestre impondrán. 3-6

Véndese una bonita mula mora como de cinco años, muy sana y escelente calesera y un quitrin de medio uso pero en muy buen estado, en un precio muy equitativo. Calle del Prado n. 42. 4 7

Véndese un famoso caballo del país, color oscuro, de trote, sano, muy manso y bien figurado, y premiado en la Esposicion con 5 onzas de oro; calle Real de la Salud núm. 121. 3 7

Véndese una hermosa yegua americana. El portero de la casa n. 20, calle de los Oficios, impondrá. 3 6

Véndese una hermosa pareja de caballos dorados, buenos volanteros y sin resabios. En la calle de Mercaderes, n. 19. 8 3

Se vende una mula color oscuro, de siete cuartas de alzada, buena volantera y muy mansa. Calle de Villegas, n. 81. 4-6

Se vende un CABALLO de tierra adentro, sano y sin resabios, de trote y brioso. en la posada de Cabrera, calzada del Monte. 2 8

Véndense tres burras, dos de ellas recien paridas: tambien un espejo cuya luna tiene 3 varas de alto y mas de una y media de ancho: de todo impondrán en la calle de la Habana n. 91. 4 8

[illegible]

De la calle Ancha de Jesus María n. 24 se ha estraviado el mártes por la noche un benadito como de tres meses de nacido, con pintas blancas; la persona que lo entregue se gratificará. 4 6

El dia 27 del pasado mes se ha estraviado una cajita de carton conteniendo algunas petacas de pita y una carta: el que la hubiere hallado se servirá entregarla en la calle de la Muralla almacen del Palo Gordo, donde será gratificado. 3 7

[illegible]

Se ha estraviado una negra nombrada Dolores Santana, de oficio lavandera, planchadora y cocinera, criolla, de edad como de 25 á 26 años, estatura regular, chupada de cara y pecho y picarizada de viruelas, color achinado y un abundante moño de pasa, suele pasar por libre entre personas que no la conocen, se sabe positivamente que no sale del barrio del Angel, en donde ha sido criada; la persona que la entregue ó de razon de su paradero será gratificada con media onza de oro español, haciendo responsable al que la abrigue: calzada de S. Lázaro n. 86 vive su dueño don Marcos Perez 8-3

Se ha fugado de casa de su amo el negro José de oficio sombrerero, viste camisa y pantalon de listado, de bastante musculacion, se gratificará al que lo presente en la calle del Prado n. 106 esquina á la de las Virtudes sombrerería, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-5

Han fugado de la casa de su amo los negros José y José del Cármen, criollos, de oficio tabaqueros, el primero viste camisa de listado rosado y pantalon blanco, de estatura baja y grueso; el segundo pantalon y camisa azul, de estatura regular y envuelto en carnes: se gratificará al que los entregue en Regla, calle Real, fonda de la plaza, y se hará cargo de daños y perjuicios al que los abrigue. 4 6

Ha fugado de casa de su señor el mulato Martin Valderas, llevándose habilitaciones de ropa fina y un sombrero nuevo de jipijapa: tiene 28 años de edad, es alto de cuerpo, de presencia regular, va vestido muy decentemente y tiene varias cicatrices traversales en el cuello, las mismas que suele ocultar con una corbata. Sabe escribir y calcular, acostumbra decir que es libre y es probable que se haya provisto de licencia falsa; ha estado cuatro meses en la carcel por conato de suicidio de donde lo estrajo su dueño el 5 de agosto dia en que fugó. Se gratificará con dos onzas de oro al que lo presente sin daño en la casa n. 9, calle de San Pedro, frente al muelle de vapores de Matanzas y se hará responsable de los daños, perjuicios y de lo demás que hubiere lugar al que lo oculte. 6 7

Falta desde el dia 18 del próximo pasado junio de la tenería de X-fró un negro llamado Bruno Macuá, como de 25 años, alto, delgado y de color algo achinado: hace unos ocho meses que con otros cuatro fué comprado á la señora doña Caridad Caballero, vecina de Puerto-Príncipe. Se haran cargos al que lo abrigare y se gratificará al que diere razon de su paradero en la calle de Mercaderes n. 87. 8-7

Ha fugado hace dos meses de la casa de su amo la negra nombrada Casimira Guzman criolla de Guanabacoa; tiene la licencia cumplida: su estatura es regular, ojos grandes y saltones, dos dientes de arriba muy sucios, y anda muy desaliñada. El que la entregare en la calle de la Amistad n. 108 será gratificado, haciendo responsable al que la abrigue. 3 8

El dia 6 del corriente ha desaparecido de la calle Real de la Salud n. 113. un negrito como de 5 años y medio nombrado Pascual, vestido solamente con una camisa corta, se suplica al que lo hubiese encontrado aviso en la citada casa n. 113 ó bien en la de su amo calle de San Nicolás n. 90 donde será gratificado; como tambien se hace responsable al que lo abrigue con otro motivo de los cargos que se le pueda hacer con arreglo á las leyes. 2-8

[illegible]

Vino tinto superior de Burdeos en barricas, se vende en la plaza Vieja, portal del Jaruco n. 8 casa de don Antonio de la Torriente. 15-21

SEGUNDO GALLO,

CALLE DEL OBISPO ESQUINA DE COMPOSTELA.

Para la tutelar de Guanabacoa, se encuentra en dicho establecimiento un completo surtido de efectos todos recibidos últimamente y propios para ese dia, siendo por demas decir que se venderan con mucha equidad por ser una costumbre en esta casa y como podran verlo por el siguiente anuncio.

Ricos vestidos de tarlatana, tanto blancos como de fondo de colores bordados de blanco los hay de delantal y doble falda á 10 ps. uno. Idem de granadina bordados con guirnaldas de mayor á menor á 10 ps. idem de muselina de bucios á 4 ps. Idem de delantal y alforzones á 17 rs. Granadina de cuadros escoceses preciosos á 6 y 8 rs. Tafetanes escoceses de vara de ancho á 8 rs. v. Pañuelos de olan blancos bordados con puntas al rededor á 22 rs. Idem muy superiores á 5 y 6 ps. Abanicos de marfil muy buenos á 12 rs. Idem de los mejores muy calados y dorados á 3½ ps. Idem de nacar á 8 y 14 ps. Idem para niñas, de marfil blancos á 7 rs. Idem de color punzó á 2½ rs. v. Idem punzó á 4 rs. Cortes de vestido de gasa de cuadritos y listas cada uno con 13 vs á 5 ps. Sombrillas de seda con su hermoso fleco á 20 rs. Medias de seda legítimas inglesas á 6 rs. Idem para hombre cada par en su cajita á 11 rs. Idem para niñas de todas edades, tanto lisas como caladas á 6 rs. Camisitas de punto de marné bordadas con adornos muy preciosas á 4, 4½ y 7 ps. Id. ó modestas de punto bordadas á 14 rs. Idem de punto lisas y de puntas en la pechera á 6 y 8 rs. Guantes de filé negros á 4 rs. par. Mitones tanto blancos como negros á 3 rs par. Peinados y guirnaldas de flores á 2 ps. Id muy superiores cada uno en su cajita á 3 y 3 y medio ps. Punto de seda de los colores punzó, azul marino, verde, rosado y flor de romero con dos vs. de ancho á 12 rs. v. Un hermoso surtido de blondas de seda de todos anchos tanto blancas como negras. Otro de cintas de raso lisas, labradas y escocesas y otro de flecos de seda y randas de todos colores y anchos. Chalos de granadina de cuadros escoceses á 3 y medio ps. Idem de gró tambien escoceses á 3 y medio ps. Idem de granadina bordadas de blanco y de flores de colores á 4 y 4 y medio pesos. Pañuelos de gasa á 9 rs. Mantas de raso superiores á 6 y medio ps. Idem muy dobles de gró escocesas á 8 y medio ps. Idem de gró bordadas á la jardinera á 14 ps. Idem de burato lisas á 3 ps Idem bordadas hay de 7 y medio, 8 y medio, 12 y 20$.—PARA CABALLEROS hay un abundante surtido de cuanto puedan necesitar, lindísimas corbatas de raso y gró á 6, 7 y 8 rs. Cortes de chaleco de piqué de pintas nunca vistas á 8 rs. Idem de seda á 2 ps. Idem de lo mas doble que viene y colores que encanten á 3 y medio ps Driles de color y blancos desde uno hasta 6 rs. Medias medias blancas y de colores de todos precios y condiciones. Camisas de grano de oro á 12 rs. Idem de tela de rosa á 20 rs. Idem de género imperial de lo mejor que se conoce tanto por su trabajo como por las hechuras y cierto que nada dejan que desear y se dan á 30 rs. que su valer son 5 ps Y por este tenor hay infinidad de renglones no tan solo de lujo sino de necesidad que no anunciamos por ser muchos y que se darán siempre muy baratos pues lo que se desea es manejar. 11 1

Comunes modoros. Los que mas aceptacion tuvieron en la última esposicion de Lóndres por la sencillez y superioridad del mecanismo, son los de patente fabricados por Mr. Jennin. Se logra con ellos mejor que con los anteriormente conocidos, y se garantiza á quienes los usen la inapreciable ventaja del aseo y completa supresion de todo mal olor. Un corto número se ha recibido en la calle de Mercaderes n. 23 esquina a la de la Lamparilla y se venden á precios muy moderados. 15-8

Por la frag. esp. Numa, procedente de Barcelona, se ha recibido la primera partida de semillas de hortaliza de las mejores huertas de Mataró y de la campiña de Barcelona, y se espenden por mayor y menor en la plaza de San Francisco núm. 72, almacen de víveres de D. Diego Benitez. 8-8

Ladrillos refractarios de patente ingleses y americanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa Blanca. 29

Por la Isabel procedente de Liverpool se ha recibido un gran surtido de camas de bronce y de hierro grandes y chicas: calle del Obispo n. 105, almacen de lámparas de Marsao. 30-18 jl.

Véndese por ausentarse su dueño un quitrin de medio uso, guarnecido de plata, con sus arreos y otro de berlina, nuevos, y varios muebles de casa, escaparates, camas, mesas, tinajero, bañadera, semicupio, varios pájaros y macetas de flores. Calle de la Amistad n. 77. 29

Heno de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS

para ingenios y el tráfico de la ciudad, de inmejorables maderas duras, se desea realizar una partida; ambos renglones se menudean en el almacen de maderas sito en la alameda de estramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y en el de igual clase sito en el puente de Chavez. 6 ms. 10 jn

G. CABRISAS.

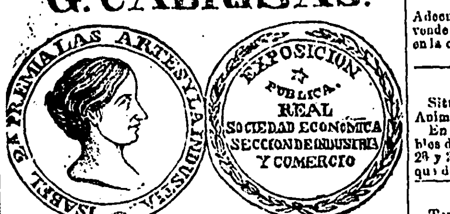

D. G. Cabrisas, estimulado por la honrosa distincion con que la benemérita seccion de artes é industria de la Real Sociedad Económica ha premiado en la última esposicion sus laboriosas tareas, no ha querido anunciar las reformas que ha hecho hasta no tener bien surtido el establecimiento de efectos y materiales, todo con el fin de corresponder á la confianza y patrocinio del público.

D. Gerónimo Cabrisas tiene el honor de participar al público que agradecido á las inequívocas pruebas de aprecio con que ha visto siempre favorecido su establecimiento de zapatería situado en la calle de O-Reilly n. 107, acaba de reformarlo enteramente aumentando el número de operarios y habiendo hecho un abundante y escojido acopio de riquísimos materiales para todo lo concerniente al calzado. Así es que constantemente hallaran sus favorecedores y el público que honre el establecimiento con su confianza, zapatos de becerro y de charol, botas, medias botas, escarpines, botines, botas de montar, como asimismo de campana para corheros, y en una palabra cuanto pertenece al importante ramo del calzado. 8-1

El específico para bubas y úlceras gomosas del doctor Cabezas, se venderá únicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n. 36 y en la del Sr. Ledo. D. Sabino Losada calle de O-Reilly. 6ms.—2jl.

Gran remate.

Se continua realizando ricos peinados y flores, las mas esquisitas manteletas, nipis de pucha, preciosas peinetas y brazaletes inclusos los abanicos: todo lo mas elegante, cajas de perfumería y riquísima pomada, lienzos ricos de camisas con privilegios reales, driles los mas elegantes en pinta y variedad, cajas las mas caprichosas que se han podido inventar, chupas, levitas y jaiques de cuantas clases se pidan, chalecos y pantalones un surtido general de camisas, gran variedad de chalecos como se pidan y en ropa para criados el surtido es sin igual. Para niños toda clase de ropa hecha, medias y medias medias, pañolitos, abanicos y costurcritos y otras mil cosas caprichosas que se realizan en el Depósito de mercancías, calle del Obispo n. 29 entre la Habana y Aguiar. 15-3

LA MONSERRATE.

2000 piezas de ropa hecha.

A PRECIOS NO VISTOS.

Paletoes de tela real y dril de cuartos y listas á 12 rs.
Id de Paritina de varios colores género de seda a 2$.
Id. de holanda de cuartos de puro hilo á 18 rs.
Id. de alpaca negra y de colores forrados á 20 rs.
Id. de tela real y dril blancos muy finos á 22 rs.
Id. de alpaca de lustre finísima de mucho brillo todos forrados y bandas de seda á 4$ y medio.
Id. de patente de varios colores entronzados á 7$.
Id. de paño negro y dril muy bien trabajados á 7 pesos y medio.
Casacas y chupetines de merino y alpaca á 6$.
Casacas negras y de colores hechas á todo costo á 17$.
Chalecos de alpaca, merino y raso negros á 12, 14 y 20 rs.
Id. de piqué blancos y de colores á 12 rs.
Pantalones blancos y de colores de hilo puro á 20 rs.
Id. de union de bonitas pintas á 10 rs.
Calzoncillos, sábanas, colchas, fundas para catre y almohadas, chaquetas de holanda y dril, camisas de listado, rusia y percala, pantalones de iguales géneros y todo cuanto se pida de piezas hechas: calzada de Galeano frente á la iglesia.
En el establecimiento de ropa hecha el ESCORIAL situado en la calle del Obispo en los bajos de Sto. Domingo se hallará igual surtido y á iguales precios.
En ambos puntos se reciben órdenes para cualquier encargo pues para el efecto contamos con un inteligente cortador. 15 6

ATENCION.

Almacen de ropa hecha y sastrería.

El que quiera vestir á la última moda y por muy poco dinero pase á la calle de San Ignacio n. 83, donde hallará un surtido general tanto para invierno como para verano, sus precios son los siguientes:

Casacas y levitas de paño fino á 14 ps. Paletoes de casimir con ribete muy bien trabajados á 12 ps. Idem de merino á 6½ ps. Idem de gró de berlin guarnecidos á 4½ ps. Idem de alpacas á 3½ ps. Idem de dril á 30 rs. Idem de telareal de hilo á 3½ ps. Idem de casimir del Norte á 5 ps. Chaquetas de dril á 2 ps. Chalecos de raso negro á 26 rs Idem de merino á 22 rs. Idem de piqué de color muy de moda á 20 rs. Idem blancos á 18 rs. Se advierte que en caso de no haber ropa para el que llegue á comprar se le tomará medida y se hará muy pronto. 30-4-Ag

Relojería de D. Pascual Lecour. Calle de Mercaderes n. 16 primera cuadra entrando por la plaza Vieja, casa de la Cruz Verde. Participa á sus amigos como igualmente al público en general haber recibido últimamente un grande elegante surtido de leontinas de oro de última moda, sellos sueltos, llaves de todas clases de oro fino. Relojes de bolsillo con ocho dias de cuerda, patente de oro, de dos tapas legítimos ingleses: relojes de áncora y de cilindro de todo gusto y tamaño, idem de sobremesa, comedor, aposento y escritorio. Se han recibido ademas relojes de todas clases y un grande y variado surtido de cristales y vidrios para toda clase de relojes.

Nota.—Las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento como igualmente de los que se venden, se responde por un año de su andar y los precios serán con la mayor equidad. 32-16 jl

Abono de guano. En Casa Blanca en el almacen de don Feliciano Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: darán razon en la tienda de LA ROSA en la plaza de Armas. 24

Cepés á l'huile (setas en aceite) de Nantes en medias latas.
Champignons (hongos) de idem idem.
Pasteles de surtidos escogidos en medias y cuartas de lata de idem.
Latas idem perdiz &c. idem idem idem.
Petits pois (chícharos) en idem idem.
Laton marino.
Clavos de cobre de forrar.
Idem idem de paleta.
Remaches de idem.
Clavos de hierro de 6 á 9 pulgadas.
Tachuelas de terrilles para zapatos.
A precios equitativos, calle de la Lamparilla número 16, escritorio de don José Francisco Artola. 15 5

Véndese un quitrin de medio uso y en buen estado y un caballo buen volantero, sano y sin resabios y de 7 cuartas de alzada: calle de Aguiar n. 11 darán razon. 4 5

Aviso al Público.

Hay tres años que se ha bajado el precio de la nieve á el de un peso quintal: el objeto de esto era ver si el consumo se aumentaba de modo que este precio dejase utilidad como el pan, víveres ó cualesquiera otros efectos, pero el consumo aunque ha aumentado, no fué lo bastante para poder vender á menos de 12 rs. quintal; por consiguiente desde hoy dia de la fecha se vende en la calle de la Amargura y en la plaza del Vapor á este precio, avisando que si hay quien la venda á menos lo hace con pérdida. A los establecimientos que tomen mas de 3 quintales diarios se les hará la rebaja de 10 p.% y menos de una arroba será á razon de 3 libras por medio. 6-6

El específico para las bubas y úlceras gomosas, se sigue vendiendo como hasta aquí en la botica de Basset, calle del Obispo n. 25 frente á la casa del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez 30-14jl.

Vinatería de la pura catalana.

El dueño de este acreditado establecimiento sito en la calle de Acosta n. 42, entre Compostela y Picota, tiene el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y el público en general, que habiéndolo surtido nuevamente con una partida de pipas de vino de lo mejor que viene á esta plaza, lo espende á *los precios siguientes.* Vino puro catalan á medio sencillo botella y 12 rs. idem garrafon hasta de 26 botellas: vino viejo á 1 real fuerte botella: vino de Jerez á 2 rs. senc. botella: aguardiente de Islas á 2 rs. fs. botella: idem de caña á medio senc. botella; vinagre de yema á 1 real senc. botella; vino frances á 3 rs. fs. botella. Advirtiendo que ademas de llevar el vino puro y de lo mejor de su clase, tienen y tendrán la seguridad de cambiarlo por el de otra pipa, y las botellas irán lacreadas y selladas diciendo "Calle de Acosta n. 42, la Pura Catalana" 30 28jl.

¡¡Armatoste provechoso!!

Adecuado á muchas clases de establecimientos es el que se vende de la platería y joyería nombrada EL LENTE, situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar. 30-6 jul

La Elegancia.

Situada en la calzada de Galiano n. 22 entre la calle de las Animas y la de la Laguna.
En dicho establecimiento se halla un gran surtido de muebles del país y del estranjero y entre ellos escaparates de 1ª, 2ª y 3ª los que se venderán á precio de quemazon por tener que desocupar la casa. 10-29

Botica de venta.

Teniendo que marchar á Europa el dueño de una ventajosamente colocada en el campo (Vuelta de arriba), la persona ó personas que quieran comprarla y tener informes mas estensos, pueden recurrir al establecimiento de San Felipe calle de la Obra-pia n. 18, donde se los daran con exactitud. 8-5

Se vende con equidad por no necesitarlo su dueño un quitrin de medio uso con sus buenos arreos de plata y un bonito caballo oscuro volantero de 4 años. Estramuros, calle de la Maloja, n. 21. 8 3

Se vende un QUITRIN que apenas ha rodado con mucha equidad. Calle de la Zanja núm. 67. 8-8

Se vende una VOLANTE muy fuerte y de poco uso con eje de patente. Se dará en proporcion por no necesitarla su dueño. Impondrán en la calzada de Galeano número 126. 4-8

Vinatería de la Pureza, calle de Paula n. 12.

El dueño de este acreditado establecimiento en vista de no poder evitar el que su titulo y sello lo imiten en cuanto es posible con el objeto de vender un vino que no el de la Pureza, que lo perjudica notablemente en su crédito, ha determinado que desde el dia 11 del corriente salga de dicha vinatería un carro con vino para dejarlo en las casas de sus antiguos parroquianos, evitando por este medio las disputas que diariamente ocurren porque los criados van á otras partes á comprarlo por el interés de los cuatros que aquí no se dan y dicen á sus amos es de la Pureza: este como se diferencia de los demas de su clase por su hechura y llevar ademas una banderola con el letrero, Pureza, pudiendo los que gusten encargarle al dependiente que lo conduce el número de botellas que quisieren y serán servidos inmediatamente. El precio será á medio fuerte la botella, no siendo posible darlo á menos bueno y puro. 8 8

Un quitrin de medio uso pintado y vestido de nuevo, propio para el diario ó el campo: en la calle de Acosta n. 39. 4 8

Véndense en la calle de Cuba, n. 166, una docena de sillas de rejilla de Filadelfia en mediano uso dos sillones y dos columpios de caoba algo deteriorados y algunos otros efectos En la misma se alquila una negra de nacion, que ha parido hace 4 meses, para criar á media leche. 4-6

Interesante. Un famoso marco de 2 y media varas de alto y 1 y media de ancho, propio para iglesia en 17 pesos y un piano de buenas voces, propio para aprender, muy barato; calle de O Reilly n. 68 4 6

¡ATENCION!! En la calle de O'Reilly, n. 87, y en la de Mercaderes, n. 95, se halla de venta la mas esquisita CASCARILLA DE MERIDA al nunca visto precio de 3 reales sencillos la libra y 1½ rs. la media libra. Tambien se encontrará á iguales precios en el almacen de comestibles titulado La Viña, estramuros, calle de Manrique, entre las de San Rafael y San José. 6a

Se vende un sillon de caoba exquisitamente trabajado, montado en tres ruedas, propio para una persona impedida de andar, con sus manigüetas para dirijirse el paciente al punto que desee sin ausilio de tercera persona; costó ocho onzas de oro y se da en menos de la mitad de su costo, advirtiendo que no se ha usado. Calle de las Virtudes, n. 64 3 6

Se vende un quitrin, arreos de charol y caballo muy maestro, manso y grande: el carruaje y arreos guarnecidos de plata, muy decentes y bonitos. Impondrán en la calle de San Rafael esquina á la del Consulado sombrerería. 6 6

Lonas y lonetas de algodon. Se venden en la calle del Obispo, núm. 7.

Tabacos vegueros. Acaba de recibirse una partida de la vuelta de abajo en matules de á 500; calle de los Oficios n. 7. *15-16

En el almacen de víveres calle de S. Ignacio esquina á la del Teniente-Rey, se hallan de venta tabacos vegueros de superior calidad elaborados en la Vuelta de abajo, y tambien chorizos de Asturias muy frescos. *30-2 jl

Arroz de Bengala acabado de desembarcar. Se vende el resto del cargamento importado por la fragata española Encarnacion, por mayor y menor a los precios siguientes:—Clase igual al de Valencia 9 rs. @.—Idem largo 8 rs. @. En el almacen del Cherre, calle de San Ignacio esquina á la plaza de la Catedral de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 14 jl.

Herraduras de Vizcaya.

De todos tamaños se venden en la ferretería de la plaza de San Francisco esquina á la calle de la Lamparilla, por barriles y por menor á precios baratísimos. *15-16

Cera blanca de la mas superior que viene de Puerto-Príncipe; hay constantemente un depósito en el escritorio de los Sres. Fontanills y Llanusa, calle de los Oficios n. 7. *30-21

Se venden dos carruajes de cuatro ruedas muy fuertes, y seis parejas de caballos maestros de carruaje; todo lo que se da en mucha proporcion por no poderlo asistir su dueño. Tambien se venden arreos para tilburi superiores acabados de recibir de New York los que se daran al costo para realizar una factura. Informarán de todo en la Plaza Vieja portales del Rosario n. 82 tienda la Infanta. 15-3

¡¡¡ATENCION!!!

NUEVA REMESA.

En la tienda las Naranjas, calle del Obispo y Aguacate, se acaban de recibir una gran partida de paletoes de Nipe, de hilo y de varios colores.—Ojo á los precios, hemos abierto venta por realizar pronto á 18 reales uno. *8 12

Nueva remesa de vino virgen.

En el almacen de víveres de I. Miró, calle del Sol esquina á la de Compostela, se ha recibido por los últimos buques procedentes de Barcelona, una pequeña partida de vino virgen, que por la circunstancia de no estar encabezado lo solicitan muchas personas que no pueden resistir la fortaleza del tinto comun. El que guste proveerse con anticipacion puede concurrir al citado almacen, donde se espende á precios cómodos por medias pipas y cuarterolas 30—7jl

Aviso á los Hacendados.

En la calle del Morro n. 22 taller de hormas de hierro para purgar azúcar se están fabricando:
TANQUES de hierro para centrífugas y otros trenes. Los dueños de dicho establecimiento se comprometen á entregar para la próxima zafra todos cuantos le sean encargados, al mismo tiempo se hacen tanques de chapa de hierro para depositor de guarapo y agua, para condensadoras y otros usos, cualquiera que sea su tamaño y figura.
Se estan haciendo tambien:
HORMAS cuadradas para cristalizar.
REPARTIDERAS para llenar las centrífugas.
CUCHARAS para sacar el azúcar de las centrífugas.
CUBOS de hierro pintados de la misma figura que los estañados.
Hay en la misma casa un aparato para hacer azúcar de miel con todas sus piezas necesarias y dos clarificadoras de hierro de una paila, tambien se hacen clarificadoras de cobre y hierro de una y dos pailas. 91 6 jl

Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres el muy acreditado establecimiento de agua de Seltz y limonada gaseosa que se halla situado en la calle de O-Reilly n. 20, al lado del almacen de novedades Isla de Cuba, comprometiéndose á enseñar á la persona que lo comprare el modo de preparar tanto las aguas minerales como la elaboracion de los jarabes.
Las personas que desearen tratar de la compra pueden acercarse al referido establecimiento á todas las horas del dia. 15-7

El Pobre Diablo.

Establecimiento de ropa situado en la calle del Obispo número 52 entre la de Villegas y Aguacate.—PARA LA ASUNCION.—Muselina francesa á 2 rs., driles franceses á 2 y medio y 3 rs., tarlatana fina á 2½ rs. vara, géneros de seda y granadina de colores de dibujos ricos y caprichosos, abanicos punzó, sombreros de niñas y niños, cintas de todas clases y otros muchos artículos que se darán á precios muy arreglados. 4-7

Véndese por no necesitarlo su dueño un hermoso mostrador de caoba y dos vidrieras en el mejor estado por el poco uso que han tenido: en la calle de Factoría ó de Frutuoso n. 96 se encuentran dichos muebles para el que quiera verlos 4-6

Véndese muy en proporcion una volante nueva que apenas ha rodado: impondrán calle de San Ignacio esquina á la del Sol n. 73. 15 6

Semillas de hortaliza de las mejores huertas de Mataró, acabadas de llegar en la fragata Numa: se venden en la calle de Mercaderes n. 16 sobre la Cruz Verde. 6-Ag.

CARA NIÑA.

Aderecitos de oro fino con piedras de colores, compuestos de un collar, dos pulsoras, un alfiler, un par de candados y una sortija, desde 14 ps. 6 rs. hasta 20 ps. En la platería que se esta realizando á precios fijos nombrada La CUCHARA, calle de la Muralla entre la de Cuba y Aguiar. 30-15jl.

Véndese un quitrin de medio uso que ha rodado muy poco. calle de S. Rafael n. 71 darán razon. 4-6

Atencion. El que desee hacerse con un almatoste barato que sirve para cualquier establecimiento en la Calzada del Monte n. 49 darán razon. 8 31

Véndese por no poderla asistir su dueño la zapatería de señoras sita en la calle de S. Rafael n. 30, con todos sus enseres. Tratarán de su ajuste en la misma ó en la calzada de S. Lázaro n. 67, tabaquería La Sevillana. 3 7

Véndense en muy bajo precio de 500 á 600 tejas en muy buen estado y una toza de cedro; pueden verse en la calle de la puerta cerrada del Arsenal n 19, y tratar del ajuste en la calzada de Galeano n. 48. 4-7

Azulejos de Valencia.

Se venden de primera calidad de 9 pulgadas en cuadro de los mas bonitos dibujos, con guarnicion, y zócalo al precio de factura: tambien de la misma clase de 6 pulgadas en mayores y menores partidas. En el almacen de ladrillos entre la puerta nueva de Colon y la de la Punta, esquina al Circo. 6 7

Zapatitos y botecitos. De todas clases y hechuras para canastillas y para niños hasta de 2 á 3 años, se encargan de hacerlos en la calle de O Reilly num. 53, casa particular, última cuadra hácia la puerta de Monserrate. Los dueños de establecimientos que necesitan tomarlos por docenas, pueden acercarse á dicha casa, en la seguridad de que serán bien servidos. 4-7

Piano y muebles. Por la mitad de su costo se vende un magnífico piano ingles de pierna de calzon, 6½ octavas, construido por el mejor fabricante de Lóndres y habiéndose encargado para un regalo es la mejor recomendacion. En la misma se realiza todo un ajuar de casa junto ó por piezas: calle de Cuba n. 29 junto á la Merced. 10-5

Cartulina blanca con lustre en los dos lados, de superior calidad y de varios gruesos, se vende por mayor y menor á precios módicos en la librería é imprenta de Graupera: calle de O Reilly n. 106 entre las de Cuba y Aguiar. En la misma se vende una maquina de rayar papel muy barata. 8 4

Véndense sombreros superiores de paja de Italia propios para temporada al precio de diez reales. Calzada del Monte, n. 21, esquina á la calle Ancha de Jesús María, frente á la Alameda. 15-6

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DEL CIRCO.

El domingo 8 del corriente se pondrá en escena el drama en 6 actos, traduccion del Escmo Sr. Duque de Gor, titulado EL VERDUGO DE AMSTERDAM, finalizando con un divertido sainete. A las 8

GRAN BAILE.

Que se verificará hoy domingo 8 en la calle del Palomar número 70 —Inútil nos parece recomendar la decencia de estos bailes, buen alumbrado y música, pues nuestros innumerables amigos y favorecedores que constantemente nos honran, están altamente satisfechos de cuantos hemos dado hasta el dia. Un estenso convite de señoritas embellecerá los salones, y la armoniosa y bien convinada orquesta del conocido y acreditado maestro Regino, tocará entre muchas sabrosas danzas las nuevas tituladas "El lunar de mi Teresa" "Las ansias y punzó" "Una pucha para ellas" "La huerfanita, y la Cachorrita". Principiará á las 7½ y concluirá al Ave María. Entrada de caballeros 1$. Las señoritas por papeletas.

Gran baile en Jesus del Monte.

Segundo baile de temporada en la calzada Real, junto al paradero de los ómnibus, que tendrá lugar el domingo 8 del corriente.
Siendo la acreditada orquesta las Delicias de Apolo, la que tanta aceptacion tuvo el domingo pasado, y para este nos prepara varias danzas, entre las que hay dos que se titulan Los Ojos de Pepilla y Mi Calloña.
El empresario de los ómnibus ofrece sus coches por el módico precio de dos pesetas hasta el Gran Teatro de Tacon, siempre que sea el numero de pasageros suficiente. 3 6

BAILE EN JESUS DEL MONTE.

(Con superior permiso.)

Lo hay en la Confitería casa n. 5 hoy domingo 8 (si el tiempo lo permite) no se manifestará el Enano como estaba anunciado en los anuncios anteriores. Principiará á la hora de costumbre.—Entrada de caballero 4 rs. Señoritas grátis.

Plaza de toros en Regla.

Gran corrida para el domingo 8 del corriente (si el tiempo lo permite)
CUATRO TOROS DE MUERTE
y uno de capeo para los aficionados.
Las entradas y localidades se hallarán de venta desde hoy en el muelle de los vapores, imprenta de Barcina calle de la Reina n. 6 y en la plaza el dia de la funcion. A las 5 y cuarto.

GUANABACOA.

Para el domingo 8 del corriente tendrá efecto en el Salon de las Ilusiones el baile del Abrazo, al que asistirán las Reinas con sus respectivos bandos, dando principio á las 8 y terminando á las 4 de la mañana. 2-7

Circo de la Prueba

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Invitado por varios señores para un abono tan solo me comprometo á abrirlo por ocho funciones dando principio el miércoles 11 del corriente.

Precio de localidades por abono.

Un palco con 48 entradas	29 ps. 6 rs.
Una luneta con 8 entradas	4 id. „

Por funcion.

Un palco	2 ps. 5 rs.
Una luneta	3 id.
Entrada general	4 id.
A galería para blancos	3 id.
Niños y gente de color	2 id.
Asiento delantero de galería	2 id.

3 8

AVISOS DE MATANZAS.

Se avisa á los Sres. hacendados y al público en general, que en Matanzas en el acreditado establecimiento de maderas de don Antonio Milá de la Roca, cuya entrada principal está en la calzada de Tirry al pié del puente de Bailen, se hallará constantemente un abundante surtido de maderas de pino blanco y tea de todas clases y dimensiones á precios moderados. 60 4jul.

Tabacos vegueros prensados

y cilindrados, lejítimos de la Vuelta de abajo, se venden en el almacen de los señores Mallory, Laurence y cp., en la Marina. 60-7 ag.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

ne, porque él ha sido quien ha dirigido mi traje y tocador.

—Ahora veamos, Leoncio, ¿que dirás al rey? preguntó madama Granval, que no se hallaba sin alguna inquietud sobre la manera con que se conduciria su hijo en una circunstancia solemne para todos, y con mas razon para un hombre tan recientemente iniciado en las etiquetas sociales como lo era el jóven baron.

—Yo no tengo que ocuparme de lo que diré al rey, madre mia, pues que no tendré mas que responderle á las preguntas que se digne hacerme.

—Como?.... ¿no has preparado nada?

—Nada absolutamente, madre, á fin de hallarme preparado á todo. Tal ha sido mi decision despues de haber reflexionado mucho sobre lo que debia hacer.

La admiracion de madama Granval fué grande y tuvo necesidad de algunos momentos de meditacion para comprender que la tranquilidad de su hijo dependia de la sencillez adorable de su corazon y que su mucha modestia no le permitia suponer que él fuese capaz de producir efecto; pero reconocidas estas causas la baronesa se sintió repentinamente tranquilizada y le dijo con todo el sagrado orgullo de su maternidad:

—Parte, hijo mio; yo espero tu vuelta con toda confianza y ahora me parece que si dudase de tí dudaría de Dios.

Un cuarto de hora despues el baron Granval entraba en la galería que precede á la cámara del rey. La afluencia de gente era numerosa, alegre, [illegible]

—Querida Leonor, esclamó ella, ya puedo en fin llamarte mi hija.

—Sí, mi buena tia, y crea usted que soy muy dichosa. Buenos dias, padre; buenos dias, Leoncio.

—¿Donde diablos has ido á correr tan de mañana? preguntó M. Loubert.

—Tenia algunos negocios indispensables, respondió Leonor, y he querido desembarazarme de ellos temprano para estar despues con ustedes libremente.

Dos horas se pasaron hablando del matrimonio y sus preliminares y cuando llegó el momento de separarse todos estaban satisfechos.

—Mi hijo es el hombre mas noble de los hombres, pensaba madama Granval.

—He hecho mi deber, pensaba Leoncio.

—He conducido bien mi barca, pensaba Mr. Loubert.

—Ahora ya estoy tranquila, pues no puedo perder nada, pensaba Leonor.

CAPITULO XII.

Madama Granval, que hubiera querido en la tarde de ese mismo dia mostrar su dicha al mundo entero, habia manifestado el deseo de ir á sorprender á Susana en Enghien. Pensaba tambien que era deber suyo el prevenir á madama de Etoges y cuando adquirió la certeza de que ambas visitas se podian hacer en el espacio de algunas horas no vaciló ya en seguir su inspiracion,

—Si esa creencia la hace á usted mas feliz de lo que seria sin ella guárdela usted; pero en verdad que yo no puedo participarla. El acaso me ha servido algunas veces y eso es mas bien una suerte que mérito mio.

Madama Granval iba á combatir esta conviccion tan modesta cuando toda su atencion fué cautivada por Leoncio. Este estaba sentado delante de la mesa donde Susana dibujaba pocos instantes antes; su mirada ardiente y fija parecia absorta en la contemplacion de un solo objeto; sus labios trémulos anunciaban que iba á hablar.

—No puede ser un error ni una ilusion de mi imaginacion ó de mis ojos, dijo en efecto Leoncio á media voz. Este es nuestro parque iluminado por la luna.... he aquí las casuchas de la faisanería... la casa del viejo guarda con la puerta abierta y dejando ver en el interior la mesa alumbrada por la lámpara, y sentados al rededor la pobre viuda y los tres huerfanitos que yo encontré una noche en el mismo sitio y en la misma situacion. Esta mujer muestra á sus hijos dos monedas de oro.... y si mi memoria no me engaña esa fué mi limosna.... ¡Recuerdo dulce que fué el primer goce de mi corazon.... mi primera alegría real!.... ¿Pero como ha podido *ella* conocer todos estos detalles para reproducirlos con tanta exactitud?.... *Ella* no estaba allí.... estoy seguro de ello y una relacion por fiel que fuese no podia dar una idea tan completa de esta escena.... ¡Ah!.... si yo me atreviese á interrogarla!....

—Atrévase usted, M. Leoncio, dijo Susana, y

yo le responderé sin turbarme, pero no sin un dulce recuerdo de que me hallaba allí, que todo lo he visto y que al dia siguiente pude predecir á su señora madre una dicha que usted ha realizado despues. Ese pequeño cuadro está destinado para ella y lo concluia cuando han llegado ustedes. Me alegro infinito de que lo encuentre usted ecsacto.

—Si usted estaba presente, señorita, falta alguna cosa... respondió Leoncio con voz trémula. Verdad es que los genios del bien son siempre invisibles... pero ¿que importa? pues que no se necesita verlos para seguirlos ni oirlos para obedecerlos.

Cuando Leoncio habia empezado á hablar su madre se habia acercado á él y la vista del cuadro se lo habia esplicado todo, de suerte que se halló mas convencida que nunca de que todo se lo debia á Susana.

Madama Granval iba á darle gracias de nuevo cuando fué interrumpida por la llegada de la señorita de Royan y su aya. La conversacion se hizo entonces general y continuó así hasta el momento en que la baronesa dejó á las dos jóvenes amigas para ir á ver á la duquesa de Etoges; pero antes de despedirse de Susana le habia hecho prometer que iria muy presto á verla.

Cuando volvieron á subir en su coche la madre y el hijo guardaron silencio. Los dos tenian el mismo pensamiento, pero estaban tan distantes de imaginarlo que no se atrevieron á comunicárselo; pero no lo hubieran osado tampoco aunque se hubiesen comprendido, porque su confianza no iba hasta querer afligirse mútuamente.